



BIBLIOTECA DEL RANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Ministro de Informaciones:

Medidas económicas serán en vialas en consulta al Congreso Nacional

Gabinete ministerial tomará mañana un acuerdo definitivo respecto al programa económico, que también será puesto en consideración de la COB y la Empresa Privada.



EL PAPA EN PANAMA. Ciudad de Panamá, 4 (AP). - El Papa Juan Pablo II llegó hoy a Panamá, tercer país de su gira por ocho naciones centroamericanas. En su entrada de 11 horas, el Pontífice ofició una solemne misa por la mañana, y en la tarde envió un mensaje a los campesinos deplorando el inabundante nivel al que han sido frecuentemente abandonados (Radiofoto AP).

Mensaje desde Panamá al trabajador del campo El Papa condena inabundante nivel de vida al que ha sido abandonado el campesino

El Pontífice dijo que es válida la aspiración del campesino de buscar una nueva sociedad "que abra la esperanza de acabar con la dramática distancia que separa a los que tienen mucho de los que no tienen nada." Señaló también que la violencia sólo ahonda la crisis social y que aumenta las tensiones y los conflictos. - En la homilía de la misa que ofició en la mañana, el Pontífice condenó el aborto, el divorcio, la anticoncepción y la esterilización. - Hoy viaja a El Salvador

PANAMA, 5 (EFE). - El Papa Juan Pablo II condenó hoy el inabundante nivel de vida al que frecuentemente ha sido abandonada la población campesina centroamericana, y un mensaje a los trabajadores rurales de esta región latinoamericana. En este país, tercera etapa de su gira, el Pontífice, condecoró también el día de hoy, el aniversario de la fundación de la Anticoncepción y la esterilización, al estar con renovado vigor los signos del matrimonio católico en un momento en que se afronta la crisis social de este país, aumentando las tensiones y los conflictos, llegando hasta el inabundante derramamiento de sangre. Y luego respondió: "Creo en el odio y las distancias entre los grupos sociales, se ahondará la crisis social de nuestro pueblo, aumentando las tensiones y los conflictos, llegando hasta el inabundante derramamiento de sangre."

La noche horas de su estadía en Panamá han sido consideradas por los observadores como las más tranquilas que ha tenido y tendrá el Papa en su viaje por ocho países de Centroamérica y del Caribe. Juan Pablo II apeló a los campesinos contra la violencia pública, acusando que ésta sólo agrava los males. El Pontífice afirmó que el campesino centroamericano es víctima del abandono y de las desigualdades de sus sociedades. Las orientaciones sociales de la Iglesia Católica y renunciar a la violencia para sus consultas.

En su mensaje a los campesinos centroamericanos, señalados en 14 millones, el Papa señaló que "el desarrollo económico y social ha sido desigual en el mundo. En el mundo desarrollado, la población crece y se ha ido abandonando a un nivel de vida, y no para vivir, sino para sobrevivir duramente". El Papa por la creación de una nueva sociedad en las actividades agrícolas, subrayó que "en la búsqueda de una mejor justicia y elevación vuestra,

Declaración oficial de El Vaticano Junta de Nicaragua pretendió politizar la visita del Papa

Se defalcó labor religiosa del Pontífice CIUDAD DEL VATICANO, 5 (AP). - El Vaticano denunció hoy a los hermanos izquierdistas de Nicaragua por el traslado de una misión por el Papa Juan Pablo II, diciendo que denigraba la misión por razones políticas, promoviendo la misa eucarística que milares de personas lo vieran. La declaración transmitida por la radio vaticana describió "una visita que el Papa hizo ayer a Nicaragua como un viaje de fe y esperanza, pero que el gobierno de Nicaragua intentó politizar al intentar la instrumentalización política" de la visita. El Pontífice dijo que el gobierno de Nicaragua, al intentar politizar la visita, estaba "desvirtuando la misión que el Papa hizo ayer a Nicaragua como un viaje de fe y esperanza, pero que el gobierno de Nicaragua intentó politizar al intentar la instrumentalización política" de la visita. El Pontífice dijo que el gobierno de Nicaragua, al intentar politizar la visita, estaba "desvirtuando la misión que el Papa hizo ayer a Nicaragua como un viaje de fe y esperanza, pero que el gobierno de Nicaragua intentó politizar al intentar la instrumentalización política" de la visita.

El gabinete ministerial tomará mañana un acuerdo definitivo respecto a las medidas económicas las que, luego, serán enviadas en consulta al Congreso Nacional, la Central Obrera Boliviana y la Empresa Privada.

La información fue proporcionada anoche por el ministro de Informaciones Mario Rueda Peña, después de una reunión de ministros que

se inició a las 18 horas y se prolongó hasta las 21 y 30.

Por su parte el Ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Nuñez del Prado, señaló a PRESENCIA que luego de agotadas las consultas - que se realizarán a partir del lunes - las medidas serán dadas a conocer a la opinión pública a través de un mensaje presidencial.

LA REUNION

En la reunión de anoche, el gabinete ministerial escuchó un informe general del Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, respecto a la misión que cumplió en los Estados Unidos, país del que retornó ayer al mediodía.

La gestión del Ministro ha sido considerada positiva y exitosa. Machicado señaló a los periodistas que mañana presentará un informe detallado al Presidente Siles y que posteriormente convertirá a la prensa.

Sin embargo, adelantó que había sostenido una reunión con uno de los ejecutivos del Fondo Monetario Internacional, "porque somos un país miembro de esa entidad".

Reiteró que sobre esa reunión y otras gestiones habrá conocer más detalles, luego del informe al Presidente.

"Hemos sabido del profundo respeto hacia la persona de vuestra Santidad y su palabra, y la irreverencia, hasta diríamos profanación, de la misma Eucaristía," dijo McGrath.

Al comenzar la liturgia, Monsenor McGrath aludió a la pena que ocasionó que no se celebrara la misa del papa en relación a los presos fusilados el pasado jueves en Guatemala.

Señaló también que se habían "perdido criterios que se orientan a establecer una política de precios que consulten básicamente los intereses del consumidor, pero tampoco se debe perder de vista los intereses del productor y del Estado".

El gabinete volverá a reunirse mañana desde las 9 horas para tomar el acuerdo definitivo sobre las medidas económicas, para ser enviadas inmediatamente en consulta a los organismos mencionados anteriormente.

Por otra parte, Rueda Peña calificó de trascendente el hecho de que no habrá devaluación monetaria y que los precios de los combustibles permanecerán inalterables de acuerdo a las decisiones adoptadas por el gobierno el viernes en la noche. Al respecto señaló: "En sobre ambas cosas que debe haber conciliencia en la opinión pública, puesto que el precio del combustible tiene efecto multiplicador sobre la estructura de los precios".

Añadió que en cuanto a los salarios se refiere, hay

critérios concretos. "En todo caso, los sectores populares no deben tener miedo sobre el particular; se van a satisfacer de algún modo sus intereses".

Finalmente, dijo que hasta mediados de semana, se pondrá en vigencia la segunda fase de la política económica del gobierno".

MINISTRO DE FINANZAS

El Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, señaló a PRESENCIA, en otra declaración que ha encontrado "un ambiente de simpatía hacia el país en todos los organismos internacionales, pero que dependerá de la seriedad con que el gobierno constituido maneje la economía y de la concreción de créditos".



REUNION - Presidido por el Dr. Hernán Siles Zuazo, el gabinete ministerial se dedicó ayer al estudio de la estructura de costos de los artículos de primera necesidad, particularmente de los que componen la Canasta Familiar. Mañana, los ministros adoptarán un acuerdo definitivo sobre las medidas económicas que serán consultadas con el Congreso, la COB y la empresa privada.

Reunión de Alcaldes definirá la fecha de elecciones municipales

Analizará también problema económico de las Comunas, abastecimiento de artículos de primera necesidad, sequías y preparación de elecciones municipales. - Terminarán jornadas técnicas en Senado

La Alcaldía Municipal de La Paz organizará la reunión de alcaldes para definir la preparación de elecciones municipales, analizar el problema económico de las Comunas, problemas de abastecimiento de artículos de primera necesidad, sequías y otros aspectos que preocupan a la población.

El gabinete analizó el problema de las inundaciones en el oriente boliviano, que se agudiza en el altiplano y valles, que perjudican la producción agrícola. Recomendó al Ministerio del Interior que coordine con la Alcaldía pacense una reunión de alcaldes para tratar

estos y otros problemas y buscar las soluciones más convenientes. Consultó el Alcalde Benjamín Miguel, condecorado con el Desapalo, al señor encargado de organizar dicha reunión - pero que no había fecha definida. Explicó que la reunión está en consulta con

los Alcaldes para definir todos los aspectos de la reunión. PRESENCIA analizará el problema económico de las Comunas, revisar las disposiciones vigentes, actualizarlas y preparar y organizar las elecciones Municipales que se verificarán este año.

Proyecto de ley plantea creación de Gobernaciones Departamentales

La Cámara de Diputados analizará un proyecto de ley que plantea la descentralización del gobierno nacional a través de la creación de Gobernaciones Regionales o Departamentales, cuyas representantes (Gobernadores) serían elegidos por voto directo.

Estas Gobernaciones serían responsables del desarrollo, ejecución e implementación de las políticas del gobierno nacional, así como de la planificación, organización, dirección, ejecución, coordinación, control y evaluación de planes, programas y proyectos propios de cada región.

El proyecto fue presentado por el diputado Alfredo Franco Guachalla, del MNR, en conferencia de prensa en la que explicó los alcances del documento.

El proyecto de ley implica una reforma constitucional. Sugiere la formación de un gobierno regional descentralizado del nacional y elegido mediante voto directo.

Los Prefectos serían reemplazados por Gobernadores que durarían en sus funciones 4 años. El diputado proyectista dijo que, al presente, el Prefecto en cada Departamento, es sólo un

agente del Ministerio del Interior. El proyecto denominado "Ley Fundamental del Poder Ejecutivo", reactualiza el referéndum del 11 de enero de 1981 que se pronunció a favor de la descentralización administrativa frente al debilitamiento de las prefecturas y alcaldías.

Este resultado, pese a ser discutido y aprobado por el Congreso, no llegó a convocarse en ley de la República, debido al veto del entonces Presidente, Daniel Salamanca.

El proyecto recoge todas las leyes sobre la materia sancionadas desde la creación de la República, especialmente la Ley de Bases del Poder Ejecutivo, aprobada el 30 de abril de 1970 y reformada parcialmente por la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, mediante Decreto Ley del 12 de septiembre de 1972, en actual vigencia.

El proyecto delimita las funciones y atribuciones del gobierno central y de los gobiernos regionales o departamentales. Retiene para el poder central la facultad de proponer políticas, aprobar

los planes, programas y proyectos del sector público y de fiscalizar su cumplimiento. Dice que el Poder central formula el presupuesto general del Poder Ejecutivo y lo somete a consideración del Congreso Nacional. Constituye, este instrumento, la fuerza cohesionadora de la nación".

Se refiere a la limitación y normatividad jurídica para la creación de empresas e instituciones públicas, así como para la racionalización administrativa y funcional de las existentes, si forma permanente y adecuada a los principios de rentabilidad y eficiencia, requisitos sin los cuales no deberán existir. Propone el fortalecimiento y desarrollo de la empresa mixta que permita mover la participación co-

1) Información de la nomenclatura de las Ordenanzas de Patentes e Impuestos Municipales. 2) Regionalización de las tasas de patentes e impuestos municipales. 3) Nivelación de tasas e impuestos municipales en base a la regionalización. 4) Depreciación y actualización de los valores residuales sobre vehículos automotores. Benjamín Miguel indicó que sobre la base de estos acuerdos se organizará la reunión nacional de alcaldes.

Ministro a.i. del Interior: Gobierno garantiza seguridad interna

El ministro interino del Interior, José Ortiz Mercado, dijo que la seguridad interna del país está garantizada. "Restableciendo rápidamente el orden el viernes por la noche, hemos demostrado la capacidad que tiene el gobierno para preservar la tranquilidad ciudadana y del país en general", añadió.

Ortiz Mercado dijo que si se analiza el fondo del problema, el hecho ocurrido en la avenida Buenos Aires de La Paz, fue realmente trascendente. En menos de dos horas fue restablecido el orden.

Sin embargo, anunció que continúan las investigaciones porque han habido disparos de armas. Señaló que la Policía Militar tuvo que emplear gases lacrimógenos para restablecer el orden. Dijo también que la Policía Boliviana ha vuelto a cumplir sus funciones específicas.

Respecto al amotinamiento en el Penal de San Pedro, explicó que los presos hicieron un forzado para intentar su huida y que el orden fue rápidamente restablecido con la cooperación de la Guardia de Seguridad. Añadió que los 14 detenidos por asesinatos son acusados como responsables del amotinamiento. "Pero habrá una información más detallada cuando terminen las investigaciones de los hechos producidos", dijo.

Señaló que en toda manifestación de desorden, indisciplinadamente hay muchos móviles. Unos por delitos comunes y otros por aspectos políticos.

PROBLEMA DE LA POLICIA Ortiz Mercado indicó también que la Policía Boliviana "ha retornado a sus funciones, ya que el gobierno ha cumplido con el pago de sus haberes. Para los otros planteamientos, tendremos que esperar la llegada del titular del Ministerio del Interior".

Por otra parte, indicó que la gente que participó en los hechos delictivos estaba armada y que los policías solicitan que se les equie bien.



LOCAL DESTRUIDO - En este estado quedó el local de la agencia de saqueos Manaco, luego del saqueo e incendio que sufrió el viernes en la noche por grupos antisociales. El servicio de emergencia de Bomberos acudió para apagar el fuego, que amenazaba con propagarse al resto de la casa donde está ubicado.

País ahora luego

Table with 2 columns: Country and Amount in millions of dollars. Argentina 880,1123; BOLIVIA 71,100; Brasil 1,097,1,607; Chile 358,484; Colombia 318,433; Costa Rica 67,93; Ecuador 613,166; El Salvador 37,99; Guatemala 64,119; Haití 37,48; Honduras 56,74; México 903,1,262; Nicaragua 54,73; Panamá 74,112; Paraguay 58,53; Perú 271,304; R. Dominicana 90,123; Uruguay 128,180; Venezuela 1,089,1,509.

El FMI dice las cifras en su numerario especial, y las cifras expuestas anteriormente son una conversión aproximada a la cotización de hoy que era de 1.089 por dólar. Las nuevas cotas entrarán en efecto cuando un grupo de países que represente el 80 por ciento de las cotas haya comunicado a la junta su aprobación. The siguiente es lo que le



RETORNO A LA CALMA - La población del barrio de la Avenida Buenos Aires, en La Paz, retornó ayer a la calma, después de los disturbios ocurridos el viernes en la noche, que dejaron un saldo de dos muertos, varios heridos, negocios saqueados y otros incidentes.

Oficina anti-nazi investiga a 4.100 sospechosos en el mundo

TEL. AVIV, 5 (AP). - En el cartel central de policía de esta ciudad, una oficina está dedicada a la unidad para la investigación de crímenes nazis. Desde hace 22 años recopila material sobre 44.100 sospechosos en todo el mundo. La oficina tiene un mapa en el que, amarillo y blanco que dice: "Alemania bajo Hitler".

Cien de los sospechosos investigados por la unidad fueron encarcelados a prisión perpetua y 190 cumplen condena en cárceles de Europa o Estados Unidos donde viven algunos de esos criminales de guerra.

Sin embargo, expresa frustración cuando por algún detalle técnico un sospechoso escapa o cuando un juez cree que los testigos son demasiado viejos para recordar los hechos. La unidad anti-nazi fue creada luego del encasamiento de Adolfo Eichmann, apresado en Argentina por comandos israelíes y ejecutado en 1962 en Israel.

Ese juicio produjo muchas otras pruebas sobre otros criminales de guerra, de modo que el gobierno israelí creó la unidad policial para analizar el material.

Debido a que todos los demás criminales están en el exterior, Israel no puede arrestarlos y por ello, según Rusek, "solo nos limitamos a suministrar a esos otros países los expedientes que contribuyan a condenarlos".

Rusek dice que su unidad solo puede actuar así porque "se necesitan testigos presenciales para acusar de asesinato y el 90 por ciento de los testigos oculares supervivientes vive en Israel".

La unidad recogió testimonios de unas 34.000 personas viejas ahora, muchas de ellas voluntariamente.

"Vinieron a exponer lo que les había sucedido y a pedir que nunca suceda nuevamente", dice. "No hay necesidad de hablar del dolor que esta gente sufrió, cuando viene aquí".

El tiempo, sin embargo, juega en contra de la efectividad de la unidad de Rusek.

"En algunos casos, recibimos testimonios y luego el inicio el proceso", dice. En esos casos, el investigador que hizo las preguntas al testigo debe viajar para autenticar las pruebas presentadas.

Aunque muchos testigos hayan muerto, dice Rusek, "mientras haya un nazi caminando libremente por este mundo, nuestra unidad debe existir".

La unidad tiene documentación acerca de todos los criminales nazis que aún están profugos. Entre sus más recientes descubrimientos se cuenta el caso de Helmut Rauca, jefe de los servicios de seguridad en Lyon, Francia.

Laboristas triunfaron en Australia

CANBERRA, 5 (EFE). - El Partido Laborista australiano se declaró vencedor en las elecciones federales celebradas en Australia.

El Partido Laborista, bajo su nuevo líder, Bob Hawke, se estima que tendrá una mayoría de entre 20 y 25 escaños en la Cámara de Diputados de 125 miembros.

En unas declaraciones en la televisión nacional australiana a media noche hoy, Hawke declaró a su partido vencedor de las elecciones, aunque el Primer Ministro no había aceptado la derrota.

Hawke, antiguo líder del Partido Laborista de Australia, fue elegido al Parlamento hace dos años y cuatro meses. Su intención al entrar en el Parlamento era la de ser líder del partido y finalmente Primer Ministro de Australia.



VENCEDOR. Sidney, 5 (AP) - El dirigente del Partido Laborista de Australia, Bob Hawke y su esposa Hazel tras reclamar el triunfo en las elecciones nacionales. (Radiofoto AP).

China incrementa el turismo para mejorar su situación económica

PEKIN, 5 (EFE). - El "imperio del centro" abrió sus puertas al mundo exterior para mejorar su situación económica interna y ahora los "amigos extranjeros" son recibidos siempre y cuando traigan los bolsillos llenos.

A esta nueva política pragmática corresponde la conferencia internacional de turismo que se celebra en Pekín y que se clausura hoy con una cena ofrecida por Jiao Ruyou, alcalde de la ciudad.

A la conferencia asistieron funcionarios de diversos gobiernos, expertos en turismo e industriales de esa rama, totalizando 850 delegados de más de 40 países.

Por España asiste Enrique Barón, Ministro de Transportes, quien los chinos comunicaciones, con quien los chinos están interesados en firmar un convenio de turismo para lograr asistencia y en preparación de sus cuadros turísticos y en la gestión y administración de estas empresas.

Estas son necesidades básicas para China que se ve de continuo castigada por las innumerables quejas de sus huéspedes porque los precios son altos para las malas condiciones en que se mueven, la

inexperiencia y la lentitud de quienes ofrecen los servicios.

No sólo el turista tiene quejas, las agencias de viaje sufren amargamente cada vez que van de negociar con los encargados de la administración turística de China y mucho más con la CAAC (Compañía China de Aviación Civil), por la inflexibilidad de ambas sociedades y las incongruencias derivadas de que los dos se consideran "independientes" y no quieren involucrarse en los asuntos de la otra.

Varios representantes de agencias de viajes españolas y latinoamericanas señalaron a "EFE" que China está haciendo grandes esfuerzos para mejorar su actitud turística como lo prueba la misma conferencia, y las mayores facilidades que les han ofrecido, entre la que destaca la reserva de hoteles.

Hasta ahora la administración turística china se reservaba el derecho de meter a los grupos en los hoteles que ellos decidían en el momento, sin balancear que fueran insuficientes.

Los responsables chinos han hecho muchas promesas de mejorar la vitalización y diversificación del turismo chino.

La guerra entre Irán e Irak preocupa a países No Alineados

NEUVA DELHI, 5 (EFE). - La guerra entre Irán e Irak es uno de los problemas que más preocupa al Movimiento de Países No Alineados, cuyos dirigentes se esfuerzan hoy por proveer la presencia aquí de delegaciones de alto nivel de ambos países para reconciliarlos.

Así lo declaró el secretario del movimiento no alineado, M. G. Easton, quien señaló que varios dirigentes han entrado en contacto con las delegaciones de Irán e Irak con el objetivo mismo de la reconciliación.

La parte relacionada con la guerra irano-iraquí que figurará en la declaración política final de la séptima cumbre de la Organización para la Unidad Africana (OUA) soluciones que los problemas que existen entre los países, pero sí que los guíen a conseguir soluciones.

Fue aceptada la renuncia del Presidente de Asamblea China

PEKIN, 5 (EFE). El comité permanente de la Asamblea Popular China aceptó hoy la renuncia de Ye Jianying, su presidente, a ser nombrado delegado o presidente de la sexta asamblea, que se elegirá en mayo, según la agencia "Sinjua".

Ye, de 85 años de edad, presentó su renuncia en una carta fechada el 25 de febrero pasado y leída el miércoles último ante la 26 reunión del comité permanente, que la aceptó hoy durante la sesión de clausura.

"Con un alto respeto accedemos a su petición", señala la respuesta del comité, la cual añade: "considerando su avanzada edad, debe de tener

últimos deseos, como se vio durante su aparición pública en las sesiones de apertura y clausura de la quinta asamblea nacional, el pasado diciembre.

LA PAZ GOLF CLUB ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios activos de LA PAZ GOLF CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día Miércoles 23 de marzo de 1983, a horas 18:30 en los salones del Círculo de la Unión a objeto de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe del Presidente del Club.
- 2.- Informe de Tesorería.
- 3.- Renovación anual de Directorio para la gestión 1983-1984.

La Paz, marzo de 1983
EL DIRECTORIO

YPFB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

POSTERGACION

LICITACION PUBLICA 4/83

"SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN WIRE LINE"

En atención a solicitudes de postergación, comunicamos a las firmas interesadas que la Licitación 4/83 "SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN WIRE LINE" la presentación de ofertas ha sido postergada hasta el día viernes 25 de marzo de 1983 a horas 15:00 p.m.

La Paz, 5 de marzo de 1983
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO UNIDAD DE PROYECTOS

INVITACION N° 001/83 A EMPRESAS CONSULTORAS

La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, invita a las firmas consultoras locales y nacionales a presentar propuestas para el siguiente estudio:

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICO- ECONOMICO- FINANCIERO PARA UNA FABRICA DE TANINO EN BASE A QUEBRACHO"

Tomando como referencia el pliego de especificaciones que podrán retirarse de la sección Tesorería, previa cancelación de la suma de \$b. 5.000.-, cita calle Nuño de Chávez N° 155.

Santa Cruz, 4 de marzo de 1983

SOLICITADA

La Paz, 5 de Marzo de 1983

Al señor
Dr. Arturo Orias M.
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Presente.-

Señor Presidente:

En vista de los resultados de las elecciones celebradas el día de ayer en nuestra Superior Casa de Estudios, que lamentablemente no han determinado la mayoría necesaria para que una de las fórmulas sea declarada vencedora de los comicios, y considerando que esta falta de consenso puede causar graves daños a la Universidad, nuestra fórmula, que ha obtenido el segundo lugar en las elecciones, ha decidido no tomar parte de la próxima vuelta electoral.

La crisis de la Universidad, reflejo de la situación nacional y de la creciente descomposición social del país, carente de una coherente conducción y de un proyecto político, nos mueve a retirar nuestra candidatura como medio que permita encontrar soluciones que sean unitarias y que gocen de la confianza de la comunidad de San Andrés, para precautelarse la vida institucional de la misma.

En este sentido agradeceríamos que Ud. señor Presidente, tome las medidas para que nuestra fórmula no figure en las papeletas electorales a ser impresas para el Claustro del próximo martes 8, o bien, como otra alternativa posible, el Comité a su cargo proponga al Honorable Consejo Universitario la inmediata posesión del Lic. Ramos como Rector sin necesidad de una segunda vuelta.

Este retiro no significa en absoluto nuestro alejamiento de la participación en la búsqueda de soluciones ante la problemática universitaria, ya que continuaremos trabajando incansablemente dentro de nuestra comunidad en la búsqueda de la unidad y del progreso de esta Superior Casa de Estudios.

Con este motivo reiteramos a Ud. señor Presidente, las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente,
Ing. Hugo Mansilla Romero

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Informe del Presidente del Club.
2.- Informe de Tesorería.
3.- Renovación anual de Directorio para la gestión 1983-1984.

La Paz, marzo de 1983
EL DIRECTORIO

LOTERIA NACIONAL DE B.M.S. S

SEGUNDO PREMIO 26677
PRIMER PREMIO 18500
TERCER PREMIO 2299

CON \$b. 600.000.-
CON \$b. 3.000.000.-
CON \$b. 320.000.-

AGUANTE: SEPTIEMBRE OCTUBRE - LA PAZ

5 DE MARZO DE 1983 PREMIOS POR EXTRACCION Serie A-1234

10 019	12 692	15 280	17 473	18 919	21 289	23 464	25 778	27 629	30 432	32 187	34 506	36 955	39 150
\$b. 540													
10 053	12 729	15 288	17 480	18 922	21 290	23 472	25 780	27 630	30 432	32 187	34 506	36 955	39 150
\$b. 540													
10 095	12 765	15 478	17 656	19 179	21 549	23 730	26 045	27 900	30 696	32 451	34 770	37 119	39 285
\$b. 540													
10 241	12 776	15 552	17 876	19 388	21 759	23 940	26 255	28 110	30 906	32 661	34 980	37 329	39 495
\$b. 540													
10 345	12 812	15 601	18 000	19 500	21 871	24 052	26 367	28 222	31 018	32 773	35 092	37 441	39 606
\$b. 540													
10 329	12 903	15 691	18 090	19 590	21 961	24 142	26 457	28 312	31 108	32 863	35 182	37 531	39 696
\$b. 540													
10 544	12 940	15 740	18 180	19 680	22 051	24 232	26 547	28 402	31 198	32 953	35 272	37 621	39 786
\$b. 540													
10 596	13 171	15 871	18 336	19 836	22 201	24 382	26 697	28 552	31 348	33 103	35 422	37 771	39 936
\$b. 540													
10 685	13 255	15 991	18 477	19 977	22 341	24 522	26 837	28 692	31 488	33 243	35 562	37 911	40 076
\$b. 540													
10 686	13 353	16 110	18 599	20 099	22 481	24 662	26 977	28 832	31 628	33 383	35 702	38 051	40 216
\$b. 540													
10 720	13 673	16 316	18 800	20 300	22 681	24 862	27 177	29 032	31 828	33 583	35 902	38 251	40 416
\$b. 540													
11 072	13 807	16 475	18 960	20 460	22 841	25 022	27 337	29 192	31 988	33 743	36 062	38 411	40 576
\$b. 540													
11 239	13 876	16 528	19 013	20 513	22 894	25 075	27 390	29 245	32 041	33 796	36 115	38 464	40 629
\$b. 540													
11 263	14 157	16 535	19 020	20 520	22 901	25 082	27 397	29 252	32 048	33 803	36 122	38 471	40 634
\$b. 540													
11 371	14 233	16 571	19 065	20 565	22 946	25 122	27 437	29 292	32 088	33 843	36 162	38 511	40 674
\$b. 540													
11 372	14 246	16 574	19 068	20 568	22 949	25 125	27 440	29 295	32 091	33 846	36 165	38 514	40 677
\$b. 540													
11 426	14 505	16 737	19 200	20 700	23 081	25 262	27 577	29 432	32 228	33 983	36 302	38 651	40 814
\$b. 540													
11 592	14 666	16 803	19 300	20 800	23 181	25 362	27 677	29 532	32 328	34 083	36 402	38 751	40 914
\$b. 540													
11 755	14 721	16 876	19 350	20 850	23 231	25 412	27 727	29 578	32 378	34 133	36 452	38 801	40 964
\$b. 540													
11 827	14 819	16 934	19 400	20 900	23 281	25 462	27 777	29 628	32 428	34 183	36 502	38 851	41 014
\$b. 540													
12 118	15 023	17 059	19 500	21 000	23 381	25 562	27 877	29 728	32 528	34 283	36 602	38 951	41 114
\$b. 540													
12 396	15 163	17 131	19 570	21 070	23 431	25 612	27 927	29 778	32 578	34 333	36 652	39 001	41 164
\$b. 540													
12 518	15 183	17 151	19 600	21 100	23 451	25 632	27 947	29 798	32 598	34 353	36 672	39 021	41 184
\$b. 540													

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN \$b. 520.- EL ENTERO \$b. 260.- LA FRACCION

10580 12500 14500 16500 - 20500 22500 24500 26500

PRESENCIA DE ROCK

Director: **Armando Mariaca**
Co-Director: **Mario Maldonado**
Jefe de Redacción: **Gustavo Pabón R.**
Gerente: **Héscar Cajías K.**

Límites de la paciencia

Desde hace mucho tiempo, ha surgido la pregunta acerca de cuáles son los límites de la paciencia del pueblo frente a las graves estrecheces por las que atraviesa y a la evidencia de que la crisis sirve para que comerciantes privilegiados, especialmente en algunos sectores, se enriquezcan más que nunca. Todos sabemos que la pobreza sobre todo llevada a extremos, es mala consejera.

Anteayer, hemos tenido en La Paz un atentado de lo que puede ocurrir si no se encuentran algunas soluciones aunque, por el momento, sean sólo parciales.

Varios fueron los factores permanentes y circunstanciales que llevaron a que los hechos desembocaran en muertes, heridas, asaltos, destrucciones que si no pasaron a algo todavía peor, fue porque el pueblo pudo mantener, a pesar de todo, la serenidad.

Entre esas causas permanentes — pues vienen de lejos y continúan actuando — se halla el descenso del nivel adquisitivo de los salarios, la conexión de los salarios con los intermediarios que se llevan la mejor parte de las ganancias derivadas de las alzas de materias primas, la arrogancia de esos intermediarios que llegaron hasta a exigir que se eliminara todo control de precios, peso y calidad, y que la policía dejara de intervenir con su vigilancia. Las vendedoras reuñentes a todo control atacaron públicamente y de hecho las que se queraban a las reclamaciones, reclamando en las calles provocativamente, suscitando indignación y algunas pedradas mutuas que anunciaban lo que iba a suceder después.

A eso hay que agregar la huelga policial — que dejó abyecto el campo al desorden —, la intervención evidente de intereses políticos desplazados que buscaban socavar las bases del gobierno y la inevitable acción de malhechores y asaltantes profesionales que alientan toda alteración del orden para obtener ganancias delictivas. La intervención de la Policía Militar, oportunista y débil, y la prudencia del pueblo ante los desmanes de la policía.

Sin embargo, el mal ejemplo está dado y puede ser seguido. Lo que ocurrió tiene que servir, por eso, para que especialmente las autoridades y los intermediarios tomen medidas para impedir las ganancias excesivas y para aliviar la crisis. De otro modo, lo ya sucedido en La Paz podrá repetirse en nuestra ciudad y extenderse a todo el país, pues las condiciones de tensión y pobreza existen en todas partes.

Libros

Las divisas que contamos son tan limitadas que no pueden destinarse sino a importaciones esenciales sea para satisfacer las necesidades elementales de la población sea para mantener en funcionamiento nuestras industrias, es decir, las fuentes de trabajo.

Por lo tanto, es necesario que se establezca un control estricto de las divisas que se importan y que se asegure el uso de ellas en la forma más eficiente posible. Esto significa que se debe evitar el desperdicio de divisas en gastos que no son esenciales y que se debe priorizar el uso de ellas en la compra de bienes que son necesarios para el desarrollo de la economía.

En este sentido, es necesario que se establezca un control estricto de las divisas que se importan y que se asegure el uso de ellas en la forma más eficiente posible. Esto significa que se debe evitar el desperdicio de divisas en gastos que no son esenciales y que se debe priorizar el uso de ellas en la compra de bienes que son necesarios para el desarrollo de la economía.

La Universidad Mayor de San Andrés rindió, en días pasados, un gran homenaje al espíritu bolivariano y sincero Doctores Bolivianos, declaró Doctores Honorarios al creador de nuestra patria.

Con este acto se inició un programa digno de la memoria de quienes en Caracas hacen doctores a los que honran a la patria. No fue un homenaje al guerrero, héroe de innumerables batallas. Ni se exaltó una época que se quebró con el peso de tanta gloria. Es el reconocimiento al espíritu del inmovilizable personaje que dio su nombre a Bolivia, al fundador de la universidad (Trujillo), como uno de los héroes más eficaces de nuestra historia.

Sobre Bolívar se habló y escribió mucho. No hay otra figura histórica de tanta grandeza, que haya merecido igualdad de estudios en todos los idiomas. Es que cada vez se descubren nuevas facetas de su vida y de su obra. Los investigadores, que se abrumaron por tanto material de primera clase.

Los historiadores — nos referimos a aquellos de verdad y no simples aficionados — encuentran a cada paso algo nuevo en la vida del Libertador, sobre sus acciones y la época que él vivió. Un análisis de sus escritos termina nunca puesto que a diario aparecen nuevos documentos con los cuales se pone de relieve más que con el mermol y el bronce, su imponente figura.

Bolivia, surgida en el momento oportuno, tiene una enorme deuda de gratitud y reconocimiento con Bolívar. No se trata solamente de un vínculo de circunstancias sino que existe la misma relación de las hojas de mimbrillo. La relación Bolívar-Bolivia resiste la violencia de los años, manteniéndose fresca como una flor recién cortada.

De la necesidad urgente de que en este bicentenario de su nacimiento, cada boliviano rinda el homenaje que merece el Padre de la Patria, camino al sector oficial como en toda colectividad, debe haber el tributo que no puede postergarse por más tiempo. Han pasado ya dos siglos de impresionante quietud.

Posiblemente, por esta agitada lucha de intereses políticos, a causa de controversias y enfrentamientos que se han desarrollado en aras de la nacionalidad, se demora la realización de actos que ya debían comenzar. No podemos retrasar la expresión de nuestra gratitud y admiración por el hombre que se eleva sobre las nubes que emboscan el cielo y concluya la agotadora crisis económica-social con la cual se enfrenta el carácter y las fuerzas del pueblo boliviano.

Al observarse cuanto ocurre en el momento actual — Año del Bicentenario del Libertador, no podemos dejar de pensar en algo que golpea con fuerza el corazón de Bolívar pudiera volver a la vida, si abandonara por breves instantes su refugio en la eternidad, para pasar nuevamente por el glorioso camino que él recorrió. Sentiría una angustia indecible al observar la frustración de su Hija Predilecta. Quizás le escucharíamos, repetir todos hablabamos de resaca, pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad.

Si ayer no vació un instante, en recorrer interminables abismos — de más de 80 mil millones de dólares cada uno — y la principal interrogante, dada la situación económica mundial, es si los NIC podrán mantener su tasa de exportación y su capacidad de asegurar sus inversiones industriales. Y esta es una pregunta de peso.

En el itinerario de fisuras y disensiones de liberales y republicanos se repitió, salvadas las distancias, con el PIR, con FSB e inclusive con el minúsculo Partido Social Demócrata, llamado también "Coro de Santa Cecilia", desmoronado para respaldar una forzada candidatura presidencial.

En la gran gigantesca de estos días, hombre singular. Con todas las diferencias de tiempo y situación que pudiera ocurrir alguna significación que no alcanzamos, reúne en este año dos efemérides muy significativas. El 14 de marzo se cumplió cien años de la muerte de Karl Marx y el 10 de noviembre cinco siglos del nacimiento de Martín Lutero. Seguramente son los dos seres que han provocado las dos rupturas más profundas y duraderas en la cultura occidental. No puede escapar a nadie las muchas similitudes y coincidencias que aparecen en la obra gigantesca de estos dos hombres singulares.

Ante todo fueron dos egrejos climáticos que se alzaron contra la iglesia predominante en su tiempo, la desgarraron en todos sus aspectos. La del uno fue la poderosa iglesia romana, apoyada en una tradición milenaria y en lo más alto y prestigioso del pensamiento teológico, el otro contra la iglesia que se había convertido en la llamada Camus, de la utopía socialista y de la promesa de un mundo mejor. Los dos combaten ciegos y decididamente sus respectivas iglesias con las armas que les dio el tiempo. Lutero propone una nueva interpretación de las Sagradas Escrituras y de los textos de los Padres fundadores y Marx que aprovecha a Hegel y a los economistas clásicos ingleses, para hacer una economía, una sociología y una interpretación de la historia enteramente climáticas.

Estamos en un tiempo de revaluación de Lutero. Desde el Concilio Vaticano II y el lanzamiento del ecumenismo religioso se ha reavivado el interés por conocer mejor. Desde el campo protestante, se ha tratado de desmitificar y analizar sus contradicciones, sus límites, su conservatismo, su autoritarismo extremo, su intransigencia por conocer mejor. Lutero es un hombre que, a pesar de ser un teólogo, se dio cuenta de que el hombre es un ser que necesita ser liberado de la opresión que le impone el pecado y el mal.

En el momento actual, cuando el mundo se enfrenta a una crisis sin precedentes, es necesario que volvamos a leer a Lutero y a Marx con espíritu crítico y con la intención de encontrar en sus obras soluciones a los problemas que nos rodean. Lutero nos enseña que el hombre es un ser que necesita ser liberado de la opresión que le impone el pecado y el mal. Marx nos enseña que el hombre es un ser que necesita ser liberado de la opresión que le impone el capitalismo y el imperialismo.

¿Dónde están las ventajas de la industrialización?

WASHINGTON. (ALA). — En el argot de los economistas internacionales, la designación más reciente para las naciones en desarrollo es NIC, que corresponde en inglés a "Países Recién Industrializados", es decir, países que se han convertido en exportadores importantes de artículos manufacturados. La designación del NIC, significa separarse de las filas del subdesarrollo, pero ahora resulta que también los NIC confrontan serias dificultades.

En su reciente informe anual, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo incluye a Brasil, Grecia, Hong Kong, Corea del Sur, México, Portugal, Singapur, España, Tailandia y Yugoslavia en el grupo NIC y declara que "avanzan a toda velocidad". Estas diez naciones han progresado de manera impresionante en el escalafón económico mundial. Sin embargo, comienzan a aparecer síntomas de que ese progreso no sólo fue efímero, sino que se están agotando los recursos internos y externos a su disposición, sino que actualmente encaran inmensos desafíos.

Brasil y México tienen deudas netas abrumadoras — de más de 80 mil millones de dólares cada uno — y la principal interrogante, dada la situación económica mundial, es si los NIC podrán mantener su tasa de exportación y su capacidad de asegurar sus inversiones industriales. Y esta es una pregunta de peso.

La recesión redujo los posibles mercados de los NIC, entre otros Estados Unidos, y el proteccionismo que se extiende por todas partes produjo reducidos aún más. En ese caso, los NIC se verán doblemente afectados al obtener divisas suficientes de sus exportaciones industriales para pagar sus deudas (o importar lo necesario) y el desempleo se agravará. En el caso de Brasil, donde la gigantesca industria automotriz tiene que despedir trabajadores a causa de la disminución de la demanda.

No hay respuestas fáciles a este cúmulo de problemas del mundo del momento. Los países en desarrollo del camino industrial obligados por sus respectivas etapas de desarrollo económico. Ahora no pueden detenerse a pensar en el desastre económico y las tensiones sociales. Perder su nivel de vida recientemente adquirido resulta extremadamente peligroso. Lo que hace falta es que cada país afine su política económica para sortear la crisis actual.

Con la excepción de México, la caída de los precios del petróleo y de los intereses alivia los problemas de los NIC, facilitándoles el pago de sus deudas. Pero la baja en el costo del petróleo probablemente traiga consigo una rebaja en los precios de otros productos de los NIC, como azúcar, café y cobre. Lo que neutraliza los beneficios del petróleo más barato. Se ve, pues, que un nuevo círculo vicioso, por lo que alcanzar la condición de NIC podría no ser la bendición esperada por los países en vías de desarrollo (ALA).

LECTURAS BÍBLICAS DOMINICALES

Cuaresma: tiempo de conversión

Lectura del Evangelio de San Lucas 13, 1-9.
En ese momento, se presentaron algunos y le contaron a Jesús lo que había pasado con los galileos que Pilato había muerto en el Templo, mezclando su sangre con la de sus sacrificios. Jesús les contestó: "¿Creen ustedes que esos galileos eran más pecadores que todos los otros que mueren cada día? No, pero si ustedes no hacen penitencia, perecerán igualmente. Y esas dieciocho personas que aplastó la torre de Siloé cuando se derrumbó, ¿creen ustedes que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? Les digo que no, pero si no cambian su corazón y su vida, todos perecerán igualmente. Jesús les puso además esta comparación: "Un hombre tenía una higuera plantada en su viña. Fue a buscar higos, pero no halló. Dijo entonces al viñador: "Mira, hace tres años que vengo a buscar higos a esta higuera pero nunca encuentro nada. Cortala, pues no sirve más que para agotar la tierra". Pero él contestó: "Fratrón, déjala un año más así y si en el tiempo para avanzar alrededor de ella no produce, la cortaré".

PRIMERA LECTURA. Exodo 3, 1-8. 13-15 "El que es me envía a vosotros".
SEGUNDA LECTURA. 1 Corintios, 10, 1-6, 10-12 "La Historia israelita fue escrita para aviso vuestro".
EVANGELIO de San Lucas, 13, 1-9. "Si no os convertís, pereceréis".
Moisés estuvo con el pueblo oprimido en Egipto, de donde huyó después de dar muerte a un egipcio; en su desierto, tiene la visión de Dios en la zarza ardiendo. Recibe de él la misión de liberar al pueblo y necesita saber cuánto le avisa Yahvé le dice su nombre. "El que es", el que ha guiado a su pueblo en su historia y lo ha protegido con su alianza, que él inició la historia de la salvación y la continúa.

Pablo pone en relación el nuevo con el antiguo testamento: las realidades espirituales del primero son un anuncio de las del segundo. El cristiano debe, pues, tener en cuenta los errores del pueblo hebreo para no repetirlos. Esos actos antiguos, por los signos, que requieren la libre colaboración del pueblo en la fe, el pueblo no correspondió con su conducta. El mismo Dios actual hoy en nosotros. El paso del Mar Rojo simboliza el bautismo del pueblo hebreo que salió de la esclavitud y entra en régimen de libertad y concluye en la alianza del Sinaí. El bautismo cristiano significa también un paso de la esclavitud del pecado a la libertad de los hijos de Dios.

La eucaristía cristiana alimento y bebida espiritual, está perfumada por el maná del desierto y por el agua de la roca de Horeb. La roca simboliza a Cristo que alimenta espiritualmente a su pueblo.
Los sacramentos no son algo mágico, que excluye nuestra colaboración. Nuestra fe teórica: saber lo que son, y una fe práctica; que vivimos según ellos.
En la lectura del Evangelio, enseña el Señor que las muertes repentinas no revelan una culpabilidad de los que la sufren; no son un castigo, sino un aviso, un llamado de Dios a nuestra conversión, a una vida más fiel. La parábola de la higuera es un llamado a que el hombre se vea a sí mismo como un árbol que produce fruto. La vida cristiana mediante un compromiso serio con el Evangelio.

EL COMPROMISO CRISTIANO. — La falta de compromiso en la vida actual es la falta de compromiso. No se toma en serio la vida cristiana. La raíz de esta falta es la separación entre la fe y la vida. La religión consiste para muchos cristianos en una serie de prácticas religiosas que no tienen contacto con la vida real. La religión es un llamado a que el hombre se vea a sí mismo como un árbol que produce fruto. La vida cristiana mediante un compromiso serio con el Evangelio.

Puede permanecer en Roma dirigiendo mensajes de paz y de justicia a América Central. Ha preferido hacer un viaje pastoral lleno de riesgos, llegar a los lugares de la guerra y de la violencia, llevar un mensaje con la palabra viva y directa dirigida a los herejes, a los que se enroscan con odio mortal, pararse en la reconciliación y al perdón invocando a Dios misericordioso. Dios bendiga al Papa y a su misión de paz y justicia. Trae amor y servicio a América Central. Y no arma. Tradición del Este ni del Oeste.

¿Se cura la epilepsia?

Por Harry Trigos Tapia

Se dan una serie de parámetros que nos permiten tener en cuenta, a fin de predecir dentro de márgenes elástico el tipo de evolución que el paciente debe experimentar. El sexo no muestra diferencias significativas en la evolución de la crisis. Las llamadas epilepsias generalizadas primarias tienen un mejor pronóstico que las epilepsias generalizadas adquiridas. La edad de comienzo de los ataques es de fundamental importancia; así las de pocos años empeoran el pronóstico; sin embargo — esta es una salvedad — las crisis que comienzan en la adolescencia tienen un mejor pronóstico que las que comienzan en la edad adulta.

En suma, ya desde hace mucho tiempo se ha establecido en relación inversa a la bondad del pronóstico: cuanto más frecuentes, peor pronóstico. En las epilepsias psicológicas psíquicas permanentes son de mal pronóstico. La actividad delictiva captada por EEG en las regiones posteriores del cráneo es de buen pronóstico en las epilepsias generalizadas primarias que en las originadas en las regiones anteriores. En el mejor pronóstico que las que comienzan en la edad adulta.

Si Ud. tiene interés cualquier aspecto de la epilepsia, puede escribir gratuitamente a la Asociación Lucha contra la Epilepsia (ALCE) casilla de correo 2044, La Paz y a su filiación en el interior del país. BIBLIOGRAFÍA:
1) Ciba-Geigy Argentina Simposio Internacional Epilepsia 1-3-11 1978
2) Bertrando B. Binsani C.A. - Epilepsie Benigne de l'enfant avec un semiologie active-Rev. Epilepsie Neurol. Clin. 1980 Masson Paris.
3) Noronha C. - Am. Figueiredo J. - Predisp. Genética para convulsiones. Arquivos de Neuro-psiquiatria 38: 2-1982
4) Wallez J. - Neuroepileptología del Epilepsia. Raven Press 1975. New York.
5) Van Heyckote S. - Suspensión gradual de la epilepsia. Bollettino N. 21 Lega It. contro l'epilepsia 1979.

Menesterosos de unidad nacional

Por Rodolfo Salamaña L.

La frecuencia con que se habla de unidad nacional suele ser una dicción hacia la necesidad exacta lo que se quiere representar con aquel espíritu de la falta de unidad política, social, económica y cultural. En el momento actual, cuando el mundo se enfrenta a una crisis sin precedentes, es necesario que volvamos a leer a Lutero y a Marx con espíritu crítico y con la intención de encontrar en sus obras soluciones a los problemas que nos rodean.

Los partidos políticos son también unidades organizadas con una doctrina sobre lo que en su juicio debe ser el Estado. Los caudillos de mayor arraigo popular fueron ejemplares en la tarea parceladora de simpatías y antipatías ciudadanas. Para mantenerse en vigencia, necesitaron desvanecerse, luchar, separar a los hombres comunes y entorpecerlos con el heroísmo de morir por sus modelos de conducta. Desde 1904, los moradores urbanos tuvieron en Montes, y Salamaña, un modelo de conducta. Navegaba aquel placidamente en los lagos del liberalismo proclamado, y el otro, también liberal, llamábase republicano. De ahí en adelante, el movimiento derivó una indudable infamia de enemistad y rencillas, aunque no de radicadas diferencias doctrinarias y principistas.

El ejemplo de los partidos políticos exhibe una permanente inclinación hacia la pérdida de la unidad. Lo que interminablemente hacen o des hacen se refleja en el desenvolvimiento cotidiano. Somos por eso los menesterosos de unidad nacional.

legó a Francia hija de Barbie

LYON (FRANCIA), 5 (E-). La hija de Klaus...

Kohl parece el favorito en las elecciones de Alemania Federal

BONN, 4 (AP). Los problemas de la economía alemana...

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Hoy es domingo 6 de marzo...

Según medios de difusión soviéticos El futuro de Europa depende del resultado de elecciones alemanas

MOSCU, 3 (EFE). A menos de veinticuatro horas de las elecciones...

Nuevo trasplante de corazón en los EE.UU.

HOUSTON (EE.UU.), 3 (E-). Un nuevo trasplante de corazón...

Controversia en EE.UU. a causa de ayuda militar a El Salvador

WASHINGTON, 5 (EFE). La controversia entre el senador...

Elecciones municipales en Francia

PARIS, 5 (AP). Enfrentada a dificultades económicas...

Policia estadounidense mató a un niño por una confusión

LOS ANGELES, 5 (E-). El agente fue hasta la vivienda...

Millares de refugiados, principalmente provenientes de El Salvador y Guatemala...

En los comicios, que se realizarán en dos rondas...

Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz

UNIDAD DE PROYECTOS INVITACION 002/83 a EMPRESAS CONSULTORAS

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO-FINANCIERA PARA LA INSTALACION DE UNA FABRICA DE ENVASES DE VIDRIO

De acuerdo al pliego de especificaciones...

EN VENTA TERRENO 606 MTS. CON DOS FRENTES...

SECRETARIA Compañía de Servicios precisa los servicios de una Secretaria...

AGENDA PRESENCIA AV. Mariscal Santa Cruz...

USTED TAMBIEN PUEDE ALCANZAR EL EXITO DE ESTOS BOLIVIANOS. Prepárese con los métodos fáciles de Hemphill Schools...

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE OPOSICION. Por resolución del Honorable Consejo de Carrera...

ORURO DEL 5 AL 11 DE MARZO. Gualaigue 6 de Octubre esquina Cochabamba...

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE CORREOS. Concurso de dibujo: "RETORNO A LA DEMOCRACIA"

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR "PEDRO DOMINGO MURILLO" COMUNICADO. EN RAZON DE LAS IRREGULARIDADES EN EL MOMENTO DEL PROCESAMIENTO DEL EXAMEN...

Apparente concordia entre gobierno y la Iglesia Católica salvadoreña

SAN SALVADOR, 6 (EFE). La visita del Papa Juan Pablo II a El Salvador ha generado una aparente unión entre el gobierno y la Iglesia Católica, tras tres años de conflicto armado.

Con motivo de la visita del papa, una comisión mixta del gobierno y la Iglesia trabaja en los preparativos para el buen desarrollo del programa previsto.

Una fuente religiosa dijo que el gobierno se ha visto obligado a participar porque la visita de un jefe de Estado, porque la imagen del Papa a nivel mundial es de mucha importancia y porque apega a la posición gubernamental de no dialogar y mucho menos negociar con los insurgentes.

El conflicto existente entre el gobierno y la guerrilla ha provocado crisis en la Iglesia Católica e inclusive muchos sacerdotes han sido acusados de colaborar directamente con los rebeldes.

El primer sacerdote víctima de la violencia fue el jesuita Rutilio Grande, en marzo de 1977, y dos meses después Alfonso Navarro, sacerdote diocesano. Ambos fueron asesinados por la derecha.

El 24 de marzo de 1980, el Arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero fue asesinado, también por la derecha, de un balazo en el corazón, cuando oficiaba misa en la capilla del hospital para cancerosos. "La divina providencia", en esta capital.

En el mismo año, fueron asesinados el italiano de la Orden franciscana Cosme Spezzotto, los salvadoreños José Caerres, Manuel Antonio Reyes, Ernesto Abrego y Marcial Serrano, así como las monjas norteamericanas Ita Ford, Maura Clark, Dorothy Kazel y Jean Donovan.

La última religiosa asesinada fue, Silvia Arriola, salvadoreña, el 17 de enero de 1981.

Estas muertes, según la fuente religiosa, mantienen "un mal sabor" en el sector progresista del clero salvadoreño. "Identificado con los desposeídos, y fieles a los principios de monseñor Romero".

La gran mayoría de los salvadoreños son católicos.

Señaló que, inclusive dentro de la Iglesia, separada de opinión ante la situación nacional, se han hecho los preparativos para esperar a Juan Pablo II como el máximo dirigente del catolicismo "pero seguros de que su visita dará las pautas para las futuras actividades del clero".

En la Iglesia Católica salvadoreña, un sector pro-gobierno propone un diálogo entre el gobierno y la guerrilla, como una salida política para poner fin al conflicto armado.

El sector conservador se apega a la posición gubernamental de no dialogar y mucho menos negociar con los insurgentes.

Juan Pablo II visitará tumba del Arzobispo Arnulfo Romero

SAN SALVADOR, 5 (EFE). La visita que Juan Pablo II realizará mañana, domingo, a la catedral de San Salvador, donde está enterrado monseñor Oscar Arnulfo Romero, asesinado hace tres años, resulta "incomoda" para el gobierno y puede originar disturbios, según algunas fuentes religiosas.

Aunque oficialmente el arzobispo de esta capital insiste en esta visita, de carácter privado, es simplemente "un bello símbolo de fe" y "un gesto de piedad cristiana", otras fuentes de la Iglesia señalan que demuestra un tributo a monseñor Romero, convertido en mártir popular.

Monseñor Romero, quien en vida llegó a ser uno de los principales enemigos del régimen salvadoreño, fue asesinado en un disparo en el corazón el 24 de marzo de 1980, cuando oficiaba una misa en el hospital "Divina Providencia", de esta capital. El gobierno aún no ha esclarecido el caso.

El hecho de que esta visita sea privada y no oficial fue justificado por el arzobispado diciendo que, dadas las reducidas dimensiones del templo, Juan Pablo II no podrá realizar allí ningún acto, por lo que optó por ir privadamente y cumplir así su deber de conocer "la cabeza de las iglesias de la cristiandad que visita".



EN AMERICA CENTRAL.- San José (AP)- El Papa Juan Pablo II en Costa Rica. Una multitud aclamó al Pontífice durante los actos oficiales (Radiofoto AP).



CONSUELO.- San José (AP)- El Papa consuela a un joven durante la visita del Pontífice a un hospital de niños en esta ciudad. (Radiofoto AP).

Breves del viaje papal

SAN JOSE, 5 (EFE). El secretariado episcopal de América Central acordó hoy condenar energicamente al "insaudito atropello y el inexcusable irrespeto" contra Juan Pablo II durante la celebración de la misa de ayer en Nicaragua.

El acuerdo, firmado por el Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Román Arrieta Villalobos, también presidente del secretariado episcopal de América Central, pide una "desagravación pública del Jesús Sacramento, por la premeditada profanación" de que fue objeto.

SAN JOSE, 5 (EFE). Juan Pablo II reiteró hoy que su visita a Guatemala quiere ayudar a crear "un clima de pacificación de los espíritus", tras las recientes ejecuciones de seis personas.

En un telegrama enviado al presidente de la conferencia episcopal de Guatemala, monseñor Próspero Penados del Barro, el Papa insiste en su "inmensa pena" por las ejecuciones de un ciudadano hondureño y cinco guatemaltecos.

PANAMA, 5 (EFE). El presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, hizo votos hoy, durante el discurso de bienvenida al Papa, para que la gira de Juan Pablo II por la región sirva para poner un alto a las divisiones, odios y dolor que sufren tantas familias en los países centroamericanos.

SAN SALVADOR, 5 (EFE). Seiscientos niños recibirán mañana al Papa Juan Pablo II, en el aeropuerto militar de Ilopango, con cánticos y palomas blancas que serán lanzadas al aire, como muestra de bienvenida.

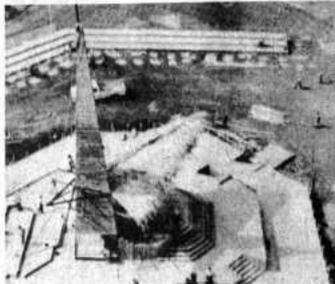
Un grupo de niños recibirá al Papa vestido con traje típico de El Salvador, mientras otros lo harán de acuerdo a las costumbres polacas, recordando el país de origen del Pontífice.

WASHINGTON, 5 (EFE). Grupos de solidaridad con la causa del pueblo salvadoreño observarán mañana en Washington un día de ayuno, en coincidencia con la visita del Papa Juan Pablo II a esa convulsa nación centroamericana.

La jornada de abstinencia y oración fue organizada por la coalición "Monseñor Oscar Romero" que agrupa a instituciones de ayuda a los refugiados centroamericanos.



IMPONENTE.- San José (AP)- Una multitud asistió a la misa que celebró el Papa en San José de Costa Rica. El altar fue levantado en el parque Sabana (Radiofoto AP)



ALTAR.- San Salvador (AP)- Para la celebración de la misa de campaña en San Salvador, levantado un altar donde el Papa cumplirá con el ritual religioso (Radiofoto AP)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PROTECCION CULTURAL

RR.PP. 70/83

El Taller de Teatro de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene a bien informar a la Comunidad Universitaria y a todos los interesados en el curso teatral:

"FORMACION INTEGRAL DEL ACTOR"

que se están recibiendo inscripciones todos los días (lunes a viernes) de horas 16.00 a 18.30, en su local de avenida 4 de agosto 3088, planta baja; previa compra de matrícula en Tesoro Universitario, hasta el día viernes 11 de marzo.

Asimismo, hace conocer que el horario de clases es el siguiente:

Lunes a viernes de horas 18:30 a 21:30

"1983-AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"

TALLER DE TEATRO
DPTO. RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITO Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA DOCENTES

RR.PP. 72/83

El H. Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes, invita a los profesionales Arquitectos, Ingenieros y/o artistas, a participar en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de cátedras en la Carrera de Arquitectura:

- 1) DEPARTAMENTO DE TALLERES
- 2) AREA SOCIALES Y PLANIFICACION
- 3) AREA DE DISEÑO
- 4) AREA DE TECNOLOGIA
- 5) DEPARTAMENTO DE ARTES

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al H. Consejo Facultativo, hasta el día martes 8 de marzo a Hrs: 18.00 acompañando los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae
- Título o Títulos académicos (fotocopia legalizada)
- Publicaciones efectuadas
- Antecedentes universitarios
- Actividades profesionales
- Experiencia en el medio

Los expedientes se recibirán en el Edificio San Ramón, Secretaría de la Facultad, donde se podrán recabar mayores informaciones (Ex Anfo San Ramón).

Los exámenes de competencia se realizarán a partir del 14 de marzo.

La Paz, 4 de marzo de 1983

"1983 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR"

DPTO. RELACIONES PUBLICAS

Arg. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

Vo. Bo. Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL UMSA

Comando General de la Fuerza Aérea Convocatoria a propuestas N°. 1/83

SEGURO DE AERONAVEGACION

Por orden del Señor Gral. Brig. Aé. Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana y en cumplimiento del D.S. N°. 19425 de 28 de Febrero de 1983 se convoca a Licitación Pública, para la presentación de propuestas, a todas las Compañías de Seguro Nacionales y Extranjeras legalmente establecidas en el país, para la contratación del seguro de aeronavegación, en las siguientes coberturas:

- Seguro de caso.
- Seguro de accidentes personales de las tripulaciones.
- Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en la superficie.

Las Compañías Aseguradoras interesadas, podrán adquirir el Pliego de Especificaciones y Condiciones del Seguro, en el Edificio del Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana, oficinas de Asesoría Jurídica, avenida Montes N°. 734 5º piso.

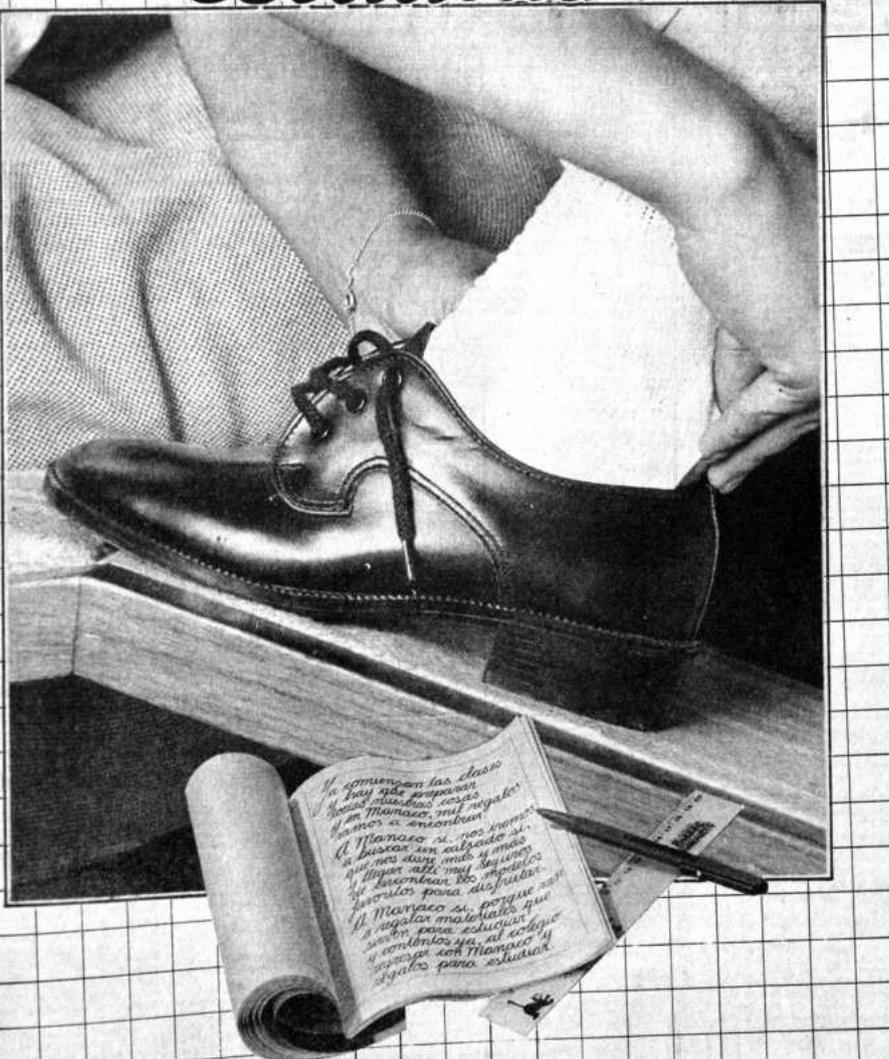
Las propuestas con todas las formalidades de Ley y de conformidad a lo establecido por el Reglamento Interno de Adquisiciones de las Fuerzas Armadas de la Nación, aprobado por R.S. N°. 198840 de 5 de Julio de 1979, concordante con la Ley de Adquisiciones del Sector Público N°. 15223 de 30 de Diciembre de 1977, deberán presentarse hasta horas 14:30 del día Viernes 18 de Marzo de 1983 Indefectiblemente en Asesoría Jurídica.

La Apertura de propuestas, se efectuará a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Conferencias del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Avenida Montes N°. 734, 3er. piso.

La Paz, 1º de Marzo de 1983.

Cnl. DAEN Jorge Sánchez Vargas
JEFE DEL DEPTO. VII - MATERIAL

Con regalos para estudiar



Manaco nos lleva a clases.

Ex funcionario argentino aclara sobre acusación contra militares

BUENOS AIRES, 5 (EFE). El ex Secretario de Hacienda argentino Juan Alemann, declaró que sus expresiones sobre el enriquecimiento de jefes militares retirados "no implican necesariamente un juicio de valor", sino que plantean un interrogante.

Alemann declaró el martes último que "quienes abandonan un nivel de vida que marían antes de ocupar altas funciones, que son en su totalidad miembros retirados de las fuerzas armadas (cuyos nombres estas conocen perfectamente) no están acusados de corrupción y a la propia junta de comandantes militares no interesaría el origen de su fortuna y elevados ingresos".

"Lo que yo pido -declaró Alemann- es que se le pregunte a algunos militares retirados cómo ganaron el dinero. Si recibieron una herencia, si hicieron negocios o si ganaron la quiniela deportiva".

"Si pasó algo de eso y lo demuestran, estará muy bien y con ello quedará todo aclarado", expresó.

En la carta enviada por la Junta Militar, se puntualiza que ese organismo "ha expresado su pensamiento, que traduce el sentir unánime de las fuerzas, dirigido a oponerse enérgicamente a toda imputación de carácter objetivo y de carácter generalizado con relación a las instituciones armadas o sus integrantes".

Se afirma, asimismo, que "de ser debidamente comprobada la existencia de hechos reñidos con la moral y con la ley, ha sido norma de las Fuerzas Armadas no sancionar ni discriminar inoportunamente, máxime cuando ellas comprometen su dignidad ante la nación".

El documento de la Junta solicita al ex Secretario de Hacienda que aporte los elementos de prueba pertinentes, "de modo tal que sus manifestaciones no puedan ser incluidas entre las generalizaciones agravadas que dan origen a imputaciones a instituciones fundamentales del país y a sus integrantes".

Los conceptos del ex funcionario fueron publicados por el periódico "Ambio Financiero" y causaron inquietud en los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

El ex Secretario de Hacienda no había recibido aún hoy la carta enviada el viernes último la Junta Militar, requiriéndole las respuestas en que basó sus afirmaciones.

Canceler nicaraguense: Latinoamérica debe elegir entre pagar la deuda exterior o comer

NUEVA DELHI, 5 (EFE). La crisis económica en América Latina ha llevado a una situación de comer, dijo hoy en Nueva Delhi el canciller nicaraguense, Miguel D'Escoto.

D'Escoto hizo tal afirmación al valorar los documentos económicos que se estudian en la conferencia del movimiento de Países No Alineados.

El canciller subrayó que el actual orden económico mundial es esencialmente injusto, lo que obliga a Nicaragua, según dijo, a elegir entre pagar la deuda exterior o comer, que "lejos de aliviar la crisis, la están agravando".

D'Escoto afirmó: "no puede haber paz con estas diferencias. Si queremos paz, tendremos que empezar por construir la justicia".

AVISOS ECONOMICOS DE PRESENCIA

AL SERVICIO DE LA COMANDANCIA EN JEFE PARA TROPAS PRESUPUESTO.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ CITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, cita a los delegados de todos los establecimientos ante el Consejo Consultivo, a realizarse el día LUNES 13 DEL PRESENTE, A HORAS 8:00, en el local de la Casa Social del Maestro.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma urgencia.

La Paz, marzo 5 de 1983

POR LA FEDERACION DEPTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

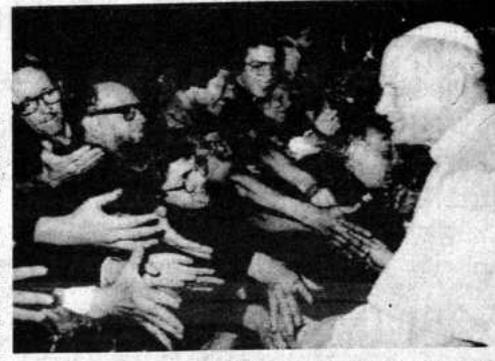
Prof. Eduardo Barriga V. STRO. EJECUTIVO GENERAL

Prof. Héctor Valverde V. STRO. EJEC. POR MEDIO PROFESIONAL

Prof. Elinodoro Thini E. STRO. EJEC. POR PRIMARIA

Prof. Remberto Lacoa STRO. EJEC. POR PROVINCIAS

(Sello) Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana - La Paz-Bolivia.



VIAJE PAPAL.- San José de Costa Rica (AP) - El Sumo Pontífice Juan Pablo II es saludado por un numeroso grupo de ciudadanos de Costa Rica, país que el Papa visitó el pasado jueves. (Radiofoto AP).

Fidel Castro preocupado por gasto irracional de recursos

NUEVA DELHI, 5 (EFE). El Presidente de Cuba, Fidel Castro, expresó hoy su preocupación por el "irracional gasto" de recursos en un momento en que el mundo tiene que hacer frente a la peor crisis económica de los últimos cincuenta años.

En un mensaje dirigido al Consejo Mundial de la Paz, hecho público ayer en vísperas de la séptima cumbre de jefes de Estado o de gobierno del movimiento de Países No Alineados, que comenzará mañana a lunes, Castro afirmó que los pueblos relacionan, con razón, la lucha por la paz con su protesta contra los errores y fracasos de la degradación de la vida.

El presidente cubano, que termina el lunes, su mandato como presidente del movimiento No Alineado, alabó, asimismo, la Iniciativa del Consejo Mundial de la Paz de celebrar una semana internacional de solidaridad durante la cumbre de Nueva Delhi.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 01/83

VESTUARIO Y EQUIPOS

Se comunica a las firmas interesadas que a pedido de varias firmas proveedoras, se ha ampliado el término para la presentación de propuestas, hasta el día 16 de marzo a Hs. 11.00 a.m.

La apertura de sobres se realizará el mismo día 16 de marzo a Hs. 15.00.

La Paz, 3 de Marzo de 1983

DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Bajo el índice de desempleo en Chile incendio destruyó expediente de "proceso del siglo" en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP). El índice oficial de desempleo en Santiago experimentó en febrero un leve aumento al 22.9 por ciento, aunque no se considera a los ocupados en planes de emergencia, establecimientos que a nivel nacional suman casi 500.000 personas.

Según información del Instituto Nacional de Estadística, la desocupación en el año pasado superó el 25 por ciento.

En el índice oficial no se consideran los desocupados integrados al Plan de Empleo Mínimo (PEM) ni al Programa de Empleo para Jefes de Hogar (PEJH) cuyos salarios mensuales equivalen a \$7 y \$4 millones, respectivamente.

En ambos programas, instituidos por las autoridades para absorber gran cantidad de cesantes, laboran 44.000 personas en tareas de limpieza de calles, cuidado de jardines, reparaciones de calles y otras actividades impulsadas por las municipalidades, de quienes dependen.

SANTIAGO DE CHILE, 5 (AP). La policía investigó las causas de un incendio que destruyó el expediente de un largo proceso judicial que involucra a 230 personas por distintos delitos cometidos en la ciudad de Arica. "Proceso del Siglo" se inició en 1974.

El denominado "Proceso del Siglo" en el extremo norte, y luego se asentó en la ciudad de Arica, donde se dio a conocer a un juez de otra ciudad hasta llegar a conocimiento de un juez de esta capital.

Unas 230 personas son actualmente procesadas en el caso, de las cuales 30 permanecen aun encarceladas mientras que el resto consiguió su libertad bajo fianza a la espera de un fallo definitivo.

Dos personas, funcionarios del tribunal, fueron detenidos como sospechosos luego que un incendio destruyó el expediente en la noche parte de las dependencias del juzgado. Los abogados defensores denunciaron el hecho. Por su parte los integrantes de la fiscalía investigaron el incendio y el incendio dictado de una ley de amnistía a fin de resolverlo.

Intimamente el proceso, los implicados han presionado en el pasado con el fin de que se les permita salir de la cárcel. Pero las búsquedas de hambre para el proceso, los numerosos delitos llevados a cabo y el pedido una sentencia.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y EXAMENES DE COMPETENCIA RR.PP. 65/83

CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

Se convoca a todos los docentes e interesados en presentarse al Concurso de Méritos y exámenes de Competencia a las siguientes cátedras:

1. Área Literatura Universal HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA
2. Área Teatro SEMANTICA Y SEMIOLOGIA
3. Área Literatura Latinoamericana TALLER DE LITERATURA LATINOAMERICANA
4. Área Literatura Española a uno de los siguientes Seminarios:
 - * SEMINARIO CERVANTES
 - * SIGLO DE ORO
 - * MODERNISMO

GENERALES DEL 27 (se contratará a un solo profesor para el área de Literatura Española).

Los documentos para el Concurso de Méritos consistentes en Currículum Vitae, Plan de Trabajo y Programa Tentativo, deben ser presentados en la Dirección de la Carrera de Literatura (Piso 11 del Monoblock de la UMSA) hasta el día viernes 11 de marzo de 1983, a horas 15.30.

Posteriormente se darán a conocer las fechas de los exámenes de competencia que serán públicos.

Para toda información complementaria dirigirse a la Dirección de la Carrera.

1983-ANO DEL BICENTENARIO DEL NACIONALISMO DE SIMON BOLIVAR

La Paz, febrero de 1983

Lic. Raquel Montenegro DIRECTORA DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

Vº Bº Dr. Arturo Orías DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Francisco Aramayo SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CORTE NACIONAL ELECTORAL ANTEPROYECTO DE LEY DE PARTIDOS POLITICOS

Como contribución y respuesta al imperioso requerimiento de una norma jurídica que regule el nacimiento, vida y extinción de los partidos políticos, la H. Corte Nacional Electoral ha hecho entrega al H. Senado Nacional, para su consideración, el presente Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos, redactado y orientado en los más nobles principios de servicio a la comunidad y a la Patria.

La experiencia de las últimas décadas, debe servir de lección, para que, con sincera reflexión aceptemos los errores y fracasos con firmeza y generosidad, el insoslayable deber de organizarnos bajo principios honestos y clara objetividad para la formación estructural de un Estado moderno, con instituciones sólidas que le den proyección histórica a nuestra vocación democrática, y en ese propósito, los partidos políticos deben constituirse en pilares básicos de tan impostergable empeño.

CAPITULO I
PRINCIPIOS BASICOS

Artículo 1.- Todos los ciudadanos tienen derecho de libremente en los partidos políticos cuya constitución, organización y funcionamiento se rige por la presente Ley.

Artículo 2.- La representación popular se ejerce por medio de los partidos políticos y/o frentes, comités o alianzas formados por dichos partidos políticos.

Artículo 3.- Su actividad se someterá a la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral, la Ley de Partidos Políticos, el Programa de Frentes y Comités.

Artículo 4.- De conformarse con el régimen constitucional democrático y representativo del país, se reconoce y garantiza a la ciudadanía un sistema político pluralista en el marco de los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

CAPITULO II
HARTIDOS POLITICOS.

Artículo 5.- Los partidos políticos son instituciones sociales de derecho público organizados voluntariamente. Se rigen por una ideología, un programa de acción y por estatutos libremente aprobados por sus miembros.

Artículo 6.- Su objetivo es contribuir a la formación de los Poderes del Estado participando en los procesos electorales.

Artículo 7.- Los partidos políticos establecerán en su declaración de principios, programa de acción política, y estatutos, la obligación de respetar la voluntad popular y lograr sus objetivos a través de métodos democráticos.

Artículo 8.- Para afiliarse como militante a un partido político se requiere ser ciudadano boliviano en ejercicio. Los menores de edad podrán tomar parte en los mismos, en calidad de adherentes y/o simpatizantes.

Los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Policía Boliviana, en servicio activo, no podrán afiliarse a ningún partido, frente, coalición o alianza política.

Artículo 9.- Los partidos políticos garantizarán en sus estatutos, la libre afiliación de los ciudadanos "sin distinción de sexo, religión, raza, condición social o económica y asegurarán la igualdad de derechos y deberes de sus miembros.

Artículo 10.- La afiliación a un partido político es absolutamente voluntaria. Toda acción contraria a este principio, será considerado como atentado contra los derechos y garantías consagradas por la Constitución Política del Estado y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Artículo 11.- De acuerdo con la Ley Fundamental del Poder Ejecutivo y la Ley de Carrera Administrativa, los funcionarios públicos que presten servicios en la administración central, descentralizada, empresas estatales o de economía mixta, están garantizados en sus cargos y ninguna autoridad, cualquiera sea su jerarquía, podrá obligarles a afiliarse o desafiarse de un partido político; a realizar propaganda política o a concurrir a manifestaciones y desfiles de adhesión política.

Artículo 12.- Los partidos políticos no podrán suscribir pactos que subordinen su actuación a directivas provenientes de entidades, asociaciones, partidos o gobiernos extranjeros.

Artículo 13.- Los partidos políticos están obligados a respetar el carácter institucional y apolítico de las Fuerzas Armadas de la Nación, la Policía Boliviana y las organizaciones sindicales.

Artículo 14.- Cada partido político adoptará una denominación, símbolo y siglas, distintos a los de otros, que serán registrados en la Corte Nacional Electoral. En modo alguno se establecerá relación gráfica o fonética con los símbolos de la Patria o con emblemas religiosos, ni serán expresivas de antagonismos regionales, y no deberán referirse a nombres de ciudades, departamentos, provincias o regiones.

Artículo 15.- La denominación de los partidos no podrá formarse mediante adiciones o supresiones de vocablos correspondientes a los nombres de partidos reconocidos.

La denominación, símbolos y siglas podrán ser cambiados conforme a las normas establecidas en sus estatutos y de acuerdo con lo prescrito por la Corte Nacional Electoral.

Artículo 16.- La solicitud de inscripción de un partido político deberá presentarse por lo menos 20 días antes de la realización de elecciones.

Artículo 17.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 18.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 19.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 20.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 21.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 22.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 23.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 24.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 25.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 26.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 27.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 28.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 29.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 30.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 31.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 32.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 33.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 34.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 35.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 36.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 37.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 38.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 39.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 40.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 41.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 42.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 43.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 44.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 45.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 46.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 47.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 48.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 49.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 50.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 51.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 52.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 53.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 54.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 55.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 56.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 57.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 58.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 59.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 60.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 61.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 62.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 63.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 64.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 65.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 66.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 67.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 68.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 69.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 70.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 71.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 72.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 73.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 74.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 75.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 76.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 77.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 78.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 79.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 80.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 81.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 82.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 83.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 84.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 85.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 86.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 87.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 88.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 89.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 90.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 91.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 92.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 93.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 94.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 95.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 96.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 97.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 98.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 99.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Artículo 100.- El que resulte responsable de fabricar o alterar los documentos señalados en el inciso b) del Artículo 17 de la presente Ley, será sancionado penalmente, debiendo al efecto la Corte Nacional Electoral denunciar el hecho ante el Ministerio Público para

Lechín en Potosí La COB rechaza medidas por ser "pro-fondomonetaristas"

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). La Central Obrera Boliviana (COB) rechazó las medidas que rechazan las medidas de Lechín en Potosí, porque se las consideró "pro-fondomonetaristas", dijo el dirigente Juan Lechín. Lechín dijo que el pasado viernes en el momento de haberse iniciado el Congreso Nacional de la COB, se rechazó la medida de Lechín en Potosí, porque se las consideró "pro-fondomonetaristas".

"Las Fuerzas Armadas tienen 5.000 efectivos y ahora adquiere un armamento obsoleto, igual lo utiliza para reprimir al pueblo", expresó Lechín. El veterano líder de la COB, al hablar ante los fabriles, hizo duras críticas al gobierno del General Banzer Suárez (1971-1978) y recordó que "cuando era apenas coronel se le veía pobre y hasta una vez pidió vivienda a los trabajadores, pero ahora que dejó el poder tiene grandes fortunas dentro y fuera de Bolivia".

Al detenerse en el tema de los detenidos políticos, Lechín expresó que "se trata de un caso macabro que quedará en la memoria de los bolivianos".

En los últimos 3 meses Desborde destruyó 6.700 hectáreas de cultivos

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). En los últimos tres meses de fuertes lluvias en este distrito, se han perdido 6.700 hectáreas de cultivos, anunció el director regional del Ministerio de Asuntos Campesinos, y Agropecuarios Oscar Moreno. Las regiones afectadas por inundaciones y desbordes son varias provincias, entre las poblaciones más afectadas están: Yapacani, zona de San Pedro, Jorchito, Warnes y áreas cercanas a los ríos Pirai, Chané, Yapani, Grande o Guayay.

Chuquisaca Dos provincias mantienen paro y bloqueo de caminos

SUCRE, 5 (PRESENCIA). Las provincias Hernando Siles y Luis Calvo volverán a mantener el paro y el bloqueo de caminos, rechazando el proyecto de ley del senador Garret, sobre el retorno de las regalias y pidiendo el retorno del Ing. Armando Lara a la presidencia de CORDEC. El presidente del comité cívico de la provincia Hernando Siles, Jorge Sotomayor, en conferencia de prensa, señaló que en Montegoado, así como en la provincia Luis Calvo, se determinó hoy por la mañana, continuar con el paro y el bloqueo de caminos, mientras se retire el proyecto de ley que provocó el conflicto. Dijo que no hay oposición para la construcción de la ciudad universitaria pero que se debe buscar financiamiento con recursos que provengan del Tesoro Nacional y no mermar los fondos de desarrollo de Chuquisaca.

Por otra parte, exigen también la ratificación, en el cargo de presidente de CORDEC del ingeniero Armando Eduardo Boesi. Boesi, que llegó a Santa Cruz a la cabeza de una comisión de Concepción, anunció a las autoridades que el pueblo había elegido sus propias autoridades, indicando que la mayor parte de las obras está en la región de colonización de San Julián.

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El Vicariato de Ñuño de Chávez está a punto de concluir la construcción de cinco obras religiosas en la segunda semana de abril. Informó aquí el obispo de esa región, monseñor Antonio Eduardo Boesi. Boesi, que llegó a Santa Cruz a la cabeza de una comisión de Concepción, anunció a las autoridades que el pueblo había elegido sus propias autoridades, indicando que la mayor parte de las obras está en la región de colonización de San Julián.

Asumió funciones el nuevo cónsul argentino en Tarija

TARIJA, 5 (PRESENCIA). El diplomático e historiador argentino Néstor Hugo Orsi asumió las funciones de cónsul argentino en Tarija. El nuevo cónsul argentino asumió sus funciones en un momento anteriormente en la ciudad de Luxemburgo, Libia y Chile. En el palacio de San Martín trabajó en el departamento de asuntos culturales, relaciones internacionales y asuntos consulares. También ocupó misiones temporales en México e integró comisiones de organismos internacionales como OEA, CEPAL, Interamericano de Geografía e Historia.

El cónsul Orsi, aparte de exteriorizar su propósito de servir a los intereses comunes de ambos países, ha manifestado su propósito de impulsar las vinculaciones culturales, larvas en la cual tendrá eficiente cooperación de parte de su esposa, que igualmente goza de sólido prestigio en los círculos intelectuales de su país.

Fabriles exigirán un bono de 21 mil pesos bolivianos

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). Dentro de las conclusiones del congreso de la Confederación de Fabriles que se realizó en esta ciudad, se acordó exigir al gobierno la fijación de un bono de 21 mil pesos bolivianos, como compensación por la elevación del costo de vida. El X Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles que durante una semana se realizó en esta ciudad, con la participación de aproximadamente 600 delegados, concluyó la madrugada de este sábado aprobando una serie de conclusiones en el plano económico, político y sindical.

Herberto Mamani de Cochabamba y Hugo Granadinos de Oruro. Las conclusiones del Congreso de Fabriles están enmarcadas en los aspectos económico, político, organizativo y sindical, sobrepasando la exigencia del salario mínimo vital con escala móvil, una canasta familiar mensual de \$b 30.000 y la oposición tenaz a cualquier devaluación monetaria. El gobierno ofreció a este sector un bono compensatorio al actual costo de vida de \$b 3.000, pero fue rechazado y el congreso aprobó la ponencia de exigir \$b 21.000 o, de lo contrario, adoptarían medidas de fuerza. Entre otros puntos, se acordó pedir que la deuda exterior sea diferida, con el fin de buscar la recuperación económica del país; que el transporte automotor sea municipalizado; congelamiento de precios; el desmantelamiento de los arcos parafamiliares; la profundización del proceso democrático y el fortalecimiento del movimiento obrero.

El nuevo directorio de la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles de Bolivia, que fue poseionado al concluir el evento, tiene la siguiente conformación: Secretario ejecutivo, Felipe Tapia (La Paz); secretario general, Heriberto Mamani (Cochabamba); de relaciones, Hugo Granadinos (Oruro); de hacienda, Luis Aguilar (Santa Cruz); de comercio, Flavio Clavijo (La Paz); Juan Rocha (La Paz); Guiberto Paredes (Santa Cruz); organización, Rodolfo Beltrán (La Paz); y Alfredo Melgarejo (Santa Cruz); de actas, Julio Vázquez (Potosí); prensa y propaganda, Primo Avilés (Chuquisaca); representante a la CNSS, Roberto Rojas (Cochabamba); y José Vargas (Oruro).

**Comando General del Ejército
Departamento IV - LOG. EMGE.
Convocatoria a Licitación Pública N°. 2-83
MATERIAL BLANDO**

Por orden del señor Gra. Div. Comandante General del Ejército, se invita a las firmas legalmente establecidas en el país inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio, a presentar propuestas para la provisión, durante la Gestión de 1983, el siguiente Material Blando:

- CAPÍTULO I - LLANTAS CON CAMARAS
- CAPÍTULO II - BATERIAS
- CAPÍTULO III - ACEITES HIDRAULICOS
- CAPÍTULO IV - FILTROS DE ACRITE
- CAPÍTULO V - HALATAS DE FRENO Y REMACHES
- CAPÍTULO VI - PINTURAS Y OTROS

El pliego de especificaciones podrá ser adquirido por los interesados a partir del día Lunes 7 del presente en la Sección Adquisiciones del Departamento IV - EMGE. (Cuarte General de Miraflores).

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley, hasta horas 11.00 a.m. del día lunes 13 de Marzo de 1983.

La Paz, 4 de Marzo de 1983.
Col. DAEM Hermes Feilman Forteza
JEFE DEL DEPARTAMENTO IV - EMGE
(Sello: Comando General del Ejército Depto IV Logístico Bolivia)



CAMBISTAS. Las operaciones de cambio de moneda en Santa Cruz, se han intensificado. La policía ha realizado redadas con el propósito de frenar esta actividad que es considerada un factor determinante de la inflación (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ)

**REPRESENTACIONES Y
CONSIGNACIONES
EN GENERAL**

CAROL LTDA. firma solvente establecida hace muchos años en la ciudad de Tarija, calle Domingo Paz N° 256 - Casilla 1076 - Teléfonos 4778 - 3994, ofrece sus servicios para representaciones consignaciones y toda diligencia en la ciudad de Tarija.

La Empresa Nacional de Arroz (ENA) recibirá esta semana 1.500 toneladas de arroz de Argentina para asegurar el abastecimiento de este producto en el mercado interno. Informó el Ministro de Industria y Comercio, Javier Lupo Gamarra.

Dijo que ese arroz es importado por las empresas Sora de Saya y La Estrella, las que se comprometieron a entregar este producto a ENA para que se encargue de su distribución a la población.

Organizaron en Tarija los comités de salud

TARIJA, 5 (PRESENCIA). Javier Torrez Gottia, ministro de Salud Pública y Previsión Social, visitó esta ciudad con el fin de crear los "comités populares de salud". El dignitario de Estado cumplió un intenso programa de actividades, tras un arduo viaje declarado "Huésped Ilustre" de la ciudad y luego inspeccionó las guarderías de los barrios marginales; posteriormente, tuvo reuniones con promotores de la Unidad Sanitaria y del Colegio Médico Departamental de Tarija.

Según los cálculos que se han hecho, ese arroz será distribuido a 4.800 pesos bolivianos el quintal, con un margen apropiado de utilidades para las empresas importadoras.

Indicó, además, que llamaba la atención la ninguna facultad que tenían las autoridades para controlar la gran escalada de precios que afecta la canasta familiar. Esta situación se refleja también en los hogares de los universitarios, muchos de los cuales tienen que atender sus estudios y sus obligaciones de trabajo para sostener sus hogares, dijo, sufriendo estos impactos.

Antes de su retorno a la sede del gobierno, el ministro, en compañía de autoridades locales, visitó varias comarcas campesinas asediadas a esta capital.

Corte Suprema condena actitud de funcionarios

SUCRE, 5 (PRESENCIA). La Corte Suprema de Justicia condenó la actitud de los funcionarios judiciales de la Paz, que ocuparon el edificio de Justicia, desconociendo designaciones de vocales de la Corte Superior, designados constitucionalmente por el Senado y al mismo tiempo instruye al Ministerio del Interior a tomar medidas que el caso aconseja, para restablecer labores.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Remberto Prado Montalvo, luego de consultar con los ministros de la Corte, envió un telegrama al ministro del Interior, Dr. Mario Roca. Señala en parte saliente que la ocupación al Palacio de Justicia, por funcionarios subalternos, es insoportable y va en perjuicio de las normales actividades en las labores judiciales, que esos funcionarios desconocen las designaciones legalmente efectuadas por el Senado Nacional de ternas elaboradas por la Corte Suprema de Justicia, lo que constituye, de por sí delito penado por ley, de acuerdo al Art. 123 del Código Penal.

La Corte Suprema de Justicia, para evitar perjuicios a los litigantes estima necesario que el Ministerio del Interior, en resguardo del principio de autoridad actual, régimen constitucional, tome las medidas pertinentes, con las medidas pertinentes, con los recursos de la Corte Superior de la Paz, juzgados y otras dependencias afectadas, a la brevedad posible.

Cochabamba FUL rechazará una devaluación

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). La Federación Universitaria Local no permitirá una nueva devaluación ni aceptará que los correctivos económicos caigan sobre la espalda del pueblo, dijo a los periodistas el secretario general, el periodista José Luis Harb, reiterando que saldrá a la luz pública un documento analizando esta situación.

El mencionado dirigente señaló que, lamentablemente, como ocurre siempre, toda medida económica tiende a causar un grave impacto en los hogares humildes, en los trabajadores que son los que ganan muy poco y los universitarios no permitirán esto. Indicó, además, que llamaba la atención la ninguna facultad que tenían las autoridades para controlar la gran escalada de precios que afecta la canasta familiar. Esta situación se refleja también en los hogares de los universitarios, muchos de los cuales tienen que atender sus estudios y sus obligaciones de trabajo para sostener sus hogares, dijo, sufriendo estos impactos.

Vicariato de Ñuño de Chávez entregará cinco obras en abril

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El Vicariato de Ñuño de Chávez está a punto de concluir la construcción de cinco obras religiosas en la segunda semana de abril. Informó aquí el obispo de esa región, monseñor Antonio Eduardo Boesi. Boesi, que llegó a Santa Cruz a la cabeza de una comisión de Concepción, anunció a las autoridades que el pueblo había elegido sus propias autoridades, indicando que la mayor parte de las obras está en la región de colonización de San Julián.

Figuran en estas realizaciones la construcción de una posta sanitaria, un centro parroquial, un almacén para agricultores de primera necesidad, que serán vendidos mediante el sistema de cooperativa de consumo, una casa religiosa en Fortín Libertad y un templo en la Brecha Número Dos.

Estas obras han sido encargadas con recursos propios del Vicariato y ayuda de católicos de Alemania Federal. Los colonos de San Julián han contribuido, en parte, con mano de obra. Boesi, dijo que también se inaugurarán en San Ramón una obra religiosa.

El Banco Unión tendrá oficina en Cochabamba

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El Banco de la Unión, el segundo banco de origen cruceño, después del "Santa Cruz", inaugurará su oficina en Cochabamba su sucursal. La entidad financiera anunció aquí que el Banco de la Unión pretende dar al pueblo de Cochabamba una serie de servicios y sumarse al impulso de su desarrollo.

El Banco está instalado en la calle "25 de Mayo", esquina Bolívar. Para esa inauguración viajara una comisión de ejecutivos y accionistas, a la cabeza del presidente y principal creador de dicho banco, Cristóbal Roda.

En Potosí Campesinos informan sobre marginamiento de su pueblo

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). La población de San Pablo, capital de la provincia Sur Lípez, del departamento de Potosí, se halla en un completo abandono, dijeron aquí sus autoridades, al dar a conocer las necesidades de la región.

El subprefecto de la provincia, Faustino Alejo y el alcalde municipal, Severo Alejo, dijeron que "el pueblo apenas cuenta con 200 habitantes que no hay posibilidades de trabajar y morir por todos los jóvenes salen de San Pablo y la región está completamente abandonada, que el hombre de la ciudad no se da cuenta", agregaron.

Hermosa Casa Vendo

En Bosque de Bologna, amplia con 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, baños y todas las comodidades de servicio, además de un amplio jardín sobre 600 m² de terreno. Referencias Telf. 795966.

YFPB

COMUNICADO

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos comunican a la opinión pública que se ha descubierto falsificaciones en los vales de consumo oficial autorizados por el Ministerio de Finanzas.

- Se reiterra a todas las estaciones de servicio receptoras de vales de consumo oficial, que deberán necesariamente apuntar al reverso de los mismos el número de placa de los vehículos usuarios.
- Asimismo, YFPB está solicitando a las repeticiones correspondientes al listado de las placas de vehículos autorizados a recibir productos.
- A partir de la fecha, las estaciones de servicio que detectaren vales de consumo oficial falsificados, deberán decomisarlos e informar a las autoridades correspondientes de YFPB el número de la placa del vehículo usuario, para efectuar la investigación correspondiente.

LP - 3 - 83
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Visite ARGENTINA por solo \$b. 58.000.-

nieve - sol - mar - lagos - compras
asados - fútbol - shows - teatros

APROVECHE EL PLAN "VISITE ARGENTINA" QUE LE PERMITE VOLAR POR TODO EL TERRITORIO ARGENTINO POR SOLO \$b. 58.000.00

Y CONOZCA:
-BUENOS AIRES
-MAR DEL PLATA
-SALTA
-TUCUMAN
-CORDOBA
-ROSARIO
-SANTA FE
-LAS CATARATAS DEL IGUAZU
-MENDOZA
-BARILOCHE
-RIO GALLEGOS (LAGOS DEL SUR)
Y TODA LA ARGENTINA. !!

AEROLINEAS ARGENTINAS

Gente con mundo!



REUNION TECNICA.- El Ministro de Aeronautica, Gral. Oscar Villa Uriste, sostuvo una reunion con los representantes de una mision tecnica de Francia para analizar problemas aereos. En la fotografia, una de las reuniones en que Francia ofrecio cooperar a Bolivia con asistencia tecnica en el campo de la aeronautica.

Mañana inician reunion en Santa Cruz

Bolivia y Paraguay resolverán sus problemas de tránsito aéreo

El Ministro de Aeronautica, Gral. Oscar Villa, informó a la prensa que, con objeto de resolver los problemas de tránsito aéreo que confrontan Bolivia y Paraguay, expertos de ambos países iniciarán mañana una reunión técnica en Santa Cruz.

nuevas rutas aéreas, en base a los tratados y acuerdos a nivel de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI).

Villa Uriste, señaló que las nuevas rutas aéreas a implantarse entre Bolivia y Paraguay, buscarán, básicamente, reducir el tiempo y el consumo de combustibles de las empresas aéreas, de manera que, simultáneamente, se provoque una rebaja de costos de operación y una mejora en la atención a los usuarios.

Mazamorra afectó a Villa Fátima alta

Treinta y cinco familias quedaron sin techo en Villa Fátima alta, cuando una mazamorra se precipitó sobre ese sector urbano, dañando a una treintena de viviendas, algunas de las cuales se derrumbaron parcialmente. La lluvia del viernes, por momentos torrencial, provocó la formación de esa corriente de lodo y material de arrastre, que se precipitó poco después de las 16 horas sobre esa zona.

El acuerdo contemplará también el análisis, revisión y actualización de los procedimientos de interés común para ambos países y, en forma particular, el establecimiento de nuevas rutas aéreas. También se suscribirán convenios técnicos en el campo de las comunicaciones y meteorología, orientados a prestar servicios óptimos de seguridad, regularidad y eficacia de las operaciones aéreas internacionales.

En el 16 aniversario de su creación CORPAGUAS construirá sistemas de agua potable en 70 localidades

La Corporación de Agua Potable y Alcantarillado, informó, a través de su Director Ejecutivo, Ing. Freddy Encinas Valverde, que durante la presente gestión se construirán sistemas de agua potable en setenta localidades en toda la República.

Encinas dijo que estos sistemas están financiados con créditos del Banco Mundial. Además, que se tropieza con obstáculos ya que "algunas Corporaciones de Desarrollo Regional se niegan a dar avales para los créditos a concederse, siendo este un requisito exigido por el Banco Mundial".

Indicó que al celebrarse mañana el 16 aniversario de la fundación de CORPAGUAS se construirá sistemas de agua potable en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, el Beni y Tarija. Las localidades beneficiadas son, en La Paz: Tablaheca, Mapiji, Quilabaya, Itaque y Soreyaya; en Oruro, en las comunidades de Andamarca, Negro Pabelón y Eduardo Abaroa; en Potosí, las localidades de Quivicho, Otavi, Tupiza y Nazareno; en Cochabamba, las zonas de Totera, Tupiza, San Benito y Puerto Villarroel; en Chuquisaca, las áreas de Sopachuy, Villa Serrano, Montesquedo y Padilla; en el Beni, Trinidad y Rurrenabaque; y en Tarija, en el distrito de Villamontes.

Al término de estas reuniones, se suscribirá el documento de "Acuerdo Operacional", dirigido a beneficiar la labor de los centros de control de área de los aeropuertos de La Paz y Santa Cruz, en Bolivia, y el de Asunción, en el Paraguay.

Nuevo descubrimiento de petróleo en el campo San Roque, de Tarija

El Ministerio de Energía e Hidrocarburos anunció el descubrimiento de petróleo y gas natural en el campo San Roque, ubicado a más de 30 kilómetros hacia el norte de Villamontes, en el departamento de Tarija.

Gral. Sejas Tordoya:

En el Ejército, no existen logias ni partidos políticos

En el Ejército, no existen logias, grupos ni partidos políticos, declaró a PRESENCIA el Comandante de esa Fuerza, Gral. Simón Sejas Tordoya.

Al respecto, el Comandante de Ejército dijo: "Quiero ser terminante en cuanto se refiere a la supuesta existencia de grupos o movimientos generacionales. En el Ejército no existen logias, grupos ni partidos políticos. Quien o quienes pretendan confundir a la opinión pública de que si existen esos grupos, están completamente equivocados y al proparar esos rumores sólo buscan empujar la imagen recuperada de las Fuerzas Armadas".

Sostuvo que "personas descalificadas o con intereses mezquinos son las que difunden esos rumores. El Ejército está empeñado en su reordenamiento institucional, en el perfeccionamiento profesional de sus componentes, en su jerarquización y en el estricto cumplimiento de sus funciones castrenses, en el que no cabe la posibilidad de la existencia de grupos".

El Gral. Sejas Tordoya anotó que la participación de militares en la función pública, ha sido perjudicial para la institución castense y que, por ello, una de las principales tareas del Comando de Ejército "es la despolitización", para que el oficial se perfeccione en sus tareas castrenses.

Sobre la propagación de manifiestos en las guarniciones militares, dijo que el Comando de Ejército pasó "una directiva" a los Estados Mayores de las unidades, para que, en caso de presentarse tales casos, se impongan las más drásticas sanciones contra sus probables autores, a fin de mantener la disciplina militar.

Respecto de un probable allanamiento en el ex-domicilio de Guido Benavides, ex-Director de la desaparecida DIN, el Comandante de Ejército explicó que no hubo ningún allanamiento por parte de esa Fuerza.



SIN CONTROLES OFICIALES.- Las verdades en mercados al aire libre, mostraron ausencia de policías y funcionarios estatales.

A la especulación desabastecimiento

A la incontrolable especulación en los precios, se sumó ayer el desabastecimiento de artículos alimenticios, provocando la agrada protesta del público consumidor. Varias almenas de abarrotes permanecieron cerradas pese a una ordenanza municipal dictada el viernes que disponía su reapertura.

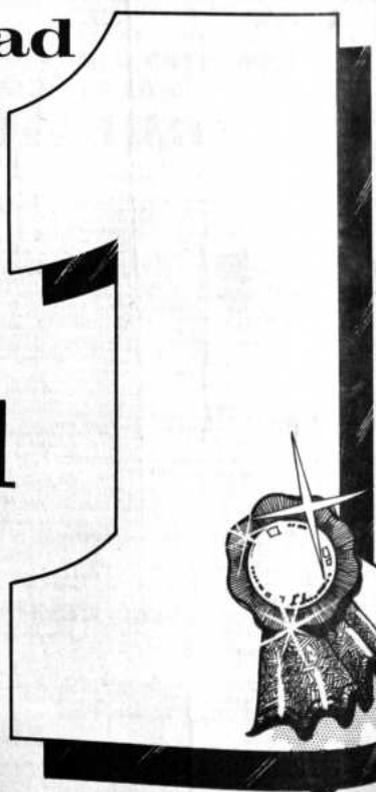
La Alcaldía, no pudo habilitar totalmente la Avenida del Poeta como mercado campesino, por la escasez de productos agrícolas y por la ya acostumbrada presencia de intermediarios, que se desplazaron desde la zona del mercado Rodríguez hasta ese sitio.

En Villa Ingenio, se inaugura hoy una escuela de 8 aulas

La Junta de Vecinos de Villa Ingenio, zona de El Alto de La Paz, inaugurará hoy a horas 10.00, una nueva escuela de ocho aulas, construida con el esfuerzo de los vecinos y sin ayuda oficial.

DESABASTECIMIENTO en las zonas populares, motivo general de alboroto ofrecían, presentaban dados.

Gracias a la confianza y lealtad de nuestros clientes... Ciento once años de vida institucional nos hacen GRANDES.



PRIMEROS EN LA BANCA BOLIVIANA

Tarata: Una villa colonial que debe ser conservada

Dentro del tema de la conservación de los monumentos históricos nacionales, está el de la conservación de la Villa de Tarata. Este pueblo, centro colonial por excelencia, ha mantenido intacto por más de dos siglos. Evitar su desaparición arquitectónica, su existencia, su conservación histórica y su función social es una de las primeras obligaciones patrióticas y culturales de la arquitectura colonial - la que se ha desarrollado en las primeras épocas de la Colonia - es asegurar la correspondencia entre el estilo y la función, entre el edificio y la sociedad, con especial relación entre la conservación del espacio y el uso adecuado del mismo. La Villa de Tarata, que es un modelo de arquitectura urbana, tiene sus hogares capitales, en las primeras manzanas de aquellas manzanas cuando la Provincia de Arequipa era sede de familias patricias, cuna de ciudadanos preclaros que contribuyeron al progreso de la patria.

Pese a la revolución social de la Reforma Agraria, Tarata sigue hoy como emporio de ajetos tradicionales. El estudio intelectual y patriótico de sus calles y edificios, que se refleja en la galería de notables, que incluye a tres presidentes, el legendario General Mariano Melgarejo, el Doctor José Antonio Mendoza y el General Surriento. Un pergamino salvado y otro documento firmado por Melgarejo que declara a Tarata "capital del departamento" acentúan la importancia de la villa.

ARQUITECTURA

El pueblo de Tarata

elocuente testimonio de la mejor escuela arquitectónica de la Colonia en el siglo XVIII. El historiador Enrique Marco Dorta atribuye al Presbítero Pedro Nogales y Arce, diseñador del templo de Santa Teresa en Cochabamba y de San Felipe Neri en Sucre, la autoría de la iglesia y de las casas solariegas de Tarata y, casi con seguridad, del claustro y convento de San Francisco. Pero es indudable que las primeras casas, de estilo más modesto, fueran construidas antes.

"Cuántas personas han edificado sus casas de alguna consecuencia", dice el párroco de Tarata, don Bernardo Mariscal, refiriéndose a la obra de Nogales, "necesariamente se sujetan a sus nobles proporciones. La planta baja de amplias galerías rodeadas de arcos de medio punto, encierra lo que

EL TEMPLO DE SAN PEDRO

Según los archivos parroquiales, la actual iglesia de Tarata fue edificada a fines del siglo XVIII sobre alguna capilla menor y mucho más antigua. Construido desde sus fundamentos por Pedro Nogales, fue costado este nuevo templo por el párroco, don Ángel de Moxos, más tarde obispo de Tucumán y se termina el edificio el 1781, aproximadamente. Una capilla abierta, hoy semi-lapida, enfatiza el carácter colonial del edificio.

El coro toledano tiene dos niveles, como en la iglesia de El Passu. En el lado del Evangelio está un órgano monumental, descrito en la inscripción paleográfica, parece que el órgano fue construido en Moxos y terminado en Pocona, por un tal Casimiro Herbas. Lo adornan cinco incognitos cantores y varios ángeles, todos ellos con sabor renacentista.

Los brazos del cruceiro cobijan dos espendidos retablos pertenecientes a la escuela tardía del Maestro de Araní.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Este edificio se destaca por un claustro de clásicos y nobles proporciones. La planta baja de amplias galerías rodeadas de arcos de medio punto, encierra lo que

sin duda fue otrora un patio florido. La planta alta, a la que da acceso una umbrasa escalinata de factura auténticamente colonial, repite el plano básico con la división espacial en pequeñas celdas. Las ventanas alternan concavos.

Las pilastras dóricas, como el resto del monumento, están a punto de derrumbarse. Una amable congregación de monjas colombianas hace lo posible por detener la ruina total del edificio y ha embellecido, con las mejores intenciones, las rajaduras de las columnas.

LA IGLESIA DEL CONVENTO

La arquitectura de este templo, colmatado con el convento, de buen diseño neoclásico, tiene una fachada en tres cuerpos decorada con juegos de pilares. Una escalinata y una torre, ambas de factura más reciente, se alzan sobre el lado de la epístola y el evangelio. El altar del santo patrón de Tarata, San Severino, guarda celosamente las reliquias óseas "originales", o falso antiguo. Sugierimos la posibilidad de construir un monumento a Esteban Arce sobre el lugar de su morada, no necesariamente la consabida estatua o busto, sino alguna expresión moderna de homenaje.

LAS CASAS SOLARIEGAS DE TARATA

De inestimable valor son las edificaciones particulares de esta villa. Presentamos, como muestra, la casa de los Paz, cercana a la Plaza. Esta noble mansión, desgraciadamente dividida y estropeada, conserva aún muchos de sus rasgos originales. El frontis se otorga jerarquía con un hermoso portón barroco, joya colonial que merecía conservarse bajo vidrio. Pese a la parcelación, el interior luce intactas muchas balaustradas prolija y talladas. Son de especial interés las columnas del primer patio.

DOS RELIQUIAS HISTÓRICAS

Tarata, cuna de dos de los personajes más des-

tacados de nuestra historia, no ha sabido valorar ni conservar debidamente estos asientos. La vivienda del caudillo Esteban Arce, en las afueras del pueblo, se erigió sobre sus ladera de piedra a orillas del río, y formaba parte de una modesta hacienda. La casa original se destruyó completamente. Las autoridades locales, con buena voluntad, construyeron pilares de cemento y los cubrieron de un techo de calamina para preservar el sitio donde estaba la morada del prócer. Otra vivienda histórica es la del General Melgarejo; esta consiste en un estrecho galpón de adobes, de dos pisos, protegido por la inevitable calamina. Ninguno de estos dos asientos merece ser restaurado; sólo se lo gloriaría una obra nostálgica, una "arquitectura de "guatavismo", o falso antiguo.

EL SALVAMENTO DE TARATA

El tema de reanimación de las ciudades históricas es una de las cuestiones más problemáticas de nuestra época. En verdad, la tirantez entre el progreso y la tradición afecta a todas las ciudades del mundo, especialmente a las que, como las nuestras, están en el marco del desarrollo y tienen un impresionante ancestro cultural.

Acceptando el reto del salvamento de una expresión histórica - en este caso la villa de Tarata - enunciados algunos principios rectores sobre los que habría que trabajar.

1. EL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

Los investigadores (arquitectos, urbanistas, autoridades políticas, representantes del turismo, y especialmente la Universidad) necesitarán conocer muy a fondo el objeto antes de presentar medidas de salvamento. A la fecha, no existe un buen mapa del pueblo, ni un esquema del movimiento de tránsito de vehículos, ni la protección del empedrado. El grupo de desarrollo de comunidades está haciendo un levantamiento de las curvas de nivel, para todo el área.

2. EL ENFOQUE SOCIO-ECONÓMICO

La revitalización de un área histórica debe estar ligada al beneficio social que pudieran recibir sus moradores. Habrá que investigar la infraestructura del pueblo: agua, luz, alcantarilla, medios de transporte, etc. de nada serviría una ordenanza que mande pintar las fachadas o limpiar las calaminas por telas, si han de seguir existiendo sus habitantes en forma subdesarrollada.

3. PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS

La simple conservación de un monumento, por muchos que fueran sus atributos estéticos o históricos, no lo detendrá de la destrucción o de la obsolescencia, si no se asigna una función social. El gran claustro del Convento de San Francisco de Tarata es ocupado hoy por monjas de tres monjas de claustro cuya situación religiosa impide hasta la comunicación por el público de esta joya arquitectónica colonial como Santa Teresa, sólo en raras ocasiones se le puede visitar el convento, eso con especial autorización arzobispal. Corren el peligro estas reliquias de desaparecer por falta de mantenimiento.

Sugerimos, en vista del espíritu de superación musical que existe en esta villa, que el claustro sea utilizado como escuela de música y folclore, centralizando muchos atributos que funcionan en forma dispersa. Bajo auspicios oficiales, y con la ayuda de CONES (Consejo Nacional de Edificaciones Escolares) podría adaptarse este amplio edificio para fines productivos. Se sugiere otorgar un título docente a estos estudiantes, que acudirían de todo el país. Una escuela de música y danzas tradicionales, en el centro mismo de las ciudades del mundo, especialmente en Tarata, daría vida al pueblo.

4. REGLAMENTO EDILICIO

"Uno de los medios de lograr la conservación del carácter de las ciudades históricas es, evidentemente, la formación de un adecuado reglamento edilicio que norme las acciones de la reurbanización, centralizando nuevos usos de los edificios monumentales, y que regule los caracteres de los materiales, texturas, colores, etc., de nuevas edificaciones para su adecuación al diseño urbano existente..." (Pimentel Gurmendi).

Parafraseando las palabras del General René Barrientos, tarateño de cepa: "Ningún pueblo ha dado tanto a la Patria como Tarata". Las ciudades de esta villa colonial debe ser conservada.

Marco Dorta, Enrique Iglesias del Siglo XVIII en Bolivia. 1960.

Mesa y Gisbert, Teresa BOLIVIA. Monumentos Históricos y Arqueológicos. 1969.

Pimentel Gurmendi, Victor Propuesta de reglamentación edilicia de la zona monumental. Boletín N.º 19 del C.I.H.E. Caracas, Venezuela. 1973.



TEMPORADA DE TEATRO - Bajo la dirección de Alfredo Rivera Achá, el Teatro Experimental "Méndez Arco" (TEMA) ofrece una temporada en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", con "Redención", una de las primeras obras teatrales del autor boliviano Raúl Salmón. De esta manera culmina un ciclo del TEMA, iniciado en meses pasados con una gira por los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Oruro.

La temporada del elenco que dirige Rivera Achá durará en el Municipal hasta el próximo miércoles 9. Cuenta con el auspicio de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República.

En la puesta en escena participan los siguientes actores: Juan Gonzales, Juan Mamani, Néstor Cornejo, Florencio Acevedo, Iván Chávez, Luis Kentia, Nicolás Zurita, Alberto Arce, Franco Calles y Fernando Balboa.

En esta plaza de Raúl Salmón tienen actuación especial: Ángel Terceiros, Franz Mariscal y José Ochoa.



Alfredo Rivera Achá, nacido en Oruro, realizó una diversa y larga actividad teatral, tanto en escenarios nacionales como en los del exterior del país. Con esta nueva empresa - en la dirección de TEMA - aspira a unir su experiencia con la necesidad de un trabajo de alcance social. Obra meritoria que debe ser apoyada por el público.

SEGUNDO ENCUENTRO DE ARTISTAS PLÁSTICOS

Con los auspicios de la División de Extensión Universitaria de la Universidad Técnica de Oruro y el Grupo "Pucara" de la ciudad del Pagador el segundo Encuentro Nacional de Artistas Plásticos de Bolivia.

El segundo encuentro artístico participaron las siguientes agrupaciones plásticas: Pucara, de La Paz y Oruro; Malleu Arco Iris, de Cochabamba; Pucara, de Trinidad, Pucallpa de Tupiza y Arco, de Sucre.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

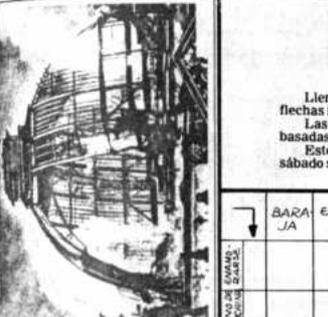
CAFE ARTE Y CULTURA - Hoy, a horas 10:00 a.m., segunda etapa del proyecto "Por cada niño un árbol", en la zona de Llojeta, viernes 11, horas 19:00, presentación de un programa de pantomima, a cargo de René Palacios. El Café Arte y Cultura atiende al público de lunes a viernes, de horas 18:00 a 21:00. En este centro cultural se halla a la venta el libro "Letras fueras" (Local: Interiores de la Parroquia "María Auxiliadora").

COLEGIO DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE LA PAZ - Exposición de pinturas grabadas en madera de la artista Manuel Rodríguez Luna (Local: Av. 16 Julio N.º 1490. Edificio Avenida 3º piso).

GALEERIA EMUSU - Martes 8, horas 19:00, inauguración de la muestra de pinturas y dibujos de Oscar Pantoya, titulada "Caminos de la libertad" honor del bicentenario nacimiento de Simón Bolívar (Local: Av. 16 Julio N.º 1697).

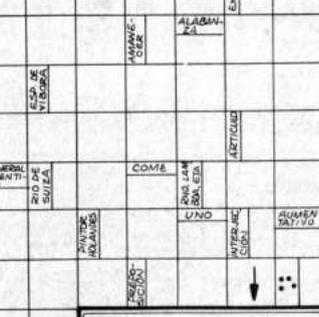
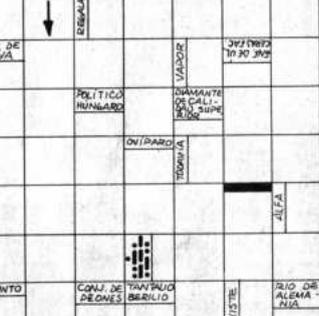
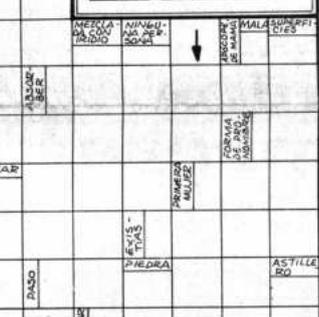
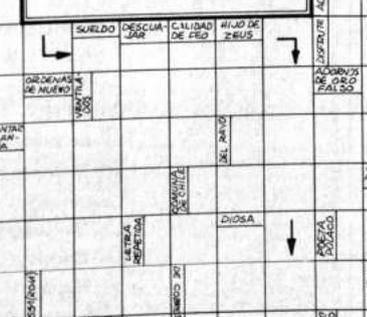
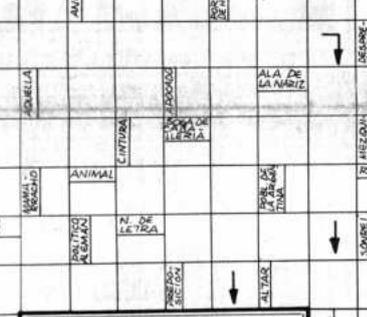
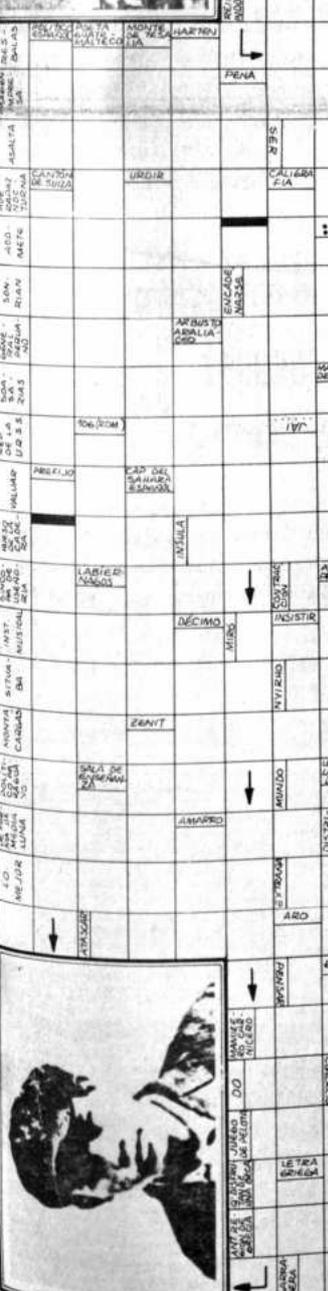
PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 6 de marzo de 1983
SEGUNDA SECCION 4 PAGINAS



LEXICOGRAMA N.º 480

Liene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas. Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua. Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.



NUESTRO CLIENTE UNA IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS NOS HA ENCOMENDADO LA BUSQUEDA DE UNA:

SECRETARIA BILINGUE

REFERENCIA N. 145

Requisitos:

- Experiencia mínima de 5 años.
- Redacción propia.
- Amplio dominio del idioma inglés.
- Taquigrafía, indispensable (español e inglés).

Se ofrece:

- Buena remuneración.
- Muy buen ambiente de trabajo.

AGRADECEREMOS ENVIAR SOLICITUD MANUSCRITA, ESPECIFICANDO LAS PRETENCIONES DE REMUNERACION, CURRICULUM VITAE Y FOTOGRAFIA. SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA.

C & L

COOPERS & LYBRAND

AUDITORES Y CONSULTORES EN ADMINISTRACION
Casilla de Correo No. 5008 - La Paz.

TV Boliviana

6.45 CARTA DE AJUSTE
LA SANTA MISA
CELEBRANTE R.P.
JESUS JUARES

7.00 MATINAL INFANTIL
CON SONRISAS
INFANTILES

7.15 CAPITAN FUTURO
SATURNINO

7.30 DEPORTE TOTAL
MUSICAL

7.45 CHAPLIN
COLORADO

8.00 MUSICAL
DESASTRE EN EL
TREN DE LA
COSTA

8.15 MUSICAL
CRUCERO DEL AMOR

8.30 MUSICAL
LA ESPERA AZUL

8.45 AQUÍ ESTALUCY
AMOR EN AMSTERDAM
PARA TODA LA
FAMILIA

9.00 CINE VISION
HORA "13"

9.15 LA MUSA
DEL HOMBRE

9.30 POLICIA
DE LA HISTORIA
BISMARCK

9.45 CINE EN DOMINGO
"EL RETRATO DE
UNA BAILARINA"

10.00 CIERRE DE EMISION

6 DE JULIO Tel. 377099

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs.
19.00 Noche Hs. 21.30 TEM-
PLESTAD (mayores 18 años)

UNIVERSO Tel. 343660

Matinal EL HOMBRE DEL

Canal 13
UNIVERSITARIA

16.45 CARTA DE AJUSTE
DIABUJOS
ANIMADOS

17.25 LA DAMA Y
EL VAGABUNDO

18.55 EL CHAVO DEL OCHO
CON LA MUSICA

19.20 ESPLANDO
A LOS ANIMALES

20.00 CARNAVAL
CARIÑAL

21.00 REVISTA 13

22.00 UNA MUJER
LLAMADA MALU

23.00 LA MUJER
EN DEBATE

23.30 CIERRE DE EMISION

LENTE MORTAL Matinée Hs.
12.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche
Hs. 21.30 EL HOMBRE DEL
LENTE MORTAL y Noticias
Aman: EL MUNDO AL INSTAN-
TANTE.

SCALA Tel. 323535
Matinal Hs. 10.30 AMIGOS

HOY CINÉS TV

PARA LA AVENTURA Matinée
Hs. 1.30 y Tanda Hs. 1.00
FLASH GORDON Noche Hs.
9.30 VENGIA A DORMIR ESTA
NOCHE A CASA (mayores 21
años) y Noticias: ESPEJO DE
ALEMANIA

PARIS Tel. 329704

Matinal: SANTOS vs LAS
LOBAS Matinée Hs. 18.30 AN-
NIE (todo público) Tanda Hs.
18.30 Noche Hs. 21.30 PIRANA
II ASSESINOS VOLADORES
(mayores 18 años) y Noticias
Aman: EL MUNDO AL INSTAN-
TANTE

MEXICO Tel. 351206

Matinal: COMO GALLOS DE
PELEA Matinée Hs. 18.30 Tanda
Hs. 21.30 CHUCHO EL ROTO
EL JOYERO BURLEAO Y LA
TERCER SERIE EN SU

PROPIA TRAMPA (todo pú-
blico)

MONUMENTAL
ROBY Tel. 362125

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs.
18.30 y Noche Hs. 21.30 LA
FURIA CIEGA DE BRUCE
(todo público) y Noticias: Ase-
mán: EL MUNDO AL INSTAN-
TANTE

AVENIDA Tel. 325490

Matinée Hs. 3.30 Tanda Hs. 6.45
y Noche Hs. 9.30 FIRE FOX
(censura 14 años)

EBRO Tel. 342929

Matinal: AVENTURAS DEL
OSTO PANDA y AVENTURAS
DE TOM Y JERRY Matinée Hs.
15.30 Tanda Hs. 18.30 LA VEGUJA
COLORADA y CRUZ DE OL-
VIDO

6 DE AGOSTO Tel. 325029

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs.
18.00 y Noche Hs. 21.30 LA
GRAN BATALLA DE ARGELIA
(mayores 14 años)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinal: LA ISLA DEL TESORO
Matinée: SISI! LA EM-
PERATRIZ (todo público);
Tanda y Noche: MELODIA DE
AMOR (mayores 21 años)

MONJE CAMPERO Tel. 323533

Matinée Hs. 15.30 ROCKY III
UNA TRADICION Tanda Hs. 9
19.00 Noche Hs. 21.30 EL EX-

FRASCOS
DE FARMACIA

antiguos compro, otros
objetos de porcelana, y vid-
rio, lámparas, flores, fi-
guras otros. Telefono
353126.

TERMINADOR (sólo para
mayores de 21 años) y ESPEJO
DE ALEMANIA

ESMERALDA Tel. 323454

Matinal: SANTO EN EL MIS-
TERIO DE LA PERLA NEGRA
Matinée y Tanda: LA MAL-
DICCION DEL PARAGUAY y
VUELVEN LOS CAMPEONES
JUSTICIEROS

BOXY

Matinée y Tanda SATURNO 3 y
CAREKA FINAL (14 años)

PRINCESA Tel. 323925

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs.
18.30 y Noche Hs. 21.30 DIARIO
INTIMO DE UNA HOSTESS
ESPEJO DE ALEMANIA

LA PAZ Tel. 323533

Matinal Hs. 10.30 EL IN-
CREIBLE HULK (todo público);
y Noticias: ESPEJO DE
ALEMANIA Matinée Hs. 15.30

Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs.
21.30 LOS INTREPIDOS (ca-
tificación 14 años) y Noticias:
ESPEJO DE ALEMANIA

MIRAFLORES Tel. 323942

Matinal Hs. 10.30 LA GUERRA
DE LOS MONSTRUOS (todo
público) Matinée Hs. 15.30 EL
VAGO (todo público) y No-
ticias: ESPEJO DE ALE-
MANIA Tanda Hs. 9.15.30 y
Noche Hs. 21.30 EL LADRON

(18 años) y Noticias: ESPEJO
DE ALEMANIA

MURILLO Tel. 323647

Matinal: EL PROFESOR HIP-
PIE y EL ESPEJO DE ALE-
MANIA Matinée: RAICES DE
LA LIBERTAD y LA PLAYA
DEL AMOR (todo público)
Tanda (mayores 21 años)
DONA FLOR Y SUS DOS MA-
RIDOS y LA DAMA DEL AL-
TOBUS (21 años)

ADVERTENCIA

En conocimiento de que se está ofreciendo en venta terrenos en Achacalla de la Sucesión Jemto de la que yo formo parte y sin haberse consultado, dejo claramente establecido que no suscribiré minuta alguna de transferencia de la parte que me corresponde en consecuencia las personas que hubiesen suscrito documentos sobre el particular, quedan debidamente advertidas.

La Paz, 6 de marzo de 1983
Lilia Jemto Clavel de Salazar
C.I. 351991 L.P.

GRAN LIQUIDACION

DE CAMISAS MANHATTAN Y DI-
PLOMAT DE LA MODA ACTUAL CON EL
30% DE DESCUENTO.

A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL
DIA DEL PADRE CALLE LOAYZA N° 317
FRENTE AL COLEGIO LA SALLE.

Cine LA PAZ

PROXIMO ATERRADOR ESTRENO

CON CHANTAL CONTOURI
DAVID HEMMINGES
HENRY SILVA
DIRECTOR: RICO HANCOFF
PRODUCTOR: ANTHONY GUNNANE

VAMPIROS...
Criaturas pervertidas de la noche, especialistas en el rapto y en el crimen, van en busca de la próxima víctima... que podría ser Ud.!

LA PROXIMA VICTIMA

Podrá salir... Podrá escapar... Pero ¿cómo podrá escapar?

PROXIMO ESPECTACULAR ESTRENO CINE PARIS

BRUCE LI MICHAEL WINSTON

LA VENGANZA DEL LAMA

UNQUES QUE LE QUITARON TODO
CREENION QUE HANDE PODRA VENCERLO.
MAS EL OJALO SEGURO DEL LAMA
ES RAPIDO Y SILENCIOSO... MORTAL!!
PERO SOBRE TODO... MORTAL!!

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

HOY SOLO EN TANDA Y NOCHE

La película que está
conmocionando al
Mundo!

MILES DE ESPECTADORES
SE HAN ELECTRIZADO
CON SU
ARROLLADORA
Y BRUTAL
ACCION

**SOLO EN MATINEE
ROCKY III**

EL EXTERMINADOR

CHRISTOPHER GEORGE
(EL DETECTIVO)
SAMANTHA EGGAR
(LA ABUETA)
OBERT GINTY
(EL ASERVO)

TECHNICOLOR
Dir: JAMES GLICKENHAUS

Una obra magnífica requiere los servicios de una empresa profesional.



Banco Nacional de Bolivia congratula a su cliente, EMPRESA CONSTRUCTORA TAURO, por el trabajo profesional y brillante realizado en bien del Colegio La Salle de la Florida.

Hacemos extensiva la congratulación a la Congregación de los Hermanos de La Salle que durante décadas van haciendo germinar la semilla de la educación y la cultura en muchísimas generaciones de bolivianos.

FELICIDADES EMPRESA CONSTRUCTORA TAURO POR SU BUEN GUSTO Y CALIDAD. FELICIDADES HERMANOS DE LA SALLE POR CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DEL PAIS.

Banqueros desde 1872.

BNB

Banco Nacional de Bolivia

EL BANCO GRANDE

Foto: J. García 1822

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NEOPLASICAS

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

BANCO DE DROGAS CONTRA EL CANCER

Se pone en conocimiento del cuerpo médico nacional y del público en general que el Banco de Drogas contra el Cancer, fundado en Octubre de 1982 bajo los auspicios de los organismos arriba mencionados, cuenta al momento con los siguientes medicamentos destinados a gentes de escasos recursos.

- Adriablastina 10 mg.
- Adriablastina 50 mg.
- Bicnu
- DTIC
- Leucobarbina
- Metotresato 50
- Oncobin
- Deltisona B
- Endoxan
- Fluororacilo
- Klosidol Comp.
- Lisalgil Comp.
- Tegatur, Gador
- Biocamicina
- Vincrestina 1 mg.
- Platinal, Bristol 10 mg.
- Natulan 50 mg.
- Myleran 2 mg. x 24 comp.
- Cloranfucil 6 mg.
- Predmisolona 60 mg.

El Banco de Drogas contra el cáncer funciona en las dependencias de la Academia Nacional de Ciencias en la Av. 16 de Julio N° 1732.

LA GRAN BATALLA DE ARGENTINA

Prof. Italia G. Poncecarro

Realizada en la década del 60, la película llega hoy a los espectadores bolivianos después de varias restricciones, modificaciones y postergaciones debidas a diversas circunstancias. Lo que es a todas luces indiscutible es su importancia en la panorámica de cine documental e histórico, que por la seriedad y penetración con que trata, será siempre un documento vivo que en un episodio más de la lucha de los pueblos por conquistar su independencia y soberanía.

La ambientación de Argelia es impresionante y el director argentino maneja los hilos de la dirección de personajes y situaciones con mano firme de

experto realizador convencido de la importancia de la misión que se ha impuesto. Patética pintura de la crueldad a la que se puede llegar en un enardecido enfrentamiento de pasiones desatadas sin control frente a lo que de uno y otro lado se cree justo y heroico, perdiendo ya la consideración humana por el enemigo. Sobrecogedor testimonio del precio que la libertad impone.

Con marcada simpatía por la causa argentina, el film relata los cruentos métodos del terrorismo que recurre a la tortura, física y psicológica, violación de los derechos básicos del hombre y los límites a que puede llegar la guerra sucia. La ausencia de color confiere al film mayor jerarquía y nivel, distinguiéndose un uso excelente de la banda sonora y un análisis de la psicología de personajes. Creemos que muestras como "La Gran

Batalla de Argelia" dignifican el arte cinematográfico.

2 - xxxv

"TEMPESTAD"

Prod. - Estados Unidos
Dir. - Paul Mazursky

Tomando como inspiración una célebre pieza de Shakespeare, el director Mazursky presenta una versión libre y modernizada que trata de mantener un giro de fantasía y sugerencias metafóricas no muy coherentes.

Un arquitecto neoyorquino, cansado de la agitada vida moderna, se retira a vivir a una isla griega, acompañado de su hija adolescente y una circunstancial compañera. En su retiro trata de organizar una obra teatral al aire libre recordando los primeros ejemplos del arte griego. Un buen día

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por Amalia de Gallardo

arriban a la isla, abatida por una repentina e imponente tempestad, los pasajeros de un yate naufrago entre quienes se encuentra la esposa del arquitecto acompañada de un destacado personaje del mundo financiero. Todos se reúnen en una extraña fiesta que sirve de identificación y reencuentro de cada uno de los personajes con su propia circunstancia.

Es una obra interesante por su concepción estilística pero los elementos de magia y misterio que son tomados sin una ligazón lógica al resto del desarrollo narrativo. Hay toques satíricos y análisis de personalidades

interesantes, considerando en el fondo de la argumentación la crisis y el reencuentro de la familia.

Casavetes, Gina Rowlands, Susan Sarandon y Vittorio Gassman conforman un grupo de intérpretes de suficiente importancia como para destacar su presencia, aunque Mazursky no ha logrado sacar de ellos todo el provecho que se esperaba. La parte visual del film cobra más importancia que el fundamental argumental.

2 - xxx

"EL EXTERMINADOR"

Prod. - Estados Unidos
Dir. - James Glenckhaus

Basándose en la teoría de la legítima defensa, pretextando lo corrupto de la sociedad contemporánea, la película no puede sino calificarse como una exposición de una orgía de violencia y sadismo. El argumento sobre las correrías y justificaciones de las reacciones sanguinarias de un ex combatiente de Vietnam, no necesitan aclararse puesto que se van dando en una franca sucesión de impactantes secuencias del más crudo realismo, que la imagen magnífica para el resplandor de espectador que incomprendiblemente recibe con masiva aceptación este tipo de films.

La apogía de: "la justicia por la propia mano" tiene unas connotaciones obviamente peligrosas y distorsionadoras de todo sentido de organización social y respeto por una convivencia civilizada. Lo que puede parecer un sistema purificador de una sociedad corrupta y delincuente no hace sino exaltar la figura de un héroe solitario, que este a la

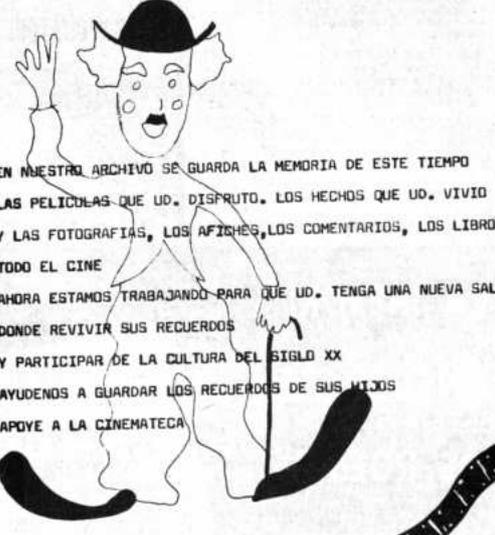
tentación de soluciones radicales, que poco a poco irán ampliando su radio de acción que sin mucho esfuerzo podemos suponer que llegará a justificar el crimen masivo por intereses de grupo o de poder.

Sirviéndose de los importantes medios que otorga el cine, el film pierde toda mesura y respalda por el espectador, haciendo gala de detalles

desagradables y truculentos en el plano de la imagen directa y identificada que agrava la exaltación de la violencia. Exacerbar los primitivos instintos del hombre, satisfacer sus apetitos inconfesables es a lo que tienden estas obras que hacen del sadismo un espectáculo de entretenimiento.

1-33

nosotros guardamos sus mejores recuerdos



EN NUESTRO ARCHIVO SE GUARDA LA MEMORIA DE ESTE TIEMPO LAS PELICULAS QUE UD. DISFRUTO. LOS HECHOS QUE UD. VIVIO Y LAS FOTOGRAFIAS, LOS AFICHES, LOS COMENTARIOS, LOS LIBROS TODO EL CINE AHORA ESTAMOS TRABAJANDO PARA QUE UD. TENGA UNA NUEVA SALA DONDE REVIVIR SUS RECUERDOS Y PARTICIPAR DE LA CULTURA DEL SIGLO XX AYUDENDOS A GUARDAR LOS RECUERDOS DE SUS NIJOS APOYE A LA CINEMATECA

CINEMATECA BOLIVIANA
LA CULTURA EN MARCHA

IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL

Requiere los servicios de un:

JEFE para su DEPARTAMENTO de VENTAS

Escribir a la casilla N°. 1460 La Paz de acuerdo a los siguientes requisitos indispensables:

- Experiencia en Ventas de Maquinaria y equipo para uso agrícola, industrial y artesanal, no menos de 5 años.

- Edad: de 30 a 45 años.

- Adjuntar Certificados de trabajo que acredite su experiencia y Certificados de Estudios de especialización en Ventas y Mercadotecnia.

- Absoluta reserva con la documentación y las entrevistas.

Domingo 6 de marzo de 1983

COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL "LA PAZ"

Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Departamental de La Paz, convoca a todos los colegiados a la 3ra. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se verificará en la sede del Colegio Médico, el día martes 8 de marzo a hrs. 19:30 con el propósito de brindar información acerca de las conclusiones del Último Ampliado Nacional.

Por el carácter extraordinario de esta Asamblea y la trascendencia del tópico enunciado, se insinúa la asistencia y participación del mayor número de colegas.

La Paz, marzo de 1983

Dr. Eduardo Aranda T. PRESIDENTE

Dr. Javier Luna Orozco E. STRIO. GENERAL

UNA HISTORIA DE INCREIBLE VALOR

SU UNICO DELITO FUE EL ROBO DE UN PAN PARA CALMAR EL HAMBRE DE SU FAMILIA

LA OBRA MAESTRA DE VICTOR HUGO



LOS MISERABLES

PROXIMO GRAN ESTRENO cine SCALA

VIERNES ESTRENO CINE 16 de JULIO

LA HISTORIA DE UN PADRE QUE LUCHA POR CONSEGUIR LA FELICIDAD PARA TODA LA FAMILIA



LA OVEJA NEGRA

MUY PRONTO cine MONUMENTAL ROBY

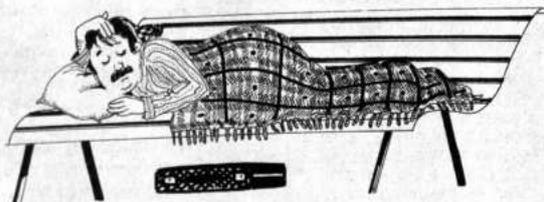
LA NATURALEZA SE REBELA



despues de millones de años una bestia prehistórica está en libertad

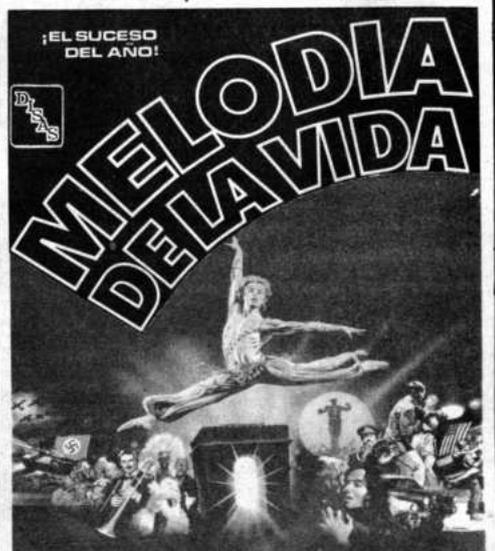
EL COCODRILO

Duerma tranquilo con "EL BANCO"



El Banco Boliviano Americano no improvisa. Nuestros 25 años de solvencia, seriedad y eficiencia son su mejor garantía.

Cuatro familias... cinco décadas...
Todo un panorama humano.



UN FILM DE CLAUDE LÉLOUCH

ROBERTO HERRERA • NICOLÉ GARDEL • GERLAINE CHAMPAN • ANTOINETTE BLANCHET

JEREMY IRONS • CHARLNE BOULE • MICHAEL SCHENKER

BEN CLARKE BULLITT • GENEVA LEE • DANIEL DUBOIS • MARCENE MILLER • BOB ROSS • PAUL FREESTER

JEAN-PIERRE KALCHA • MICHAEL MERTL • DANIEL OLIVIERO • MARCENE MILLER • BOB ROSS • PAUL FREESTER

MAYORES 14 AÑOS

MARTES ESPECTACULAR ESTRENO CINE UNIVERSO

SOLO 2 FUNCIONES POR LARGO METRAJE

MATINEE Hrs. 15.30 TANDA Hrs. 19.30



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
INVITACION A CURSOS DE
BALLET, TEATRO, MUSICA

La Oficialía Mayor de Cultura y la Casa Juvenil "Juancito Pinto", invitan a los niños y jóvenes de ambos sexos a inscribirse en las siguientes actividades culturales:

- 1) Ballet Folklórico (8 a 20 años)
- 2) Teatro Infantil (7 a 14 años)
- 3) Música: Percusión y Flauta dulce (7 a 14 años)
- 4) Teatro Juvenil y Titeres (15 a 25 años)

Las inscripciones se reciben en el Teatro Municipal 2da. etapa, hasta el día viernes 11 del presente.

La Paz, marzo de 1983

RR.PP. HAM

ABOGADO

INSTITUCION FINANCIERA DE PRESTIGIO REQUIERE
ABOGADO A TIEMPO COMPLETO DE 35 A 40 AÑOS. ENVIAR
CURRICULUM Y PRETENSIONES DE SUELO A CASILLA
10111 LA PAZ.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación convoca a las Empresas de Construcción legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la refacción y pequeñas construcciones en el inmueble de su propiedad ubicado en la Avenida Arce de esta ciudad.

Los interesados podrán informarse en el departamento de Adquisiciones de esta secretaría de Estado y presentar propuestas hasta el día martes 8 de marzo del año en curso a hrs. 18:00

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

ANUNCIE EN
PRESENCIA



CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA UMSA
CURSOS Y VESTIBULOS PARA ESTUDIANTES
Av. Mcal. Santa Cruz 1295
INICIO: MARZO
TAL. 2000

DISCURSO DE LA PRESENTACION DE LA NOVELA "FAUCES"
DE RAFAEL SAAVEDRA



Señoras y Señores:

Estimados lectores. Estimados amigos:

Hoy vuelvo a entregarles una nueva obra que ingresa al mundo de los humanos. Creció entre ríos, lagos y mares. Revoleó entre cañadones donde las rocas resbaladizas y semihundidas, a veces dejan ver sólo la superficialidad de sus caras y como los icebergs al decir de Hemingway, no muestran la parte substancial, la más poderosa y fuerte, que sostiene a toda la masa.

Por todo eso corrió esta querida obra e ingresó al mundo en donde va tejéndose en forma de marañas en este universo lleno de vida, y los hombres trabajan laboriosamente o también se complican, destruyendo la obra más perfecta y hecha de manos nobles y originales: Las de Dios para crear la Tierra. Si, en ella se originó esta mi pequeña labor. De ella salieron obras hermosas mucho más que la mía, y sin embargo, son destruidas por manos egostas que como coleópteros absurdos, bajan desafiante a menospreciar la luz que cae vertiginosa a los prados, donde los árboles en formas lineales, diagraman riachuelos verdes que contrastan con el azul del más allá.

Son senderos largos de lucha por entre pajonales, para saber con exactitud donde se encuentra la parte original del campo. Donde está la mariposa de alas claras. Para comprender el canto bajo la inspiración de una luna llena. Saber amar y entregarse lleno. Caminar bajo el influjo de una inspiración

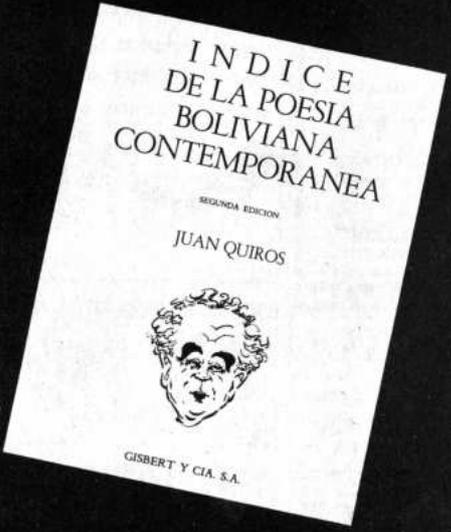
literaria. Saber por ejemplo, que la dignidad del hombre, en cualquiera de los campos es importante. Para saber con certeza de que los animales son también parte, en la vida de una persona. Que hay lealtad y traición. Que se confunde lo último cuando no se defiende los intereses del poderoso; de aquel que cree somos esclavos de su feudo y cuando no aceptamos sus condiciones, nos llama traidores entre comillas. Mi libro es como una barca, porque va navegando por mares profundos y ha ido encontrando los temas en cada puerto. Mi barca se entrega diáfana en el mar de los designios humanos, donde surgen las incógnitas y se buscan las respuestas.

Por todo eso, se va mecendo lentamente como las suaves y volátiles memorias del pensamiento y también a las complicadas pesadillas reales de la vida misma; Los vanos intereses; las luchas fratricidas; la destrucción, el desorden. La poca importancia al valor espiritual, cuando llega solícito a orar la paz en un mundo de guerra. Al contrario: desean su muerte. No importa e inconformismo de un hombre moribundo, si viene a cualquiera y dispara a mansalva.

Por todo ello va mi barca, la pequeña obra de mi creación que sólo, como dicen, es un plagio de la realidad. Nada más: Federico es el personaje, también un pequeño perro: Chapi, señoras y señores, quienes los harán pasear en esta barca, que hoy ingresa a esta ciudad.

Muchísimas gracias POR ESCUCHARME.

LA MEJOR
ANTOLOGIA
DE POESIA
BOLIVIANA
DE
JUAN QUIROS
2ª EDICION



Distribuidores: Gisbert y Cia. SA - Comercio 1270 Casilla 195 - La Paz

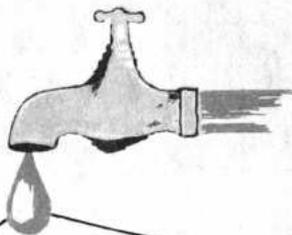
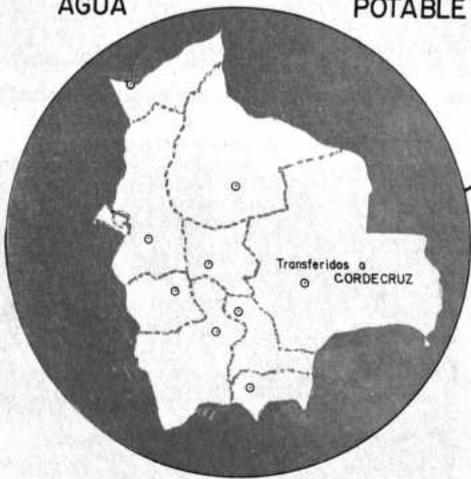
MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CORPORACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

HASTA LA FECHA SE HA DOTADO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE A 530.775 PERSONAS

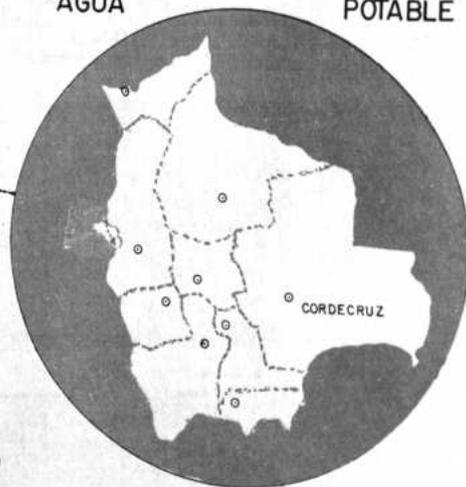
1965-1982

CONSTRUIDOS: 164 SISTEMAS DE AGUA POTABLE



1983

A CONSTRUIRSE: 23 SISTEMAS DE AGUA POTABLE



"CORPAGUAS"

OBJETIVOS BASICOS

- PROPONER LA POLITICA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.
- ESTUDIAR, CONSTRUIR, PROYECTAR Y ADMINISTRAR SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DESAGUE DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS PLUVIALES.
- EXTENDER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO) ADECUADOS, EN TERMINOS DE CALIDAD, CANTIDAD, CONTINUIDAD Y PERMANENCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA, SITUADOS EN LAS PROVINCIAS DEL PAIS, CON OBJETO DE ELEVAR SU NIVEL DE VIDA.
- COADYUVAR A LA POLITICA NACIONAL DE REACTIVACION ECONOMICA, APOYANDO LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS: MINERIA, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA.
- PROTEGER LOS RECURSOS HUMANOS DEL PAIS DANDO ENFASIS A LA POBLACION DEL ALTO RIESGO, MEJORANDO Y AMPLIANDO LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO.
- REDUCIR Y ELIMINAR EN FORMA PAULATINA LOS INDICES DE MORBI-MORTALIDAD QUE ADOCIAN A LA POBLACION RURAL Y URBANA, PROVENIENTES DE ENFERMEDADES HIDRICAS.

Departamento de PANDO:	3 Sistemas
Departamento de LA PAZ:	40 Sistemas
Departamento del BENI:	8 Sistemas
Departamento de COCHABAMBA:	25 Sistemas
Departamento de SANTA CRUZ:	49 Sistemas
Departamento de ORURO:	8 Sistemas
Departamento de POTOSI:	26 Sistemas
Departamento de TARIJA:	5 Sistemas

Departamento de PANDO:	1 Sistema
Departamento de LA PAZ:	4 Sistemas
Departamento del BENI:	2 Sistemas
Departamento de COCHABAMBA:	4 Sistemas
Departamento de ORURO:	3 Sistemas
Departamento de POTOSI:	4 Sistemas
Departamento de CHUQUISACA:	4 Sistemas
Departamento de TARIJA:	1 Sistema

HASTA LA FECHA SE ORGANIZARON 187 COMITES LOCALES DE AGUA POTABLE PARA LA ADMINISTRACION DE ESTOS SISTEMAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, LO QUE AVALA NUESTRA OBRA AL SERVICIO DEL PAIS.



de precios. Fue aprovechado por las vendedoras... para recargar precios sobre los alimentos.

Se agregó el de alimentos

del Poeta. De uno de... 600... En un pue... tomates, de la... y mal conser... 50 pesos la libra;... de mejor calidad, se... Aires a 60 y 65 pesos la... vendedoras ubicadas... proximidades del... Rodríguez se habían

desplazado a calles aledañas. Los puestos funcionaban sin control, ante la ausencia de efectivos policiales. Este hecho motivó no sólo incidentes entre vendedoras y compradores, sino que estos insistieron en la necesidad de que las señoritas policías retomen el control de los mercados.

Hubo gran escasez de carne vacuna, porcina y ovina. En pocos puestos se ofrecieron pollos y huevos. Hubo poco abastecimiento de verduras. Las cebollas se ofrecían a 140 y 150 pesos las 25 unidades.

Los comerciantes minoristas emitieron un pronunciamiento pidiendo la renuncia del Alcalde y la eliminación de la Policía Femenina de las labores de control.

Presunto extravío de ciudadano de EE.UU.

El Consulado de los Estados Unidos en La Paz informó sobre el presunto extravío, en La Paz o Cochabamba del ciudadano estadounidense, Dennis Adamek.

Anota que, según una carta enviada por la madre de Adamek al Consulado, Dennis proyectaba visitar Bolivia después de un recorrido por el Cuzco, en diciembre de 1982.

La persona por la que se indaga, según los datos, pesa 170 libras y mide 5 pies y 7 pulgadas, es rubio, de regular complexión, ojos azules, 32 años de edad. Se pide dar informes al Consulado, teléfono 33044, La Paz.

Resolución del Banco Central: Se elevan el encaje legal y tasas de intereses al ahorro y plazo fijo

Circular a la banca privada y extranjera exige el "estricto cumplimiento" de las nuevas disposiciones legales. En caso de deficiencias de Encaje Legal, se establece la multa del ciento por ciento. Medidas elevan en 10 puntos el Encaje Legal, tasas de intereses al ahorro, plazo fijo y créditos. Banco Central dispuesto a recoger once mil millones de pesos de circulante del sistema bancario.

El Banco Central de Bolivia, a través de la División de Fiscalización, hizo conocer a la banca privada nacional y extranjera dos resoluciones que modifican los porcentajes de encaje legal y las tasas de interés al ahorro y plazo fijo. La Resolución de Directorio del Banco Central, N.º 68/83, de 2 de marzo de 1983, señala:

RESUELVE: Primero.- Se establecen los siguientes porcentajes de Encaje Legal para depósitos en moneda nacional:

Bancos Nacionales	Bancos Extranjeros
a) Depósitos a la Vista	50.0% 55.0%
b) Depósitos en Caja de Ahorros	25.0% 25.0%
c) Depósitos a Plazo Fijo	23.0% 25.0%
d) Otros Pasivos sujetos a Encaje	50.0% 55.0%

Segundo.- Los depósitos en custodia, garantía y otros a la vista y plazo en Moneda Extranjera que existieran en el Sistema Bancario quedan sujetos a Encaje Legal del cien por ciento en el Banco Central de Bolivia.

Tercero.- Las tasas de Encaje Legal fijadas en la presente Resolución se aplicarán a partir del primer periodo de diez días del mes de marzo del año en curso.

Cuarto.- Se mantiene el régimen especial de Encaje Legal para todas las oficinas bancarias instaladas en la ciudad de Cochabamba así como en las sucursales provinciales cuyos depósitos y exiguos no excedan de Bs. 100.000.000.- y Bs. 60.000.000.-, respectivamente.

Quinto.- En caso de deficiencias de Encaje Legal se establece la penalidad del 100% anual, aplicable sobre la deficiencia promediada por cada dos periodos de diez días.

Sexto.- Quedan sin efecto las anteriores Resoluciones contrarias a la presente.

Séptimo.- La División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia queda encargada de hacer cumplir la presente Resolución de Directorio N.º 68/83, de 2 de marzo de 1983, dice:

RESUELVE: Primero.- Se fijan las siguientes tasas de interés mínimas sobre depósitos:

a) Depósitos en Caja de Ahorros	34%
b) Depósitos a Plazo Fijo M. N.	36%

Los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera convertidos a moneda nacional por D.S. N.º 19249 de 3.11.82, devengarán un interés a la tasa del 25% anual hasta su vencimiento y estarán sujetos al encaje legal establecido en el inciso c) del punto primero de la Resolución N.º 68/83 de la fecha.

En caso de que estos depósitos fueran renovados, devengarán el interés a la tasa establecida en el inciso b).

Segundo.- Se fijan las siguientes tasas de interés máximas sobre créditos:

a) Créditos para actividades productivas	33%
b) Créditos para las demás actividades	35%

Estas tasas incluyen impuestos del 4% y 6% respectivamente, para el Tesoro General de la Nación y el 1% para las Universidades.

Por otra parte y de conformidad con el Artículo 5º del Decreto Supremo N.º 8986 de 7.11.79, se mantiene la Comisión del 1/4%, mensual en favor del Fondo para Empleados de cada

Banco, únicamente en caso de que el deudor requiera renovación o ampliación de plazo.

Tercero.- Los Bancos, optativamente, podrán pagar tasas de interés mayores a las mínimas o cobrar tasas de interés menores a las máximas señaladas en los puntos Primero y Segundo de la presente Resolución.

Cuarto.- Las tasas de interés activas y pasivas fijadas en esta Resolución se aplicarán a partir del 3 de marzo del presente año, sobre saldos a dicha fecha.

Quinto.- Quedan sin efecto las anteriores Resoluciones contrarias a la presente.

Sexto.- La División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia queda encargada de hacer cumplir la presente Resolución de Directorio.

RECUPERACION

El Ministro de Finanzas Interino, Lic. Arturo Nuñez del Prado, dijo que el Banco Central está en condiciones de absorber once mil millones de pesos bolivianos que circulan dentro del sistema bancario como sobregiros que fueron generados a consecuencia de las medidas de desdolarización dictadas en el mes de noviembre del año pasado.

Esta decisión hizo que el gobierno levante 10 puntos en todo el sistema bancario el encaje legal e incremente en las tasas de ahorro 10 puntos así como en los depósitos a plazo fijo.

La Policía suspendió ayer su huelga en forma condicional

Los efectivos de la guarnición policial de La Paz decidieron suspender ayer su huelga, en forma condicional, luego de un nuevo diálogo con el Comando General de la Policía Boliviana. El gobierno expresó su preocupación por el paro policial ya que fue aprovechado por grupos de antisociales para consumar asaltos a la propiedad privada. Concedió facultades a dicho Comando para resolver el problema del paro.

El mencionado jefe fue portavoz de las inquietudes de la Policía y quien planteó condiciones de respeto a la institución, de parte de autoridades civiles.

Las papeletas de pago fueron distribuidas en todos los recintos policiales. El gobierno decidió que el Banco Central atendiese durante la mañana de ayer la cobranza de sueldos de

la Policía. Se pagaron sueldos de enero y febrero, sin incluir los bonos de compensación solicitados. Estos últimos serán negociados en el curso de los dos o tres próximos días. Bajo esas condiciones, hubo aceptación para reanudar los servicios policiales.

La solución fue confirmada, posteriormente, en el Comando General de la Policía, que informó que los servicios serían restablecidos paulatinamente.

Los primeros en depositar su actividad y salir a las calles fueron los efectivos del Servicio Nacional de Tránsito.

Escuela de nueva creación carece de profesores

La escuela nocturna "Rik Seco" de El Alto de La Paz, creada recientemente, carece de maestros para atender a sus 300 alumnos, se informó a PRESENCIA.

"A un mes de iniciadas las clases y a pesar de ser verificadas estas necesidades en el terreno mismo por una comisión de autoridades distritales y nacionales y comprometido su palabra de honor para dar solución inmediata al problema, se enfrenta aún la falta de personal y los 300 alumnos deambulaban sin saber qué hacer", dice un comunicado del director del establecimiento fiscal, Prof. Manuel Larrea.

Agrega que las autoridades deben dar inmediata solución al problema para evitar mayores perjuicios a las niñas.



Cooperación de EE.UU. por inundaciones

Se distribuyeron 230.000 kilos de alimentos a los damnificados

La Embajada de Estados Unidos de Norte América informó que entre octubre de 1982 y el 28 de febrero del presente año su gobierno y pueblo cooperaron con 230 mil kilos de alimentos para socorrer a las personas afectadas en varias zonas de Bolivia, por inundaciones, granizadas y sequías.

destrozamientos u otros fenómenos naturales que perjudicaron cultivos y otras actividades productivas.

Se afirma también que ese socorro benefició a alrededor de 35.000 personas.

El embajador Edwin Carr fue informado de esta labor por ejecutivos de Catholic Relief Services, Caritas Boliviana y Alimentos para La Paz, explicando que se ejecutaron tales programas en el marco de la Ley Pública 480 de los Estados Unidos. Ayer, se reunieron con el embajador Cor Edoardo Bracamonte y William Carroll, de Catholic Relief Services.

David Cohen de USAID/Bolivia; Fernando Argandoña, de Caritas Boliviana; y Arnulfo Peláez, de Alimentos para La Paz de USAID/Bolivia. Todos ellos (en la fotografía) presentaron a Carr una muestra de los alimentos que se distribuyeron.

Las poblaciones más beneficiadas fueron La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz, Tarija y Beni. En La Paz, se distribuyeron 28.000 kilogramos de alimentos para 4.170 personas afectadas por inundaciones. 6.700 kilos se extendieron a 1.570 personas víctimas de derrumbes y deslizamientos y 879 kilos a 63 personas que sufrieron los efectos de granizadas.

En Chuquisaca, 1.470 personas víctimas de granizadas, recibieron 9.822 kilos de alimentos; Cochabamba, 389

personas, víctimas de inundaciones, recibieron 12.719 kilos. En Potosí, 3.447 kilos de alimentos para 572 personas víctimas de granizadas y 2.216 kilos a personas que sufrieron daños por la sequía.

En Santa Cruz, se distribuyeron 89.675 kilos de alimentos entre 12.909 personas que fueron víctimas de inundaciones. En Tarija, 2.839 personas, afectadas por granizadas, recibieron un total de 20.425 kilos de alimentos.

Finalmente, en el Beni, se distribuyeron 56.873 kilos a 9.812 personas víctimas de inundaciones.

El boletín explica que la asistencia de los Estados Unidos en Bolivia, en programas regulares de alimentación complementaria para 1982, llegará a 23.000 toneladas métricas, con un valor aproximado de 14 y medio millones de dólares.

Dice también que la Ley Pública 480, Título II, no sólo corresponde a la prestación de auxilio para casos de emergencia, como los mencionados. El programa atiende, regularmente, requerimientos materno-infantiles a través de clubes y centros de madres; alimentos por trabajo; desayuno y almuerzo escolar (urbano y rural); y de instituciones de adultos y niños (asilos y orfanatos).

En la semana que concluye El precio promedio del estaño subió en \$US. 0,2

El precio promedio del estaño, de la semana que concluyó ayer subió en dos centavos de dólar, respecto al promedio de la anterior semana.

El promedio de las cotizaciones del estaño en la Bolsa de Metales de Londres fue de 5.99 dólares, por libra fina, en la semana comprendida entre el 21 y 25 de febrero último, mientras que entre el 28 de febrero y 4 de marzo, el promedio fue de 5.816 dólares.

La plata, en cambio, registró un descenso de dos dólares y 81 centavos.

La historia de la banca en Bolivia es la historia del Banco Nacional de Bolivia. Desde sus comienzos fue muy singular; en épocas en que los bancos eran fundados con un millón de Bolivianos de capital, el Banco Nacional de Bolivia se fundó con tres millones de Bolivianos. En el mismo año de su fundación se tuvo que gestionar un incremento de capital a 10 millones de Bolivianos, por la extraordinaria respuesta del público.

Por esta razón, hablamos con propiedad de Solvencia y Capacidad. El Banco Nacional de Bolivia nació con estos atributos en 1872.

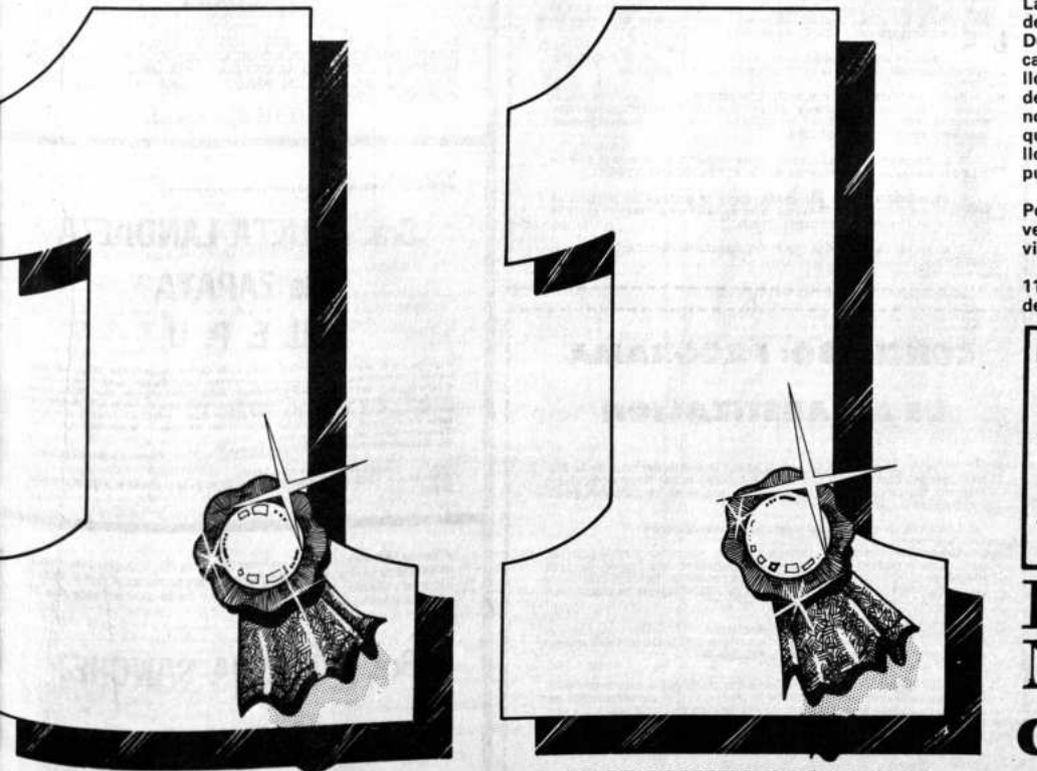
111 Años de experiencia en bien del progreso del país.

BANQUEROS DESDE 1872

BNB

Banco Nacional de Bolivia

EL BANCO GRANDE.



PRIMEROS EN COBERTURA NACIONAL

PRIMEROS EN LA PREFERENCIA DEL PUBLICO... POR NUESTRO TRADICIONAL SERVICIO, AMABLE Y PROFESIONAL.

INVITACION

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre y cariñoso hermano:

Col. DAEN (r) FEDERICO BRAVO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)



Invito a sus amistades, personas piadosas y en especial a los miembros de las FF.AA. de la Nación, Unión de Militares en Retiro, Ministerio de RR.EE. y Culto, Instituciones o las que pertenecieron y Residentes Bolivianos, a la misa que recordando el primer mes de su glorioso fallecimiento se mandará a celebrar el día martes 8 de los corrientes a horas 10:00 en el Capilla Privado del Colegio San Callisto (Calle General Santillán). Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en el puerto del templo.

La Paz, marzo de 1983.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE ANESTESIOLOGIA

Ciclo de Conferencias por el Prof. PETER LAWINE de la Universidad de Munster (Alemania):

MIERCOLES 9:

Hrs. 11.- Aspectos críticos de la terapia Intensiva Moderna (Hospital Obrero).
Hrs. 19.- Anestesia en geriatría (Colegio Médico).

JUEVES 10:

Hrs. 11.- Uso y abuso de los vasodilatadores (Hospital del Tórax)
Hrs. 19.- Muertes y accidentes anestésicos, son inevitables? (Colegio Médico)

VIERNES 11:

Hrs. 11.- Nuevos aspectos en la terapia del dolor (Hospital Obrero).

Se invita a los señores médicos, estudiantes, de medicina y profesionales, interesados a asistir a dichas conferencias. Se extenderá certificados de Asistencia.

INSCRIPCIONES: Hospital Obrero (4to piso).
INFORMACIONES: Dr. José Angeles, Teléfono: Buscamovil, Serv. Anestesiología del Hospital Obrero.

El día 6 de marzo de 1982 en la ciudad de Tarija, falleció el que fue

Dr. FRANCISCO TORRES BRACAMONTE Q. D. D. G.

La esposa, las hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia del extinto, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas elevar una oración en su memoria.

Tarija, 6 de marzo de 1983

Ya no temo Señor a la noche
Ya no temo Señor la oscuridad
Porque brilla tu luz en las sombras
Ya no hay noche tú eres luz.

Caja Nacional de Seguridad Social

INVITACION DIRECTA

La H. Junta de Adquisiciones de la entidad, en su sesión ordinaria N° 2/83, ha declarado desierta la Licitación Pública de fecha 2 de los corrientes. En consecuencia ha recomendado que en aplicación del Art. 16 del D.L. 15223, se proceda a invitar a las Empresas Comerciales, Talleres y Laboratorios Técnico-Especializados en:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO-PROFESIONALES PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS "X" DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL N° 1

De acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones que se proporcionará a los interesados en el Departamento de Compras.

PLAZO DE PRESENTACION. Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados, en secretaría del Departamento de Compras Edificio Ex-Cadeja Av. Mariscal Sta. Cruz Esq. Almirante Grau 7mo. piso, con el rótulo: INVITACION DIRECTA PARA PRESTACION SERVICIOS MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RAYOS "X" HOSPITAL OBRERO N° 1, hasta horas 15 y 30 p.m., del día lunes 14 del presente, fecha y hora en que se procederá con la apertura de propuestas en Junta de Adquisiciones.

La Paz, 4 de Marzo de 1983

RELACIONES PUBLICAS DE LA C.N.S.S.

CONFEDERACION NACIONAL DE PANIFICADORES ARTESANALES

MINORISTAS DE BOLIVIA

VOTO RESOLUTIVO N° 1

CONSIDERANDO: Que, la Confederación Nacional de Panificadores Artesanales de Bolivia, reunidos en un Ampliado Nal., analizando exhaustivamente los problemas que confrontan los Panificadores, fundamentalmente relativos al costo de producción del pan de batalla.

CONSIDERANDO: Que, en los últimos días, los panificadores hemos sido víctimas de una serie de atropellos en todo el ámbito nacional, no obstante de haber asumido una actitud pacífica y responsable manteniendo el precio y peso del pan de batalla, en los mismos niveles de detrimento de la ya deteriorada economía de la familia panificadora, comprendiendo el alto espíritu del Supremo Gobierno, ha compartido el sacrificio que pidió al pueblo boliviano del cual fuimos partícipes.

CONSIDERANDO: Que, toda subvención es un factor negativo y una carga pesada que erosiona hostensiblemente a toda sana política económica, que generalmente se traduce en una distorsión en el efecto multiplicador negativo.

EN AMPLIADO NACIONAL:

Resuelve:

PRIMERO. Por determinación del Ampliado Nal. declarar UN PARO DE PROTESTA de 48 horas a partir de las cero horas del día lunes 7 de los corrientes, en son de protesta por los atropellos que sufren nuestros asociados, con carácter Nal. por parte de las autoridades departamentales y organizaciones ajenas a las entidades llamadas por ley.

SEGUNDO. Solicitar al Supremo Gobierno de la Nación, se levante la subvención a la harina en forma total, por ser factor negativo a la economía del país provocando malos manejos de esta materia prima en todos los niveles de producción, distribución y comercialización.

TERCERO. Se instruye dar fiel cumplimiento a las Federaciones Dptales., Provinciales y Organizaciones de panificadores de cada distrito.

La Paz, Marzo 5 de 1983

(Firman): René Beltrán Q. PRESIDENTE; Octavio Yugar, VICE-PRESIDENTE; Orlando Escobar V., SECRETARIO GENERAL; Jaime Zabala P., STIRIO, DE CULTURA Y DEPORTES CONFEDERACION; Simón Pérez, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PANIFICADORES DE LA PAZ, C.I. 31960 I.P.; Francisco Vera, DECANO Y REPRESENTANTE DE POTOSÍ; Ricardo Quiroga, REPRESENTANTE Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANIFICADORES COCHABAMBA; Franklin Delgado, PRESIDENTE DE PANIFICADORES PANIFICADORES URURU; Humberto Alba, REPRESENTANTE DE TARIJA; Pedro Rosillozo, REPRESENTANTE DE CHUQUISACA; Cándido Villagomez, REPRESENTANTE DE SANTA CRUZ; Víctor Fernández, REPRESENTANTE DEL BENI; Lic. Daniel Avayri G., REPRESENTANTE DE URURU AÍPO; Rodolfo Zurita, REPRESENTANTE DE URURU; Ramiro Arandia, REPRESENTANTE DE COCHABAMBA; Luis Patiño, REPRESENTANTE DE COCHABAMBA; Sabatino Lobos, REPRESENTANTE DE LA PAZ; Julio Yáñez, REPRESENTANTE DE CHUQUISACA; Alberto Loyza, REPRESENTANTE DE LA PAZ; Julio Copaja, REPRESENTANTE DE LLALLAGUA.

(Sello) - Confederación Nacional de Panificadores, Artesanales minoristas de Bolivia, La Paz-Bolivia.

Los familiares de la señora

MARIA LUISA GOITIA CORDERO de ASCARRUNZ Q. E. P. D.

tienen el sentimiento de anunciar su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba, el día 4 de marzo del año en curso.

Enela G. vid. de Carrasco, esposa: Rosario y Luis Carrasco, hijos y demás familia del que en vida fue, ejemplar esposo y cariñoso padre:

Sof. Mus. LUIS CARRASCO ROJAS (Katito) Q. E. P. D.

Invito a sus parientes, amistades, Sindicato de músicos profesionales, en forma especial a las bandas de música de las FF.AA., Regimientos Policiales, residentes comarquesos y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando al 3er. año de su irreparable pérdida que se mandará a celebrar el día de mañana lunes 7 del presente a horas (11 y 15) a.m. en el templo de la Merced. Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en el puerto del templo.

La Paz, 6 de marzo 1983.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Caja Nacional de Seguridad Social convoca a concurso de méritos y examen de competencia abierto nacional, para optar el cargo de:

NEUROCIRUJANO: Item N° 5608, 3 horas en el Hospital General N° 5 de la ciudad de Tarija.

REQUISITOS BASICOS:

1. Título Académico, original o fotocopia debidamente legalizada.
2. Título en Provisión Nacional, original o fotocopia debidamente legalizada.
3. Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4. Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia.
5. Documentos o certificados de la especialidad objeto de concurso, de acuerdo a reglamento de especialidades.
6. Certificado de compatibilidad o carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza, en caso de ser favorecido en el concurso.
7. Curriculum Vitae, debidamente ordenado.

La calificación del concurso se realizará de acuerdo al Reglamento de Concurso de Méritos vigente.

Para la presentación de expedientes, se concede el plazo máximo de 20 días hábiles, hasta horas 18:00 en oficinas de la Jefatura Médica Regional de Tarija

Relaciones Publicas

Concurso de Poesía y Canciones

Desde el año 1910, el 8 de marzo es el "Día Internacional de la Mujer", este año convocamos a todas las mujeres y el pueblo en general que plasmen sus ideas artísticamente al participar en el Concurso de Poesía y Canciones.

Las bases del mencionado concurso son las siguientes:

1. La composición poética sometida a concurso deberá tener como tema La Mujer, ser inédita y tener un mínimo de 4 estrofas.
2. Los concursantes deberán ser boliviano o extranjero con 3 años de residencia en el país, sin límite de edad.
3. Cada participante deberá presentar una composición con pseudónimo en 4 ejemplares (1 original y 3 copias) en un sobre que lleve el título de "Concurso de Composición Poética y Canciones"; además en el mismo debe incluirse otro herméticamente cerrado y lacrado con el pseudónimo del autor, nombre completo, edad, número de carnet de identidad, ocupaciones y dirección completa.

Como es usual, el segundo deberá ser abierto por el Jurado Calificador después de hecha la calificación de las composiciones.

4. El Jurado calificador se hallará integrado por 5 miembros designados por la Dirección Nacional de la Mujer con el asesoramiento que considere necesario, calificará los trabajos y con fallo inapelable otorgará los premios correspondientes.
5. La fecha límite para la presentación de los trabajos será el día 9 de marzo hasta horas 18.00, Edificio Lotería, 4° Piso, Oficina N° 403-C.
6. El veredicto del jurado calificador y la entrega de premios se realizará el día sábado 12 de marzo, a horas 15.00 en el Festival gratuito que se llevará a cabo en el Coliseo Cerrado.
7. El jurado calificador se reserva el derecho de declarar los premios desiertos.

IN MEMORIAM

Dr. MARIO RESSINI ZAMORANO Q. D. D. G. 9 DE MARZO 1978

LA ESPOSA, HIJOS, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA, AGRADECEMOS ELEVAR UNA ORACION JUNTO A NOSOTROS POR NUESTRO SER QUERIDO. SE OFICIARA UNA MISA EN LA IGLESIA MARIA AUXILIADORA (EL PRADO) EL DIA MIERCOLES 9 DEL PRESENTE A HORAS 12.

LA PAZ, 9 DE MARZO DE 1983.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado madre:

Sra. JULIETA LANDAETA de ZAPATA Q. E. P. D.

Hugo Zapata G. esposa: Ramiro, hijo: Betty L. de Carpio, Jorge, Hugo, Olga, Guillermo, Marina L. de Peñalosa, Ernesto Landaeta, hermanos: Víctor Carpio, Isabel T. de Landaeta, Lucy Zapata, hermanos políticos, los hijos: primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus seres a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo a hrs. 14.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Lineras N° 920

Será favor que agradezca la familia doliente.

FUNEARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS 353450-372015

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA

AL MAGISTERIO JUBILADO NACIONAL

El Comité Central de la FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA, constituido por Delegados de las Federaciones Departamentales, distritales y provinciales afiliadas del país, hace conocer al magisterio jubilado de base, las resoluciones aprobadas en su reunión ordinaria de 1° de marzo.

1. El Comité Central de la FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA, por voto expreso y fundamentado de todos y cada uno de sus Delegados, respalda y apoya a los Secretarios Ejecutivos Nacionales Profs. Humberto Quezada Arce y Victoria Terán de Sarmento, que fueron designados por el X CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE MAESTROS JUBILADOS realizado en Santa Cruz. Al mismo tiempo, se solidarizan plenamente con todas las gestiones cumplidas por el Secretariado Ejecutivo en beneficio del magisterio jubilado del país.
2. Desconoce y rechaza cualquier forma de organización que se pretenda formar al margen del Estatuto Orgánico vigente de la Federación Nacional de Maestros Jubilados, tal el caso de un llamado "Comité Nacional de Defensa de los Intereses Económicos del Magisterio Jubilado", que se pretenda luchar por las aspiraciones del magisterio jubilado, sólo obedece a consignas desestabilizadoras del proceso democrático del país.
3. Denuncia ante las autoridades de la Nación, ante la Central Obrera Boliviana y organismos sindicales: de los diferentes sectores de trabajadores, este brote disociador y divisionista tipificado como un paralelismo sindical destinado a obstaculizar la labor de las Federaciones legalmente constituidas.

La Paz, 6 de marzo de 1983.

POR EL COMITE CENTRAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA:

Prof. Raul Monje Roca SECRETARIO DE RELACIONES
Prof. Atanasio Echalar García SECRETARIO GENERAL
C.I. 531123. Oruro.-

(Sello) - Federación Nacional del Magisterio Pasivo. La Paz-Bolivia.

CONCURSO: PROGRAMA DE ALFABETIZACION

Desde el año 1910, el 8 de marzo es el "Día Internacional de la Mujer", este año convocamos a todas las mujeres y el pueblo en general que plasmen sus ideas artísticamente al participar en el concurso de alfabetización.

Las bases del mencionado concurso son las siguientes:

1. Los interesados en participar en el concurso (universitarios, profesionales, maestros, normalistas, estudiantes de colegios) deberán presentar un programa de trabajo cuyo contenido fundamentalmente sería como lograr un proceso acelerado de alfabetización en zonas marginales (objetivos, metas, estrategias, etc.).
2. La fecha límite para la presentación de los trabajos será hasta el lunes 28 del presente a horas 18:00 en las oficinas de la Dirección Nacional de la Mujer, Edificio Lotería, 4° Piso, Oficina 403.
3. El Jurado Calificador se hallará integrado por 5 miembros designados por la Dirección Nacional de la Mujer, con el asesoramiento necesario, calificará los trabajos y con fallo inapelable otorgará los premios correspondientes.
4. El veredicto del Jurado Calificador se anunciará entre el 31 y el 3 de abril próximo.
5. La entrega de premios se realizará el día martes 4 de abril en el Edificio Lotería, 4° Piso, Oficina N° 403-B.
6. El Jurado Calificador se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si los trabajos presentados no cubren las exigencias mínimas de un programa.

Dirección Nacional de la Mujer
JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Sra. YOLANDA SANCHEZ Q. D. D. G.

Agradecen sus condolencias e invitan a familiares, amigos e instituciones: CTEUB, FOTEULP, ENISB, IDEB, COFADENA, ENAUTU, AMERICANA, LUFELAM, COMPUTRONIX, Escuela Piloto NN.UU. Instituto descanso de su alma; en la misa de ocho días que se llevará a cabo en la Catedral Metropolitana el día martes 8 de marzo a horas 17.30.

Su asistencia comprometerá nuestra gratitud.

AVISO DE REMATE

La Administración de la Aduana Distrital de la Paz, con las facultades que le confieren los Arts. 202 y 409 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, en estricta observancia del Decreto Ley N° 15896 de 19 de Octubre de 1.978 y demás disposiciones legales en vigencia, señala para el día 14 de Marzo de 1.983 a horas 9:00 a.m. verificativo del remate de mercaderías decomisadas que detalla el presente cuadro, acto que tendrá lugar en el local de la Posta de Miraflores, situado en la calle República Dominicana N° 1957, entre las calles Díaz Romero y Rosendo Villalobos.

El presente remate estará sujeto a las siguientes condiciones:

- 1.- Los interesados en la buena-pro del remate, deberán depositar el 25% adjudicado en efectivo, como garantía de los lotes obtenidos. En caso de no retirarse la mercadería a los tres días de efectuado el remate, la garantía del 25% quedará consolidada en favor del Fisco.
2.- El pago de la mercadería adjudicada, deberá ser efectuado en moneda corriente y de curso legal, dentro del término previsto en la cláusula anterior.
3.- Una vez retirada la mercadería adjudicada del recinto Aduanero, no se aceptarán reclamos posteriores.
4.- Todas las mercaderías pagarán los impuestos correspondientes a la Renta y Municipalidad independientemente del valor adjudicado.

REMATE DE MERCADERIAS DECOMISADAS DISTRIBUIDAS EN LOTES PARA SUBASTA PUBLICA CONFORME AL TITULO XVI DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION ADUANERA.

Table with columns: No. de Lotes, No. de Faltas, Fecha, Descripción de Mercaderías, Valor Bases, No. de Lotes, No. de Faltas, Fecha, Descripción de Mercaderías, Valor Bases. The table lists numerous lots of various goods such as electrical appliances, clothing, and household items, along with their respective lot numbers and base values.

Cursos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

En La Paz los avisos económicos para los días lunes y jueves, se reciben hasta horas 12 del día...

OCASION Venta casa

VILLA ADELA terreno 1.000 m2, dos frentes, urbanizado, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

COMPRO TERRENO

VENDO Lotes en Acochaca a \$b. 200 y 150 el metro, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

VENDEMOS DOS lotes

VENDO Lotes en Acochaca a \$b. 200 y 150 el metro, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

COMPRO TODO T.V.

TV COLORES 14 Pulgadas tamaño ocasión motivo viaje Av. Santa Cruz, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

MECANOGRAFO REPARA

COCINAS A GAS reparaciones, trabajos garantizados, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

ELECTRICISTA

PLOMERO Instalaciones reparaciones, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

OCASION Venta casa

VILLA ADELA terreno 1.000 m2, dos frentes, urbanizado, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

COMPRO TERRENO

VENDO Lotes en Acochaca a \$b. 200 y 150 el metro, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

VENDEMOS DOS lotes

VENDO Lotes en Acochaca a \$b. 200 y 150 el metro, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

COMPRO TODO T.V.

TV COLORES 14 Pulgadas tamaño ocasión motivo viaje Av. Santa Cruz, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

MECANOGRAFO REPARA

COCINAS A GAS reparaciones, trabajos garantizados, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

ELECTRICISTA

PLOMERO Instalaciones reparaciones, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

OCASION Venta casa

VILLA ADELA terreno 1.000 m2, dos frentes, urbanizado, Ref: Sr. Rafael (4-7/166988)

ORQUESTA STAR "M" teléfono 353220 (3-6/167054)

"ORGANISTA" Armando Rodríguez, teléfono 336948 (24-10/166677)

ORQUESTA INTERNACIONAL "Los Flamencos" teléfono 374869 (4-7/marzo/166817)

NIGHT DANCING amplificación, teléfonos 361476 - 362515 (1-6/166973)

LOS PEQUEÑOS su orquesta, teléfono 350556 (1-9/Abri/166976)

ORQUESTA YUNGUENITA Teléfono 612193 (25-26/Abri/166759)

ORQUESTA "CALIPSO" Teléfono 357020 (13-5/marzo/166816)

LOS DIPLOMATICOS orquesta, teléfono 363978 (2-11/166985)

ORQUESTA FICO MARIAGA, teléfono 364041 (4-3/abril/167071)

ORQUESTA "Los Danes" teléfono 359452 (26-7/166787)

NECESITO EMPLEADA como adentro atención persona sola Zona San Pedro, teléfono 361814 (6/167090)

SE NECESITA una chofta que sepa coser a máquina, como adentro, llamar teléfono 350463 Parque Libano (1-6/166996)

NECESITO Empleada para adentro, con certificado Calle Murillo 1379 Sra. María Vda. de Delgado (3-6/166991)

DATSUM 1981 4 puertas ocasión vendiendo, teléfono 372344 - 793887 (3-6/166998)

VENDO Automóvil DODGE POLARA 81 Nuevo- 7.000 dólares. Recibo en pago: Brasilia, O. Cucachaca, también Camaleón, Datos: Francisco Pizarro (San Pedro) Teléfono 362919 (3-7/167055)

VENDO LIANTA y neumático Oshu nuevo con ar. Ref: 361896 (7/167081)

CARLOS ROJAS ORGANISTA, teléfono 364206. (19-19/Marzo/166436)

ORQUESTA ALASKA Teléfono 326753 (23-14/166689)

AMPLIFICACIONES ADB Telefonos 341509 - 368342 (3-9/166695)

Varios

"OSCAR" Vende: Máquina de escribir Portatil "Eterna"

"OSCAR" Vende: Sumadora de cinta "Olivetti"

"OSCAR" Vende: Máquina fotográfica Polaroid SX70 Modelo 3

"OSCAR" Vende: MAGNETO para 4 cilindros "Fairbanks Morse"

"OSCAR" Vende: Grabadora Mini "Uniser"

"OSCAR" Vende: Calculadora "Hewlett Packard 29 C"

"OSCAR" Vende: Caja fuerte "Eggers" de 0.80 x 0.60 x 0.50 mt. Con 2 cajas internas con llave.

"OSCAR" Vende: Caja fuerte de empujar de 0.40 x 0.40 x 0.19 Mt. Con llave y clave.

"OSCAR" Vende: Departamento en la ciudad de Oruro Plaza 10 de Febrero

"OSCAR" Vende: Aparato Telefónico "ERICSSON"

"OSCAR" Vende: Busca Huellas y rompenieblas de 6V.

"OSCAR" Vende: Repuestos de motor estacionario WISCONSIN

"OSCAR" COMPRA: Antigüedades, armonios, platería, etc.

"OSCAR" COMPRA: Maquinaria en general y repuestos.

"OSCAR": Compra terrenos en cualquier zona.

"OSCAR": Vendedores, rematadores, Inventaristas. Estamos a sus órdenes en Indaburo N. 1326. Telefonos 370352, Casilla 1182.

"OSCAR": (6-7/167089).

LINDA Limpieza de cutis por teléfono, llamar al teléfono 340592 atendiendo domicilio (6-8/167094).

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO del cheque N.º 837492 del Banco Central de Bolivia, sucursal N.º 1 queda nulo (4-16/167062).

POR EXTRAVIO Libreta de Ahorro N.º GL 113/80 Banco del Estado, queda nula (4-6/167074).

Joyas

ORO Y PLATA compra. Rojas Comercio 1029 (6-15/167094).

ofertas del día

ESTAMPADOS letras, números insignias, modelos exclusivos o regionales. Ingavi 1047 Ter. Fatio (3-9/166959)

SE VENDE una congeladora OCEAN Ref: Avenida Ingavi Viacha frente Regimiento Bolívar (2-7/166981)

TIHANUANCU de Potosky compra dirigirse, teléfono 32424 - 321661 Hrs. Oficina (6-8/167093).

SE COMPRA lavadora de ropa, capacidad 7 litros marca Hoover, National Ref: teléfono 793128 (5-7/167079)

RAYADOR para imprenta se necesita. Librería La Paz. Colon 618 (4-6/167060)

VENDO RELIQUIA Librería Bolivia, violín antiguo, teléfono 327477 (4-6/167070)

Maquinas

VENDO Torno mecánico de 6 Mts. Seminuevo, Camión 6 x 6 con guinche, excelente estado, carrocería para grúa, transmisiones de camión Inter 1.190, camioneta Chevrolet. Ref: teléfono 30997 Santa Cruz (3-7/166995)

COMPRA/MAS MAQUINAS cualquier estado, pago \$b. 27.000 - de coser \$b. 22.000 escribir, coccinatos T.V. y otros artefactos eléctricos. Teléfono 371083. (1-10/166974)

COMPRA MAQUINAS (Usadas) pago \$b. 25.000 coser \$b. 20.000 escribir, coccinatos T.V. etc. recibo a domicilio, teléfono 354932 (1-10/166974)

Instrumentos Musicales

PIANO ALEMAN vendio ocasión México 1487 cast Nicolás Acosta (5-4/167080).

PIANO Y ACORDEON compra cualquier estado, teléfono 329562 (5-14/167081).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ regalo hermoso chalet céntrico, tipo americano 630 m2, jardín, piscina, agua caliente, 4 dormitorios por 60.000 \$US (Dólares), teléfono 371722 - 325516 en Santa Cruz - teléfono 49208 (6-8/167087).

SANTA CRUZ Vendo sulfato de cobre por mayor y menor, teléfono 45435, (25-8/162559).

EN SANTA CRUZ

Vendemos hotel 20 habitaciones, baño privado, aire acondicionado, a dos cuadras plaza principal, rentabilidad, atractiva, clientela fija. Ref: La Paz teléfono 78233 - Santa Cruz 34304 (1-10/166972)

SANTA CRUZ En venta propiedad de 800 hectáreas, a 80 Km. de la ciudad carretera al Norte con casa, luz, agua, etc. Otra residencia en venta en Equipetro tipo colonial, teléfono oficina 375233, domicilio 782917 La Paz. (25-10/162550)

COCHABAMBA

CALA CALA Cochabamba vendiendo terreno 1.000 M2 o permuto con casa pequeña misma ciudad. Escribir casilla 236 La Paz. (6-7/167092)

EN COCHABAMBA ocasión vendiendo lote en cuatro esquinas de 5.000 m2, en Plena avenida con agua y arboles de eucaliptos. Bonita casa en San Pedro 500 M2 consta de 2 dormitorios y dependencias, llamar al teléfono 43733 (6-8/166133).

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SE NECESITA BALANZAS TIPO RELOJ PARA LOS MERCADOS

Por orden del Sr. Alcalde Municipal se convoca a todas las firmas industriales y/o comerciales legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

12 BALANZAS TIPO RELOJ PARA CONTROL DE PESO EN LOS MERCADOS.

Los interesados, deberán presentar sus propuestas con los requisitos legales y formales previstos por el Decreto Ley N.º 15223 de fecha 30 de diciembre de 1977, en sobres debidamente cerrados y lacrados, en la oficina del Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía Municipal, hasta el día 11 de marzo del presente año.

La Paz, marzo de 1983 Relaciones Públicas HAM

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SE MULTARA A COMERCIANTES QUE CIERRAN SUS TIENDAS

ORDENANZA MUNICIPAL N.º 037/83 ASESORIA GENERAL DE LA HAM

Dr. Benjamin Miguel Harb H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO: Que, la transición de gobiernos de facto a un Estado de Derecho, imperiosamente ha precisado y precisa de medidas económicas a nivel del Supremo Gobierno para estabilizar los precios de todos los productos alimenticios e insumos necesarios para las distintas actividades de nuestro pueblo. Que, elementos inscripciones tratan de aprovechar esta coyuntura para dedicarse al agio, especulación y especulación de los productos más elementales que sirven para satisfacer las necesidades primordiales de nuestro pueblo. Que, tal es el caso de algunas tiendas de abarrotes, las que con pretextos pueriles mantienen cerradas sus negocios y bien abreñan tardes horas de la mañana y la cierran a tempranas de la tarde, lo cual desde ya significa un atentado contra el pueblo que precisa adquirir productos propios de dichas tiendas. Que, es preciso reglamentar el funcionamiento de estas tiendas de abarrotes, imponiendo las sanciones correspondientes a quienes infrinjan la presente Ordenanza Municipal. Por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades en vigencia de 2 de diciembre de 1942:

RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- Todas las tiendas de abarrotes de la ciudad de La Paz, sin excepción alguna atenderán al público consumidor de lunes a sábado desde horas 9.00 a 12.00 y de 14.30 a 18.30, siendo optativo el día domingo y feriados.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de infracción a este horario, se establecen las siguientes sanciones: a) Por primera vez, multa de \$b. 5.000.- b) Por segunda vez, multa de \$b. 10.000.- c) Por tercera vez, clausura y nulidad del padrón municipal.

ARTICULO TERCERO.- Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza la Intendencia Municipal en cooperación con los organismos creados y por crearse para la defensa de la economía popular. Es dada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, al primer día del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres años.

RR.PP. - H.A.M

ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

AVISO DE REMATE

Table with columns: DESCRIPCION DE MERCADERIAS, VALOR, and various lot numbers. Includes items like 'Pianos', 'Muebles', 'Carpas', etc.

La Paz, 25 de Febrero de 1983

Official signatures and stamps of the District Customs Office, including names like 'Vicente de la Cruz' and 'Antonio Paredes'.

EL HISTORICO APOYO DEL SENADO NACIONAL AL PROYECTO DE LEY PARA LA FUNDACION DE CHUQUISACA

DECLARACION

LA ASOCIACION DE RESIDENTES CHUQUISACUENOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, COMO JUSTO RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESPLEGADA EN BENEFICIO A LA CULTURA POR EL H. SENADO NACIONAL, AL HABER APROBADO EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL H. SENADOR POR CHUQUISACA DR. JULIO GARRET AILLON, QUE DESTINA A LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER, EL 20 POR CIENTO DEL 1% DE LA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS QUE BENEFICIA AL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA, CONSIDERANDO DE INTERES NACIONAL LA PUBLICACION DEL DEBATE QUE DIO ORIGEN A LA APROBACION DE LA MENCIONADA LEY EN ESE PODER DEL ESTADO.

La Paz, 3 de Marzo de 1983

Dr. René Porcel Gallo
PRESIDENTE

Dra. Nelly Lord Zuazo
VICE-PRESIDENTA



Parlamento: expresión de democracia, libertad y pluralismo ideológico.

Una institución que debemos guardar como legado inapreciable de nuestra historia. Proyectándole al futuro como centro cultural de la nación.

MNR

H. Julio Garret A. H. Presidente. He de pedir al Honorable Senador Baptista, presida la sesión, puesto que deseo poner a consideración del H. Senado Nacional, el proyecto de Ley que...

Succe, debe iniciarse a partir de la construcción de una Ciudad Universitaria que constituya, como proyecto, un plan de desarrollo de la Universidad de Sucre, en cuyo marco no solamente se contempla la edificación de la Ciudad Universitaria propiamente dicha, sino la adquisición de equipos y laboratorios de investigación y de enseñanza, el fortalecimiento de los medios de comunicación social y cultural, la edificación de complejos deportivos y culturales, y en lo tocante a la formación de recursos humanos y la elevación del nivel de enseñanza académica, la contratación de millones de dólares, profesores e investigadores de países extranjeros que permitan la actualización de la enseñanza universitaria y la elevación de los niveles académicos de la Universidad. En este punto cabe señalar la forma en que la misión belga, dirigida por Georges Touma, sirvió para desarrollar la educación boliviana, o la contribución de las misiones alemanas contratadas para Oruro que permitieron crear la Facultad Nacional de Ingeniería y transferirla en la mejor Facultad de Ingeniería de Sud América, y que también en nuestros días, el esfuerzo y desarrollo de revitalización de la Universidad de Sucre debe ser, fundamentalmente, ligados a la posibilidad de contratación de esta clase de misiones extranjeras de la enseñanza universitaria. Sobre todo a partir del reingreso de la Universidad de Sucre, podrán revalorizarse otras formas de la extracción cultural, como la Biblioteca Nacional o los Museos existentes, que deben transferirse a centros activos de investigación social e histórica.

H. Garret Aillón. Si me permite señor Presidente, quisiera hacer una breve exposición antes de que se lea el proyecto de Ley. H. Presidente. Tiene la palabra el H. Secretario. La palabra señor Presidente. El H. Julio Garret ha presentado el siguiente proyecto de Ley:

Permitásemme también señalar, aunque en estas circunstancias esta idea sólo tenga el valor de una exposición, la forma que creando en Sucre la infraestructura física de una Universidad moderna y altamente calificada en la enseñanza superior, ella pueda servir como un verdadero centro académico internacional con posibilidades de captar las innumerables oportunidades de desarrollo que se presentan en el ámbito internacional y que desaprovechamos lamentablemente por la falta de una estructura universitaria nacional exitosamente desarrollada. En este sentido, podría proponerse la creación y contratación de un instituto de Estudios a nivel de post-gradúo universitario, para la formación de estudiantes becarios, provenientes de los países en desarrollo, en los campos científico, tecnológico, social e histórico. Este Instituto podría ser financiado por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tal como lo hizo el Instituto de Estudios de la Universidad de Sucre, o bien, permitiría alternativas válidas a la preparación de profesionales de los países del Tercer Mundo, en disciplinas ligadas, en su fondo, a las necesidades y realidad propias de cada uno.

El acervo cultural y universitario de Chuquisaca, conocido nacionalmente y enriquecido y multiplicado por sus propios hitos, constituye una realidad insuperable de lo que es Sucre y su propio destino. Si lo consideramos como un patrimonio cultural, característico de esta ciudad boliviana en su condición cultural y universitaria, es a partir de este fundamento que debe encararse el problema de la definición de una política cultural y de su ubicación dentro de una estrategia general de desarrollo de Chuquisaca.

Artículo 1º.- Destínase el 20% del total de las regalías del 1% sobre la producción de hidrocarburos, que de acuerdo al Decreto Ley N.º 1179 de 28 de marzo de 1972, benefició al Departamento de Chuquisaca y que en virtud del Decreto Ley N.º 1337 de 9 de febrero de 1978, corresponden a la Corporación Regional de Desarrollo del citado distrito, para la construcción y equipamiento de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier.

La relación entre desarrollo económico y desarrollo cultural tiene particular significación cuando se trata de los recursos económicos y desarrollo cultural de una ciudad como Sucre, cuya historia y socialmente por su Universidad y en la que, actualmente, sobre una población aproximada de 70 mil habitantes, más de 15 mil corresponden a estudiantes universitarios y normalistas.

Artículo 2º.- Los recursos provenientes de la presente Ley en beneficio de la Universidad de Chuquisaca, serán, asimismo, utilizados en la adquisición de equipos y laboratorios de investigación y enseñanza, edificación de albergues y comedores estudiantiles, complejos urbanos residenciales para estudiantes y empleados universitarios, campos deportivos, contratación de docentes extranjeros de profesores e investigadores así como construcción de sedes y centros culturales, y apoyo al sostenimiento y mejora de los establecimientos de cultura existentes, como la Biblioteca y Archivo Nacionales y Museos.

Los planes de desarrollo elaborados por la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, la cual, por lo demás, debe participar activamente en la preparación y ejecución del presente Proyecto de Ley, constituirá un plan de desarrollo cultural de la Nación.

Artículo 3º.- Autorízase a la Universidad de Chuquisaca a contratar, en el extranjero, con garantía de los fondos a los que se refiere la presente Ley, para financiar la construcción de la Ciudad Universitaria.

Artículo 4º.- Los recursos asignados por la presente Ley en beneficio de la Universidad de Chuquisaca, serán, asimismo, utilizados en la adquisición de equipos y laboratorios de investigación y enseñanza, edificación de albergues y comedores estudiantiles, complejos urbanos residenciales para estudiantes y empleados universitarios, campos deportivos, contratación de docentes extranjeros de profesores e investigadores así como construcción de sedes y centros culturales, y apoyo al sostenimiento y mejora de los establecimientos de cultura existentes, como la Biblioteca y Archivo Nacionales y Museos.

Artículo 5º.- La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca tendrá a su cargo, en consulta con la Universidad de Sucre, la elaboración de los proyectos respectivos, los cuales serán utilizados por el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios.

Artículo 6º.- Encuéntrense la adecuación y elevación del Proyecto a un Consejo de Administración Autónoma, que estará integrado por tres representantes de la Universidad y uno de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca. El Rector de la Universidad de Chuquisaca será el Gerente General Ejecutivo del Proyecto.

Artículo 7º.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente Ley.

PIR

H. Garret Aillón. Como Su Señoría acaba de señalar, de conformidad al Reglamento de Debates, procesionalmente se requieren dos tercios de votos para otorgar el carácter de urgencia a la consideración de esta Ley.

H. Abes Strio. Señor Presidente, he 30 Senadores, se necesitan 13 votos para los dos tercios.

U.D.P.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Tineo. Señor Presidente: realmente el H. Senado Nacional ha procedido a una excepcionalidad rara para considerar este proyecto de Ley, del Presidente de Sucre, y en particular a una vez en la consideración por demás justificadas que él ha hecho, que además no hacen más que recoger la realidad de lo que es la ciudad de Sucre, lo que es la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, cuna de la libertad americana y en la época de la República, una verdadera expresión de la cultura nacional, de donde se han irradiado los faros luminosos del pensamiento moderno, que han permitido a nuestro país superar tradiciones obscuras.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Tineo. Señor Presidente: realmente el H. Senado Nacional ha procedido a una excepcionalidad rara para considerar este proyecto de Ley, del Presidente de Sucre, y en particular a una vez en la consideración por demás justificadas que él ha hecho, que además no hacen más que recoger la realidad de lo que es la ciudad de Sucre, lo que es la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, cuna de la libertad americana y en la época de la República, una verdadera expresión de la cultura nacional, de donde se han irradiado los faros luminosos del pensamiento moderno, que han permitido a nuestro país superar tradiciones obscuras.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Tineo. Señor Presidente: realmente el H. Senado Nacional ha procedido a una excepcionalidad rara para considerar este proyecto de Ley, del Presidente de Sucre, y en particular a una vez en la consideración por demás justificadas que él ha hecho, que además no hacen más que recoger la realidad de lo que es la ciudad de Sucre, lo que es la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, cuna de la libertad americana y en la época de la República, una verdadera expresión de la cultura nacional, de donde se han irradiado los faros luminosos del pensamiento moderno, que han permitido a nuestro país superar tradiciones obscuras.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Tineo. Señor Presidente: realmente el H. Senado Nacional ha procedido a una excepcionalidad rara para considerar este proyecto de Ley, del Presidente de Sucre, y en particular a una vez en la consideración por demás justificadas que él ha hecho, que además no hacen más que recoger la realidad de lo que es la ciudad de Sucre, lo que es la Real Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, cuna de la libertad americana y en la época de la República, una verdadera expresión de la cultura nacional, de donde se han irradiado los faros luminosos del pensamiento moderno, que han permitido a nuestro país superar tradiciones obscuras.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

F.R.I.

H. Abes Strio. La Bancada del M.N.R. quiere sumarse a la satisfacción que siente todo el Senado Nacional, al haber aprobado el día de hoy, el proyecto de ley que permitirá al señor presidente la creación de la Ciudad Universitaria de Sucre.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

M.N.R.

H. Abes Strio. La Bancada del M.N.R. quiere sumarse a la satisfacción que siente todo el Senado Nacional, al haber aprobado el día de hoy, el proyecto de ley que permitirá al señor presidente la creación de la Ciudad Universitaria de Sucre.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

H. Zamora. Creo que el Senado Nacional ha dedicado una de sus mejores sesiones a la cultura. Primero hemos rendido homenaje a un hombre que supo llevar el nombre de Bolivia muy alto y en segundo término hemos votado nuestra preocupación a uno de los problemas más graves de nuestro país. Creo que el rendir homenaje al hombre y después considerar al brillante proyecto de ley presentado por el señor Presidente, hemos volcado nuestra atención al problema de la Universidad.

Cochabamba Jubilados reclaman aumento de rentas

COCHABAMBA. 5 PRESENCIA. Los jubilados reclaman un aumento de rentas...

COMUNICADO DEL COMITE DE DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICOS DEL MAESTRO JUBILADO DE BOLIVIA.

El Comité de Defensa de los Intereses Económicos del Magisterio Jubilado de Bolivia ha lanzado el siguiente comunicado...

La Asamblea de Maestros Jubilados de La Paz desautoriza a la Federación Nacional de Maestros Jubilados...

El grave del comunicado de la Fed. Nat. de Maestros Jubilados de Bolivia, es que con mala intención nos trata de comprometer como desestabilizadores...

Este movimiento revolucionario que surge en el país, es la única alternativa, para poder resolver al MAESTRO, su dignidad profesional y económica...

Por la Nivelación de Rentas a la Planilla Actual del Maestro Activo por el Pago de los Bonos Costo de Vida y Profesional...

Por la Instauración de un Quinto Zéballos sin Pago de Beneficios de los Maestros Declarado Enemigo por los Asambleas de Maestros de La Paz...

Por una Renta Vital con Salario Móvil. Por la Justicia Social al Maestro Boliviano que Forjó Generaciones Dignas...

VENCEREMOS UNIDOS. La Paz, 3 de marzo de 1983. Fdo. Jorge Prado Aneiva SECRETARIO GENERAL...

Presidencia de la República

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

AL CONGRESO DE TRABAJADORES FABRILES

Al concluir las deliberaciones del Congreso de Trabajadores Fabriles, expreso los saludos del Gobierno Democrático y Constitucional que presido...

El proceso democrático que vivimos es resultado de la lucha del pueblo donde los trabajadores fabriles desempeñaron un rol importante...

En esta difícil situación estamos buscando soluciones económicas de emergencia, que permitan pasar de la crisis a un proceso de estabilidad que nos conduzcan hacia la meta de la liberación social...

Este gobierno surgió por obra y esfuerzo de los trabajadores y las decisiones del gobierno serán siempre la expresión de su voluntad...

Saludo a ustedes, fraternal y revolucionariamente. La Paz, 4 de marzo de 1983. HERNAN SILES ZUAZO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL CONVOCATORIA

A CONCURSO DE MERITOS A CONCURSO DE MERITOS

La Caja Nacional de Seguridad Social convoca a concurso de méritos, examen de competencia y complementarios de Seguridad Social...

Table with columns: CARGO, ITEM, CENTRO, TIEMPO, CIUDAD. Lists positions like Cirujano, Oftalmólogo, etc.

REQUISITOS BASICOS: 1- Título académico, original o fotocopia debidamente legalizada... 2- Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública...

ISAP INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA CONVOCATORIA N° 03/83

El Instituto Superior de Administración Pública, invita a los funcionarios que prestan servicios en la administración central, instituciones descentralizadas y empresas públicas...

CURSO DE ESTADISTICA BASICA

El curso está destinado a funcionarios directamente relacionados con el área de estadística en un número no mayor de 40...

OBJETIVOS: Proporcionar a los participantes un adiestramiento eficiente, sobre el procesamiento e interpretación de los resultados de la información estadística...

PLAN DE ESTUDIOS: Estadística Descriptiva, Estadísticas Sociales, Matemáticas, Publicaciones Estadísticas, Técnicas de Encuesta, Elementos de Administración, Introducción al cálculo de probabilidades, Taller.

DURACION Y HORARIO: El curso tendrá una duración de 140 horas lectivas a desarrollarse en el período comprendido entre el 13 de Marzo y el 6 de Mayo de 1983...

PARTICIPANTES: El curso está destinado a funcionarios directamente relacionados con el área de estadística en un número no mayor de 40...

PLANTEL DOCENTE: Estará conformado por catedráticos y profesionales de reconocida experiencia en el área.

MATERIAL DIDACTICO: El material didáctico a utilizar en el desarrollo del curso será proporcionado a los participantes en forma gratuita...

CERTIFICADOS: El ISAP otorgará certificados de Aprobación o Asistencia de acuerdo a las modalidades previstas en el Reglamento de Cursos.

SEDE Y LOCAL: El curso se desarrollará en el Centro de Estudios del ISAP, calle J. Carrasco N° 3979.

INFORMACIONES: Instituto Superior de Administración Pública, Departamento de Capacitación, División de Administración de Cursos...

CARRERA DE SOCIOLOGIA: CSO 101 Sociología Sistemática II, CSO 109 Sociología Comparada I, CSO 120 Redacción e Investigación Documental...

CICLO TALLERES: CSO 292 Desarrollo del Capitalismo III, CSO 301 Sociología Rural, CSO 321 Sociología Política...

MATERIAS DE SERVICIO: CSO 108 Sociología General (Humanidades), CSO 108 Sociología General (auditoría-Economía), CSO 106 Sociología General...

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL: TSO 202 Dos Supervisiones de práctica I, TSO 203 Dos Supervisiones de práctica II, TSO 204 Cuatro Supervisiones de práctica III...

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA: Antropología Andina, Antropología Social, Antropología Económica, Antropología Social Boliviana...

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Decano de la Facultad, hasta el día viernes 18 de marzo del año en curso...

1983- AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR. Lic. Miriam Gamboa V., Arturo Arias, V° B° Lic. Francisco Aramayo SECRETARIO GENERAL A.I.



CONVOCATORIA Concurso de Cortometrajes en 16mm, Super - 8 y Video

Premio "Cónдор de Plata"

1- El Centro de Orientación Cinematográfica y el Cine Teatro "16 de Julio" convocan a Concurso de Cortometrajes "CÓNCONDOR DE PLATA"...

En caso de que el sistema de sonorización utilizado sea el de banda aparte (sistema indirecto) el cassette respectivo deberá incluir el nombre de la película que corresponde...

La Paz, Marzo de 1983. Seto: CINE TEATRO "16 DE JULIO" Centro Salesiano de Cultura Cinerográfica Tel: 37799 Casilla 4458 Av. 16 de Julio 1899 La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES COMITE ELECTORAL

COMUNICADO

El Comité Electoral comunica a la Comunidad Universitaria que en el Claustro Universitario, realizado el día viernes 4 del presente, ninguno de los Frentes obtuvo más del 50 %.

En consecuencia, de acuerdo al Art. 1.2 de la Convocatoria a Claustro Universitario, la segunda votación se realizará el día martes, 8 de marzo de 1983...

En esta segunda votación se requerirá mayoría simple. La Paz, 4 de marzo de 1983

COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO-UMSA

Dr. Arturo Orías Medina VICERRECTOR a.i. PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL

Ing. Eduardo Barrientos C. Univ. Antonio Miranda Vocal Docente Vocal Estudiante

Dr. Mamerto Alvarez C. Univ. Luis Guarani Vocal Docente Vocal Estudiante

Lic. Carlos Santelices G. Univ. Roberto Villegas G. Vocal Docente Vocal estudiante.

Seto: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CLAUSTRO UNIVERSITARIO Comité Electoral 1983 La Paz - Bolivia. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

La Paz, Bolivia, domingo 6 de marzo de 1983



HISTORICO AL RESURGIA

americano en La Paz



ALMUERZO

Ayer el presidente de la FFB, Mario Mendivil, almorzó con los boxeadores y miembros del cuerpo técnico en el estadio "Hernando Siles" donde está concentrado el equipo nacional.

La alimentación ha mejorado notablemente y creo que los boxeadores no tendrán más motivos de queja. Los pugilistas recibieron sus víaticos, 300 pesos diarios cada uno, y desaparecieron los reclamos", acotó.

BUEN ANIMO

Reina un ambiente de optimismo en la concentración del seleccionado nacional de pugilismo. José Luis Blanco, uno de los más jóvenes del equipo boliviano, dijo: "Tenemos que trabajar con mucha responsabilidad para encarar el certamen latinoamericano. Creo que pese al corto tiempo que tenemos por delante sabemos cumplir una buena campaña. Hay personas pesimistas que nos aseguran un papel deficiente. Precisamente nosotros, los boxeadores sabemos de nuestro deber con la Patria nos adjudicaremos algunas medallas doradas".

ENTRADAS

La venta de entradas se efectúa en la Secretaría de la Federación Boliviana de Boxeo, Calle México. Los precios son: Ringside 250 pesos bolivianos. General 120 y Media general 60 pesos. Por otra parte, Mendivil informó que las mismas se venden en horas de oficina. Sostuvo que tanto el equipo boliviano como los países que intervendrán en el campeonato latinoamericano utilizarán Coliseo de Villa Victoria para sus entrenamientos. Reiteró que el Hotel Milton sería el alojamiento de las delegaciones.

Finalmente dijo que la Secretaría General de Deportes y Juventudes brinda toda su cooperación para la realización del certamen boxístico. "Ya tenemos listo el Coliseo de Villa Victoria para sus entrenamientos. Reiteró que el Hotel Milton sería el alojamiento de las delegaciones."



DELEGACION VENEZOLANA.- Arribaron el viernes a La Paz los integrantes de la delegación venezolana de boxeadores para intervenir en el campeonato latinoamericano de pugilismo que se realizará en el Coliseo Cerrado.

Próximo miércoles se inauguran las escuelas deportivas del IDD

Las actividades de las escuelas del Instituto Departamental de Deportes de La Paz, serán inauguradas el próximo miércoles en ceremonia a cumplirse en el estadio "Hernando Siles".

Información en ese sentido fue proporcionada por Enrique Sánchez Morales, Director Ejecutivo del IDD. La Paz a tiempo de manifestar que hasta el viernes se registrarán más de mil niños.

Las inscripciones proseguen abiertas, sostuvo Sánchez Morales. Los interesados pueden registrarse en las siguientes disciplinas: Atletismo, básquetbol, vóley, fútbol, gimnasia, tenis de mesa y taek-won do.

Padres de familia a tiempo de inscribir a sus hijos ponderaron la tarea del Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes, Sánchez Morales, quien desearon suerte y éxitos.

Por otra parte dirigentes de varias asociaciones destacaron las gestiones realizadas por el titular del IDD de La Paz ante el Poder Legislativo.

Asociación de Fútbol Potosí posesionó nuevo directorio

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). Zacarías Saavedra Martínez, es el nuevo presidente de la Asociación de Fútbol Potosí, cuyo directorio fue posesionado en ceremonia que se cumplió esta noche en el salón de honor de esa entidad.

El Director del Instituto Departamental de Deportes, Roberto Gonzales, ministró posesión a Saavedra Martínez, que ya ocupó esas funciones a fines de la década de los 60. El pasado año fue vicepresidente de la AFP.

El mencionado dirigente reconoció que su gestión será difícil, fundamentalmente en el orden económico, empero comprometió su trabajo en la búsqueda de la superación de esa actividad competitiva.

Señaló que, principalmente el esfuerzo se volcará a las divisiones inferiores, ya que uno de los objetivos es la creación de una escuela de fútbol infantil.

El cuerpo directivo que acompañará a Zacarías Saavedra durante la gestión 1983-84, posesionado anoche lo conforman: Rogelio Cadima, tesorero; presidente, René Borda, 3do. vicepresidente: Franz Querada, secretario general; Tofilio Llanos, tesorero; Ernesto Maidonado, secretario de actas; René Villegas, presidente del Comité Técnico; Erwin Torrez, presidente del Comité de Estatuutos y Reglamentos; Armando Urteaga, presidente del Tribunal de Penas; Crisólogo Cuita, presidente del Comité Médico; Leandro Viladoz, presidente del Comité de "ray grass"; Roberto Urquiza, presidente del Comité de Construcciones; Alfredo Heredia, presidente del Comité de Hacienda; Enrique Vargas, presidente del Comité de Arbitros; Germán Celjas, presidente del Comité de Prensa y Propaganda.

Ecuador ganó eliminatoria

GUAYAQUIL, (E-CUADOR), 5 (EFE). El equipo de Ecuador ganó hoy el partido de dobles al de la Confederación del Caribe y se clasificó para la siguiente ronda de la copa "Davis" al conseguir el tercer punto de la eliminatoria.

La pareja ecuatoriana, formada por Andrés Gómez y Ricardo Ycaza, derrotó por 6-1, 6-0 y 6-2 a la pareja cubana integrada por Leo Rolfe y Stewart Sarría, en 66 minutos de partido.

TARJETAS IMPUGNADAS CONCURSO N° 98

LA PAZ	SANTA CRUZ	ORURO	FAMILIA
20-08-1 8932	20-08-6 18247	20-08-2 11286	20-08-1 19398
20-08-4 19252	20-08-8 19270	20-08-5 12761	
20-08-0 17719	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17720	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17721	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17722	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17723	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17724	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17725	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17726	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17727	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17728	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17729	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17730	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17731	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17732	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17733	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17734	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17735	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17736	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17737	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17738	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17739	20-08-0 2670	20-08-0 2670	
20-08-0 17740	20-08-0 2670	20-08-0 2670	

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE LABORUM. ART. 31 NO PODRAN PARTICIPAR EN EL CONCURSO AQUELLAS JUGADORAS CUYAS MATRICES: a) Por cualquier circunstancia no fueron entregadas por los Agentes autorizados a Lotería Nacional dentro de los plazos señalados y no ingresaron al proceso.

MONTO DEL PREMIO \$b. 1.007.205



DEBUT DE ZURITA.- El arquero Radu Zurlita debutará esta tarde en La Paz, custodiando el pórtico de la "Academia". Meigar y Bolívar igualaron en Arequipa en un gol. El cotejo comenzará a las 16 horas.

Bolívar juega hoy con Meigar

El primer plantel de Bolívar rivalizará hoy, 16:00 Hs. con Meigar de Arequipa en el estadio "Hernando Siles" en partido de preparación con miras a la "Copa Libertadores de América".

La realización del cotejo fue confirmada por los dirigentes del campeonato a tiempo de señalar que las entradas comenzarán vendiéndose hoy hasta antes del cotejo.

Meigar cayó derrotado por Blooming 4-1, el viernes en el estadio "Ramón Tahuichi Aguilera" Bolívar ya jugó en Arequipa donde empató con Mariano Meigar 1 a 1.

El partido a disputarse esta tarde será el segundo que jugará Bolívar en su fase de preparación que concluirá la próxima semana. El campeón nacional intervendrá junto a Blooming en la Copa "Libertadores de América" para rivalizar con Flamengo y Gremio, que el viernes igualaron 1 a 1.

RAMIRO BLAUT

El Director Técnico del campeón nacional sostuvo que la pretemporada concluyó para Bolívar. Ahora insalubre a la última fase destinada a conformar el equipo que jugará en la "Copa Libertadores de América". Es prematuro hablar en este momento de un equipo titular. Se requiere bastante tiempo para conformar un plantel capaz de cumplir una buena campaña.

Por otra parte, dijo: "La falta de rivales es negativa. En los partidos amistosos se nota las virtudes y defectos, pues no es lo mismo un entrenamiento que un cotejo ante un rival importante", manifestó.

Subrayó que algunos jugadores no llegaron tarde por diferentes razones, caso Romero, Angulo, Baldear Zurlita, De Lava. Intensificarán su trabajo físico.

ALINEACION

Ramiro Blaut hizo conocer la PRESENCIA la alineación que presentará Bolívar esta tarde frente a Meigar de Arequipa. El campeón nacional formará con Zurlita, Vargas, Romero y Arias. Borja, Romera y Gallo Baldear, Silva y Salinas.

Consultado sobre la ausencia de Juan Carlos Elso, sostuvo que el jugador "celestes" tiene una pequeña lesión que le impedirá jugar hoy. Finalmente, dijo que en el primer plantel no existen estrellas, todos tienen las mismas obligaciones y derechos, nadie pasará de este contexto, es necesario trabajar en forma conjunta en beneficio del club y no buscando intereses personales, acotó el estratega "académico".

Brasil ve alejarse, cada vez más, la sede del certamen mundial de fútbol

BRASILIA, 5 MAR (EFE). La aparente frialdad del gobierno sobre la organización del Mundial-86, de fútbol mundial, motivada por la grave crisis económica interna, ha hecho que cunda en Brasil la sensación de que la sede del torneo está cada día vez más lejos de este país.

Brasil surgió como una de las sedes alternativas tras la renuncia de Colombia, sólo para ser desplazado por la Federación Mundial de Fútbol si los estudios que realiza el gobierno aseguran la rentabilidad de las empresas, según portavoces oficiales.

"Cuando estamos cortando gastos esenciales no podemos permitir el lujo de cargar con los perjuicios económicos que la organización del Mundial podría traer. Lo importante es ganar el torneo", dijo el portavoz de la Presidencia.

El presidente brasileño, José Figueiredo, tendrá, probablemente el lunes, un estudio de costo que elabora el Ministerio de Finanzas.

Figueiredo debe adoptar una decisión sobre si el gobierno apoya la celebración del Mundial en Brasil con el tiempo para que la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) pueda responder a las del 11 de marzo, a la "FIFA", que exige aval de los gobiernos a las naciones que aspiran a organizar una Copa del Mundo.

El presidente de la "FIFA" José Havelange, a quien se acusa de ser uno de los peores enemigos del Mundial-86 en Brasil, replicó el jueves, después de haber estado 15 minutos con Figueiredo, que Brasil tendría que invertir unos 300 millones a fondo perdido.

Estudios técnicos encomendados por la "CBF" concluyen que la empresa es viable y que el torneo traerá beneficios suficientes para enjugar una inversión estimada en 150 millones de dólares.

Pero los cálculos del gobierno brasileño van más lejos de los gastos e ingresos directos relacionados con el torneo.

Por ejemplo, considera que la actividad económica nacional quedaría paralizada en los días de partidos, lo que acarrearía a Brasil perjuicios millonarios, como sucedió con ocasión de las retransmisiones por Televisión del España-82.

El gobierno brasileño tiene también en cuenta que los clubes de fútbol de los campeonatos nacionales deberán ser paralizados durante la disputa del Mundial.

Según el portavoz del presidente, existen, además consideraciones políticas ya que Figueiredo, que termina su mandato en 1985, no quiere dejar a su sucesor la responsabilidad de haber perdido el éxito económico del campeonato.

Contra la cautela del gobierno, en el parlamento puede prosperar la idea de que las firmas de diputados y senadores para defender la celebración en Brasil del Mundial-86.

Esta tarde se disputará el partido de dobles y según lo anticipado Clerc y Guillermo Vilas jugarán por Argentina y McEnroe-Peter Fleming lo harán por los Estados Unidos, aunque la alineación puede ser modificada hasta una hora antes del encuentro.

Torneo nacional de tenis se disputará en La Paz

Del 31 de mayo al 2 de abril próximos se efectuará en La Paz un campeonato nacional de tenis para jugadores de 14, 16 y 18 años, damas y varones, dijo Gonzalo Flores, presidente de la Federación Boliviana de Tenis.

Intervendrán representaciones de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y La Paz.

SUDAMERICANO

Por otra parte informó que Bolivia sería sede de un campeonato sudamericano de tenis a efectuarse del 23 al 31 de julio de la presente gestión.

Sin embargo, sobre este particular manifestó que la realización de este torneo está supeditada al apoyo económico que pueda brindar la Secretaría General de Deportes y Juventudes.

La Federación Boliviana de Tenis, según Flores, requiere dos millones de pesos bolivianos para solventar el certamen destinado a deportistas de 16 a 18 años, damas y varones.

Flores, subrayó que el sudamericano es válido para el ranking mundial de tenis.

Manifestó que las autoridades de la SGGJ estudian la posibilidad de financiar dicho certamen internacional.

Finalmente, nuestro entrevistado, dijo que durante la presente gestión la Federación Boliviana de este deporte programó la realización de 12 competencias a nivel nacional.

La Argentina aventaja a Estados Unidos en tenis

BUENOS AIRES, 5 (AP). El argentino José Luis Clerc venció hoy aquí al estadounidense John McEnroe 6-4, 6-0, 3-6, 4-6, 7-5 en el campeonato de zona de la copa "Davis" de tenis.

El partido se jugó en la cancha de arcilla del estadio de Buenos Aires Lawn Tennis, de esta capital, ante unas 14.000 personas.

Esta tarde se disputará el partido de dobles y según lo anticipado Clerc y Guillermo Vilas jugarán por Argentina y McEnroe-Peter Fleming lo harán por los Estados Unidos, aunque la alineación puede ser modificada hasta una hora antes del encuentro.

Liga de Fútbol conmina a equipos de Sucre y Potosí

COCHABAMBA, 5 PRESENCIA. Los clubes Primero de Mayo, de Potosí, y Petrolero, de Sucre, fueron conminados por la Liga Profesional de Fútbol para que hagan conocer en las próximas horas si participan o no en el torneo de la presente temporada que comenzará el próximo 3 de abril.

Los dirigentes de estas dos instituciones señalaron que por razones económicas y por la falta de campos deportivos para recibir a los plantel visitantes se verían en la necesidad de no actuar en el certamen de la Liga.

Ferrocarril se inscribió a CSF

BUENOS AIRES, 5 (AP). El Club Ferrocarril Oeste, uno de los dos representantes argentinos para la vienesa competición de la Copa "Libertadores de América" de fútbol, presentó hoy una lista de 35 jugadores sudamericanos.

El otro representante argentino, Estudiantes de La Plata, presentó su lista mañana por la noche, en medio de informes no confiados por el club de no participar debido a un problema con sus jugadores de la remuneración a recibir.

La lista de jugadores de Ferrocarril Oeste es la siguiente:

Basilagallo, Cuper, Garre, Agosti, Fainoglio, Rocchia, Crocco, Sotelo, Marcella, Brando, Juárez, Tursi, Marchesini, Carrizo, Bauza, González, Arroyo, Saucedo, Cabrel, Giménez, Acosta, Martín, Garguín, Tarzia y Carrearrich.

Los equipos argentinos integran el grupo uno de la Copa Libertadores de América y se iniciará el 6 de marzo con el partido de ida con el equipo a esta "matadora", de nada serviría la pelota en el aire para el "male" final, Elia

Triunfa en Estados Unidos una volibolista boliviana

ESTADOS UNIDOS, 5 (AP). La boliviana Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario "Independent Journal" de California, Estados Unidos, destaca en su edición de hoy la presencia de una deportista boliviana que triunfa en el voleibol estadounidense.

Se trata de Ximena Jordán, quien cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

Ximena Jordán es una excelente jugadora boliviana que practica el voleibol y que se inscribió en la categoría femenil de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El reportaje contiene datos sobre la trayectoria de Ximena y sus antecedentes deportivos, y algunas fotografías de la deportista en acción.

La deportista boliviana, que cursa la secundaria en California y que, por sus cualidades deportivas, fue incluida en el equipo del "Marin Academy" High School, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol en la categoría femenil.

El diario de referencia titula una nota sobre Ximena Jordán, en estos días en California, se proclamó campeona de la Copa Davis de voleibol